



## MEMORIA DE ACTIVIDADES 2017

Dirección General de Educación y Juventud



equidad, derechos  
sociales y empleo

MADRID



## DATOS GENERALES

### 1.1 Ámbito Temporal

La memoria de la Dirección General de Educación y Juventud viene a dar cuenta de la gestión realizada durante el último año. Refleja dos ámbitos temporales diferentes, puesto que el bloque de Educación (excepto el DAM) presenta información correspondiente al curso escolar 2016-2017, mientras que en materia de Juventud los datos y cifras que se describen se atienden al año natural de 2017.

### 1.2 Competencias de la Dirección General de Educación y Juventud

Las competencias y funciones de la Dirección General de Educación y Juventud vienen atribuidas expresamente a los municipios por la actual legislación en materia educativa y de promoción de la juventud si bien el Ayuntamiento de Madrid desarrolla otras funciones al complementar las que ostenta la Comunidad de Madrid como Administración educativa competente.

Estas competencias específicas de la Dirección General son las siguientes, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9, bis del Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid, de organización y competencias del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo:

#### 1.2. a. Educación

- a. Procurar los medios y recursos suficientes para conseguir una acción eficaz de los servicios a su cargo en materia educativa.
- b. Establecer los criterios y disponer los medios necesarios para hacer efectiva la participación municipal en la programación educativa.

- c. Mantener contacto permanente con los órganos de la Administración del Estado y de la Comunidad Autónoma, así como con otros organismos públicos y privados que desarrollen actividades y programas relacionados con las competencias delegadas en materia educativa.
- d. Asumir las relaciones con las diversas administraciones educativas para la creación, conservación y vigilancia de centros docentes públicos, en coordinación con los Distritos, y participar en la vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.
- e. Programar actividades o servicios complementarios a la enseñanza y coordinar la oferta global existente en el municipio de Madrid.
- f. Regular el uso de los centros públicos docentes para actividades educativas, culturales o recreativas complementarias de la docencia.
- g. Participar en la prestación del servicio educativo, tanto a través del consejo escolar municipal como en la intervención en los órganos de gestión de los centros docentes públicos y privados concertados, con un representante en los Consejos Escolares de los Centros.
- h. Realizar la selección y nombramiento de los representantes municipales en los Consejos Escolares de los Centros.
- i. Planificar la red de Escuelas Infantiles, proponer la forma de gestión del servicio y determinar sus características técnicas, criterios de valoración y seguimiento de su cumplimiento.

## 1.2. b. Juventud

- a. Dirigir la política municipal en materia de juventud.
- b. Realizar la coordinación con las demás Áreas de Gobierno del Ayuntamiento de Madrid que desarrollen proyectos y acciones en este ámbito competencial, e impulsar y fomentar la economía social.



### **1.2.c. Gestión de fondos documentales**

Gestionar los fondos documentales correspondientes a la Dirección General, sin perjuicio de las competencias de la Secretaría General Técnica.

La titular de la Dirección General tiene asignada la representación institucional de la Dirección General en diversas entidades y órganos:

- Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid (vocal)
- Consejo Social de la Universidad Complutense de Madrid (vocal)
- Consejo Social de la Universidad Politécnica de Madrid (vocal)
- Consejo Sectorial de la Juventud del Ayuntamiento de Madrid (vicepresidenta)
- Comisión de Seguimiento del convenio para la prevención y control del absentismo escolar suscrito con la Comunidad de Madrid (presidenta, rotando con la representante de la Comunidad de Madrid)
- Comisión de Seguimiento del convenio de colaboración entre la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid sobre utilización temporal de inmuebles de colegios de educación infantil y primaria sin uso.
- Consejo de la Discapacidad del Ayuntamiento de Madrid
- Consejo de Formación Profesional de la Comunidad de Madrid

### **1.3. Subdirección General de Educación y Juventud, áreas funcionales y estructura orgánica**

En la Dirección General de Educación y Juventud existe una única Subdirección General, la Subdirección General de Educación y Juventud, a la que corresponde la planificación, impulso, coordinación y control de las actividades del Servicio y Departamento que tiene adscritos, conforme a las directrices y criterios establecidos.



De la Subdirección General dependen cinco áreas funcionales y una estructura orgánica que responde adecuadamente a las funciones encomendadas. Estas áreas funcionales y unidades orgánicas son las siguientes:

- Actividades educativas y de apoyo a la enseñanza: Departamento de Actividades Educativas.
- Centros y recursos socioeducativos: Servicio de Educación Infantil y Otros Programas.
- Gestión de los recursos humanos encargados de la vigilancia de los centros públicos escolares: Departamento de Asuntos Jurídicos y Personal en Centros Docentes.
- Coordinación y gestión de las enseñanzas artísticas: Departamento de Coordinación y Enseñanzas Artísticas.
- Juventud: Departamento de Juventud.

Algunos datos y cifras globales nos pueden dar una primera idea del significativo impacto de las competencias asumidas por la Dirección General de Educación y Juventud, así como de la trascendencia y diversidad de sus actuaciones.

#### **1.4 Datos e indicadores más significativos por áreas funcionales**

##### **1.4. a. Actividades educativas y de apoyo a la enseñanza: Departamento de Actividades Educativas**

- Centros abiertos en inglés curso 2016/2017
  - Navidad 2016/2017
    - 2.100 plazas ofertadas
    - 1.726 participantes
  - Semana Santa 2017
    - 2.100 plazas ofertadas, ampliadas a 2.167
    - 2.167 participantes



- Verano
  - 13.800 plazas ofertadas
  - 12.273 participantes
- Centros Abiertos Especiales
  - Navidad 2016/2017
    - 128 plazas ofertadas
    - 128 participantes
  - Semana Santa 2017
    - 80 plazas ofertadas
    - 80 participantes
  - Verano
    - 455 plazas ofertadas
    - 443 participantes
- Cercedilla
  - Verano
    - 460 plazas ofertadas
    - 459 participantes
- Madrid, un libro abierto (incluidos datos de Certámenes Escolares)
  - 684 centros docentes participantes
  - 8.356 grupos participantes
  - 217.842 participantes

#### **1.4. b. Centros y recursos socioeducativos: Servicio de Educación Infantil y Otros Programas**

- Escuelas Infantiles municipales
  - 2 Escuelas de gestión directa
  - 54 Escuelas de gestión indirecta
  - 7.141 Plazas ofertadas curso 2016/2017
- 772 plazas privadas financiadas con fondos públicos
- Programa de prevención y control del absentismo escolar



- 30.731 intervenciones directas
- 23.235 intervenciones conjuntas con otros profesionales
- Programa de prevención de la exclusión social mediante el apoyo educativo
  - 480 plazas ofertadas
  - 473 ocupadas
- Residencia Internado San Ildefonso
  - 56 menores residentes

**1.4. c. Gestión de los recursos humanos encargados de la vigilancia de los centros públicos escolares: Departamento de Asuntos Jurídicos y Personal en Centros Docentes**

- 260 centros docentes públicos
- 512 efectivos asignados

**1.4. d. Coordinación y gestión de las enseñanzas artísticas: Departamento de Coordinación y Enseñanzas Artísticas.**

- Red municipal de Escuelas de Música
  - 13 centros
  - 6.312 alumnas y alumnos en el curso escolar 2016-2017
- Escuela de Arte Dramático
  - 400 alumnas y alumnos en el curso escolar 2016-2017
- Escuela de Cerámica
  - 240 alumnas y alumnos en el curso escolar 2016-2017

**1.4. e. Juventud: Departamento de Juventud.**

- 7 centros juveniles
- Red de información juvenil

- 7 oficinas de información juvenil
- 12 puntos de información juvenil
- 24.341 consultas atendidas por la red
- QuedaT.com
  - 16.240 usuarias/os
- Certamen de jóvenes creadores
  - 190 participantes
- Cursos de capacitación curricular
  - 77 cursos
  - 2.086 participantes

# EDUCACIÓN



## 2. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD

### 2.1. Convenios

Para el desarrollo de programas y actividades de carácter educativo, se han establecido colaboraciones con distintas Instituciones y Entidades, a través de convenios, para el desarrollo de los objetivos que se especifican a continuación

#### **Convenios con la Comunidad de Madrid**

FINALIDAD	OBJETIVO
Prevención y Control del Absentismo Escolar	Colaborar con la Administración educativa en garantizar la asistencia regular a clase de los alumnos en edad de escolaridad obligatoria
Convenio Escuelas Infantiles	Mantener y mejorar el funcionamiento de las Escuelas Infantiles de titularidad municipal, pertenecientes a la Red Pública de Educación Infantil
Escuelas Infantiles (Línea privada)	Incrementar la oferta de plazas de cero a tres años, mediante la oferta de plazas sostenidas con fondos públicos en Escuelas Infantiles de titularidad privada
Funcionamiento CPEE María Soriano	Facilitar el funcionamiento del Colegio Público de Educación Especial "María Soriano"



## Convenios con otras entidades

ENTIDAD	OBJETIVO
Obra Social Fundación La Caixa	Dar continuidad a las actividades de ocio y educación para menores que se realizan en las CiberCaixas: Quedamos al salir de clase.
Fundación - Colección Thyssen-Bornemisza	Facilitar la visita al Museo Thyssen-Bornemisza a los centros escolares de Madrid (Programa “Madrid, un libro abierto”)
Museo Nacional de Ciencias Naturales	Facilitar la visita a los centros escolares de Madrid al Museo Nacional de Ciencias Naturales (Programa “Madrid, un libro abierto”)
Special Olympics Madrid	Promocionar la educación a través del deporte de personas con discapacidad de los Centros de Educación Especial y Ocupacionales
SELAE, Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado	Colaborar en la formación y desarrollo de los menores en la Residencia Internado de San Ildefonso
Universidad Complutense de Madrid	Reconocimiento de créditos de libre elección por la realización de cursos o seminarios en la Escuela de Cerámica de la Moncloa



Universidad Complutense de Madrid	Prácticas en la Escuela Municipal de Arte Dramático de alumnos del Master en Teatro y Artes Escénicas
Universidad de Alcalá de Henares	Reconocimiento como créditos de libre elección o transversales de los cursos o seminarios realizados por la Escuela de Cerámica de la Moncloa
UNED	UNED Sostenimiento del Centro Asociado de la UNED de Madrid
Universidad Francisco de Vitoria	•Desarrollo de un Torneo Intermunicipal de Debate Escolar (Programa “Madrid, un libro abierto”)
Los Ballets de Madrid, S.L.	Contribuir a la formación integral de los menores a través de la enseñanza del lenguaje corporal y de la educación artística
Convenios con la Federación Madrileña Natación, con la Real Federación de Fútbol de Madrid, con la Federación de Baloncesto de Madrid, con la Federación Madrileña de Ciclismo, con la Federación Madrileña de Piragüismo, con la Federación Madrileña de Voleibol, con la Federación de Tenis de Madrid y con la Federación Personas Sordas Comunidad de Madrid (FESORCAM).	Fomentar la formación en capacitación curricular de los jóvenes en materia de deportes y en el lenguaje de signos, ofreciendo plazas para la realización de los diferentes cursos gratuitos.
Residencia de Estudiantes	Proporcionar alojamiento y manutención en la Residencia de



	investigadores, artistas y estudiantes de Postgrado de Ciencias Sociales y Humanidades, Ciencias de la Naturaleza y Tecnología
Asociación Independiente de Jóvenes Empresarios de Madrid	Desarrollo de programas y actividades para los jóvenes madrileños
ESSENCO Sociedad Cooperativa Madrileña	Concesión de dominio público sobre edificio propiedad del Ayuntamiento para uso educativo del colegio Trabenco



### **3. DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES EDUCATIVAS**

Desde el Departamento de Actividades Educativas se gestionan diversos programas que van dirigidos, por un lado, a los distintos sectores de la comunidad educativa, especialmente al alumnado y profesorado; por otro lado, programas de apoyo a las familias cuyo objetivo es favorecer su conciliación familiar y laboral.

Entre los primeros se encuentra el Programa “Madrid, un libro abierto”, conjunto de actividades educativas vinculadas con el currículo escolar cuyo objetivo es mejorar y apoyar a los centros educativos del municipio de Madrid, favoreciendo la adquisición de conocimientos, valores cívicos y de cohesión social.

Entre los programas dirigidos a favorecer la conciliación familiar y laboral se encuentran los siguientes:

- Programa de Centros abiertos en inglés
- Centros abiertos especiales
- Centro de vacaciones en la residencia municipal “Nuestra Señora de la Paloma” de Cercedilla.
- Apoyo a campamentos de entidades para personas con discapacidad.
- Programas “Centros de Día Infantiles y CiberCaixas” y “Quedamos al salir de clase”

Las actuaciones que desarrolla el Departamento se enmarcan en:

- Diseño y gestión de actividades de apoyo a la enseñanza para el estudio y conocimiento de la ciudad de Madrid y su entorno próximo para todos los cursos o niveles educativos.
- Facilitar y gestionar el transporte para el desplazamiento del alumnado a estas actividades, en caso de ser necesario.



- Posibilitar la realización de actividades educativas, manteniendo relaciones con instituciones y entidades públicas y privadas que participan en el desarrollo de actividades: EMT, Prensa, Jardín Botánico, Museos, Plantas de reciclaje, Casa Encendida, Federaciones Deportivas etc.
- Diseño y elaboración de los materiales didácticos necesarios para las actividades, tanto para el profesorado como para los alumnos.
- Coordinación con otras Áreas Municipales que ofertan actividades educativas (Medio Ambiente y Movilidad, Salud, Seguridad y Emergencias, Cultura y Deportes, etc.).
- Gestión de los programas de actividades de los “Centros abiertos en inglés” y “Centros abiertos especiales” en los periodos de vacaciones escolares.
- Gestión técnica compartida, con la Dirección General de Familia e Infancia, de los programas “Centros de Día Infantiles y CiberCaixas” y “Quedamos al salir de clase”.
- Realización de campamentos en el Centro de Vacaciones “Nuestra Señora de la Paloma” en Cercedilla.

### **3.1. Actividades de conciliación de la vida familiar y laboral**

#### **3.1. a. Programa de centros abiertos en inglés**

El Programa "Centros Abiertos en inglés" tiene como objetivo favorecer la conciliación de la vida familiar y laboral y, al mismo tiempo, proporcionar a los escolares un variado aprendizaje de recursos y habilidades relativos a la convivencia, la educación en valores, la igualdad de género, el juego, el ocio y el deporte.

En el desarrollo de las actividades se utiliza la lengua inglesa para facilitar la expresión en este idioma y reforzar su aprendizaje mediante juegos, canciones, representaciones teatrales, talleres.



La gestión del Programa se realiza, a través de una plataforma multi-canal (web institucional, 010 y Oficinas de Atención a la Ciudadanía) ofreciendo a las familias diferentes vías para facilitar las gestiones y trámites del proceso de inscripción y formalización de plazas.

Con el objetivo de mejorar la calidad del servicio prestado, en este curso escolar 2106/2017, se han introducido mejoras en el programa a partir de la convocatoria de verano. Las mejoras consistieron en un aumento de la oferta de plazas, disminución de la ratio en los grupos de primaria, mejoras en el nivel de cualificación del personal que presta el servicio, la apertura de 45 centros en el mes de julio en lugar de 42 incorporando un tercer centro en los distritos con mayor demanda y la apertura de 21 centros también en la primera quincena de agosto.

El programa de “Centros abiertos en inglés” ha ofrecido un servicio socioeducativo con actividades culturales, deportivas y lúdicas para menores escolarizados en el 2º ciclo de Educación Infantil y en Educación Primaria. Se desarrolla en los 21 distritos existentes en la ciudad, seleccionando en cada uno de ellos un centro escolar en Navidad, Semana Santa y tercer período de Verano (agosto), dos centros en 18 distritos y tres centros en 3 distritos donde se ha detectado mayor demanda durante el primer y segundo período de verano (julio), en total 45 centros.

En todos los centros y en todas las convocatorias se destinan 6 plazas para menores con necesidades educativas especiales, escolarizados en centros educativos ordinarios. En uno de los centros, estas plazas se destinan a menores con discapacidad motórica y dificultad en el desplazamiento, contando entre los profesionales con la figura de un/a D.U.E. Y en otro centro estas plazas se destinan a menores con trastorno generalizado del desarrollo (TGD).



La oferta total de plazas del Programa “Centros abiertos en inglés” Programa A (Educación Infantil) y Programa B (Educación Primaria), en Navidad 2016-2017, Semana Santa y Verano 2017, ha ascendido a 18.000 plazas. El horario de las actividades comprende desde las 7:45 a las 15:45 horas.

En todos los periodos vacacionales del curso se ha realizado una “Convocatoria especial de apoyo a la infancia” que ha tenido por objeto servir de apoyo a las necesidades sociales que tienen determinadas familias del municipio de Madrid, destinando un número de plazas para estas familias, teniendo en cuenta la situación de menores en riesgo de exclusión social y situación de emergencia social.

Las actividades realizadas, se han concentrado en cuatro bloques:

- Talleres: Igualdad de género, educación en valores, expresión plástica, salud e higiene, apoyo a la lectura, habilidades sociales, creatividad y expresión corporal.
- Juego dirigido: Presentación, ambientación, conocimiento, confianza, autoafirmación, integración, cooperación, comunicación, resolución de conflictos, distensión y evaluación.
- Actividades deportivas: Deportes tradicionales (fútbol, baloncesto, voleibol, badminton, etc.) y actividades con material de psicomotricidad (malabares, indiacas, aros, diábolos, disco, cuerdas...).
- Salidas: Visitas a museos, instalaciones deportivas (piscinas), teatros y ubicaciones naturales.



**“Centros abiertos en inglés” Datos de participación. Navidad 2016/17 y Semana Santa 2017 (Educación Infantil y Primaria)**

DISTRITO	CENTRO EDUCATIVO	NAVIDAD 2016/2017	SEMANA SANTA 2017
BARAJAS	CEIP Calderón de la Barca	86	120
CHAMARTÍN	CEIP Isaac Albéniz	54	102
CIUDAD LINEAL	CEIP Miguel Blasco Vilatela	94	113
HORTALEZA	CEIP Esperanza	95	99
SAN BLAS-CANILLEJAS	CEIP María Moliner	73	101
TETUÁN	CEIP José Ortega y Gasset	86	98
VICÁLVARO	CEIP Alfonso X El Sabio	76	101
CENTRO	CEIP Isabel la Católica	62	92
CHAMBERÍ	CEIP Asunción Rincón	93	112
FUENCARRAL-EL PARDO	CEIP Breogán	84	111
MONCLOA-ARAVACA	CEIP Escuelas El Bosque	91	106
MORATALAZ	CEIP Martínez Montañés	82	
	CEIP Manuel S. de Vicuña		113
RETIRO	CEIP Escuelas Aguirre	100	109
SALAMANCA	CEIP Reina Victoria	100	
	CEIP Amador de los Ríos		111
ARGANZUELA	CEIP Joaquín Costa	82	
	CEIP Legado Crespo		111
CARABANCHEL	CEIP República de Ecuador	88	103



LATINA	CEIP Ciudad de Badajoz	85	106
PUENTE DE VALLECAS	CEIP Santo Domingo	84	
	CEIP Mesonero Romanos		111
USERA	CEIP Gloria Fuertes	73	64
	CEIP El Quijote	62	
VILLA DE VALLECAS	CEIP Juan Gris		78
VILLAVERDE	CEIP Juan de la Cierva	76	106
<b>Total participantes:</b>		<b>1.726</b>	<b>2.167</b>

### “Centros abiertos en inglés” Datos de participación. Verano 2017

(Educación Infantil y Primaria)

DISTRITO	CENTRO EDUCATIVO	ASISTENCIA/ CENTRO	ASISTENCIA/ DISTRITO
BARAJAS	CEIP Ciudad de Zaragoza	339	576
	CEIP Margaret Thatcher	237	
CHAMARTÍN	CEIP Pintor Rosales	326	566
	CEIP San Juan de la Cruz	240	
CIUDAD LINEAL	CEIP Conde de Romanones	310	549
	CEIP Miguel Blasco Vilatela	239	
HORTALEZA	CEIP Juan Zaragüeta	334	586
	CEIP Luis Cernuda	252	
SAN BLAS-CANILLEJAS	CEIP Carmen Cabezuelo	261	502
	CEIP Alberto Alcocer	241	
TETUÁN	CEIP José Ortega y Gasset	344	567
	CEIP Jaime Vera	223	
VICálVARO	CEIP Winston Churchill	343	775
	CEIP Los Almendros	183	
	CEIP Carmen Laforet	249	
CENTRO	CEIP Isabel La Católica	332	475
	CEIP Palacio Valdés	143	
CHAMBERÍ	CEIP Cervantes	324	574
	CEIP Claudio Moyano	250	
FUENCARRAL-EL PARDO	CEIP Breogán	341	804
	CEIP José Bergamín	240	
	CEIP Gabriela Mistral	223	
MONCLOA-ARAVACA	CEIP EE.UU América	207	430
	CEIP Aravaca	223	
MORATALAZ	CEIP Martínez Montañés	350	597
	CEIP Sainz de Vicuña	247	



RETIRO	CEIP José Calvo Sotelo	325	765
	CEIP Escuelas Aguirre	221	
	CEIP Ntrª Srª de la Almudena	219	
SALAMANCA	CEIP Amador de los Ríos	344	579
	CEIP Guindalera	235	
ARGANZUELA	CEIP Menéndez Pelayo	354	586
	CEIP Legado Crespo	232	
CARABANCHEL	CEIP Pinar de San José	344	595
	CEIP República de Ecuador	251	
LATINA	CEIP Ntrª Srª del Lucero	355	614
	CEIP Hernán Cortés	259	
PUENTE DE VALLECAS	CEIP Jaime Balmes	292	545
	CEIP Santo Domingo	253	
USERA	CEIP Jorge Manrique	281	509
	CEIP Gloria Fuertes	228	
VILLA DE VALLECAS	CEIP José Echegaray	287	508
	CEIP Agustín Rodríguez Sahagún	221	
VILLAVERDE	CEIP Juan de la Cierva	348	571
	CEIP Los Rosales	223	
<b>Total participantes:</b>			<b>12273</b>

### 3.1.b. Centros abiertos especiales

Su objetivo es la mejora de la calidad de vida e inclusión de los menores con necesidades especiales y de sus familias, en un entorno lo más normalizado posible con actividades recreativas, de ocio y autonomía, dentro y fuera del centro, en condiciones de igualdad con el resto de la población.

Los Centros abiertos especiales se organizan de forma diferenciada para cubrir la demanda de las familias con menores y jóvenes con discapacidades importantes, entre 3 y 21 años de edad, y escolarizados en colegios específicos de Educación Especial.

Para el desarrollo de los Centros abiertos especiales se cuenta con una plantilla de personal altamente cualificado y numeroso, con una ratio media de un monitor por cada dos o tres menores y un diplomado universitario en enfermería por centro.



Las actividades se desarrollan de 10:00 a 16:00 horas de lunes a viernes, e incluyen actividades lúdicas, psicomotricidad, talleres sensoriales y creativos, de relación con el entorno, de ocio y de autonomía.

Está incluido el servicio de comedor, y para facilitar el acceso se ofrecen gratuitamente de forma opcional dos rutas adaptadas por centro o servicio de acogida desde las 8:00 horas. Durante el curso 2016-2017 se han ofertado un total de 646 plazas, que se han cubierto en su totalidad.

Ante la fuerte demanda del programa, este curso se ha incrementado tanto el número de plazas ofertadas como los períodos de apertura, que actualmente incluye la Semana Santa y la primera quincena de agosto.

De Centros abiertos especiales se han realizado en total: tres turnos en Navidad, dos turnos en semana santa y diez turnos quincenales en verano.

#### **“Centros abiertos especiales” – Navidad 2016-2017**

CENTRO SEDE	DISTRITO	FECHA	PARTICIPANTES
CPEE Francisco del Pozo	Fuencarral-El Pardo	28 dic. – 5 enero	33
CPEE Joan Miró	Usera	28 dic. – 5 enero	48
CPEE Vallecas	Puente de Vallecas	28 dic. – 5 enero	47
Total participaciones Navidad			<b>128</b>

#### **“Centros abiertos especiales” – Semana Santa-2017**

CENTRO SEDE	DISTRITO	FECHA	PARTICIPANTES
CPEE Francisco del Pozo	Fuencarral-El Pardo	7 – 17 abril	37
CPEE Joan Miró	Usera	7 – 17 abril	43
Total participaciones Navidad			<b>80</b>

**“Centros abiertos especiales” – Verano 2017**

CENTRO SEDE	DISTRITO	FECHA	PARTICIPANTES
CPEE La Quinta	Carabanchel	3-14 julio	48
CPEE Fray Pedro Ponce de León	Latina	3-14 julio	48
CPEE F. Goyeneche	San Blas-Canillejas	3-14 julio	52
CPEE María Soriano	Carabanchel	3-14 julio	36
		17-28 julio	37
CPEE Princesa Sofía	Hortaleza	17-28 julio	49
CPEE Joan Miró	Usera	17-28 julio	49
CPEE Inmaculada Concepción	Carabanchel	17-28 julio	51
		31 julio-11 agosto	42
CPEE F. Goyeneche	San Blas-Canillejas	31 julio-11 agosto	31
<b>Total participaciones verano</b>			<b>443</b>

Los participantes pertenecen a todos los distritos de la ciudad indistintamente, y están escolarizados en un total de 50 centros de origen, lo que demuestra la amplia difusión y aceptación del programa entre las familias.

### **3.1.c. Centro de vacaciones en la Residencia Municipal “Nuestra Señora de la Paloma”(Cercedilla)**

Esta finca, situada en el término municipal de Cercedilla, dispone de edificaciones destinadas a Residencia y Talleres para realizar actividades de Aula de Naturaleza a lo largo del curso escolar, ofertadas a través del Programa “Madrid, un libro abierto”; mientras que, en verano, se destina a Centro de Vacaciones, donde se realizan actividades de animación sociocultural y tiempo libre, en régimen de residencia, durante los meses de julio y agosto.

Este verano 2017, se ha aumentado la oferta de plazas por turno y se ha abierto un cuarto turno en la segunda quincena de agosto, dando respuesta a la buena acogida y gran demanda que tiene la actividad.

Se han ofertado 412 plazas, para menores de edades comprendidas entre los 6 y 14 años, y 48 plazas para inclusión de menores con necesidades educativas especiales (con edades comprendidas entre los 7 y 15 años), con habilidades de autonomía y sociabilidad para integrarse en las actividades.

Durante el verano de 2017 se han ofertado 460 plazas en cuatro turnos:

- Del 3 al 14 de julio
- Del 17 al 28 de julio
- Del 31 de julio al 11 de agosto
- Del 14 al 25 de agosto

Número de menores participantes:

- 1er turno: 115 menores (12 con necesidades educativas especiales).
- 2º turno: 115 menores (12 con necesidades educativas especiales).
- 3er turno: 115 menores (11 con necesidades educativas especiales).
- 4º turno: 114 menores (9 con necesidades educativas especiales)

Total de participantes: 459 menores.

### **3.1.d. Apoyo a campamentos de entidades para personas con discapacidad**

La Dirección General de Educación y Juventud subvenciona a entidades para realizar actividades de tiempo libre en vacaciones escolares que complementen la oferta municipal, bien por la especificidad de los destinatarios o bien por el periodo de ejecución.

En concreto se subvencionan actuaciones de las siguientes entidades:



- **Federación de Asociaciones de Personas con discapacidad Física y Orgánica de la Comunidad de Madrid (FAMMA-COCEMFE)**, para el desarrollo de campamentos urbanos de integración, dirigidos a menores de entre 4 y 14 años, con y sin discapacidad, escolarizados en centros educativos ordinarios en el municipio de Madrid, prioritariamente con discapacidad física y orgánica. Se han realizado dos turnos durante el mes de julio.

CENTRO SEDE	DISTRITO	FECHA	PARTICIPANTES
CEIP Marqués de Suanzes	San Blas - Canillejas	3 – 14 julio	40
CEIP Marqués de Suanzes	San Blas - Canillejas	17 – 31 julio	40
<b>Total participaciones</b>			<b>80</b>

- **PLENA INCLUSIÓN MADRID, Organización de entidades en favor de las personas con discapacidad Intelectual y del desarrollo de Madrid**, para realizar actividades de tiempo libre en vacaciones escolares con menores con discapacidad intelectual. Con cargo a dicha subvención se desarrollan fundamentalmente campamentos en verano, organizados directamente por Plena Inclusión y se subvencionan los campamentos organizados por diversas entidades asociadas, que están abiertos a cualquier menor con discapacidad de Madrid, aunque no pertenezca a ninguna Asociación.

.Actuaciones directas de PLENA INCLUSIÓN-MADRID - Verano 2017

CENTRO SEDE	DISTRITO	FECHA	PARTICIPANTES
Asociación PAUTA  Campamento Urbano para grandes necesidades de apoyo	San Blas-Canillejas	21 - 29 agosto	17



Albergue Valle de los Abedules (3 turnos)		16-23 julio 23-30 julio 30 julio-6 agosto	3 3 4
Campamento Fuentidueña del Tajo Residencial específico		1- 10 agosto	25
<b>Total participaciones</b>			<b>52</b>

Mediante la subvención a PLENA INCLUSIÓN MADRID, se han apoyado también campamentos urbanos organizados por las siguientes ocho entidades asociadas: Asociación ADISLI, ALEPH-TEA, ANTARES, Fundación SÍNDROME DE DOWN de Madrid, F. GÖTZE, JUNTOS PARA JUGAR, A. PAUTA y F. PSICO BALLET MAITE LEÓN, que atendieron a un total de 265 participantes, de los cuales 56 fueron participantes no socios, ya que las actividades estaban abiertas también a familias no asociadas, en virtud de la subvención.

### **3.2. Programas “Centros de día infantiles y CiberCaixas” y “Quedamos al salir de clase”.**

Desde el curso escolar 2011/12, el programa de “Centros de Día Infantiles” del Convenio de colaboración con Cruz Roja de la Comunidad de Madrid, se complementa con el programa “CiberCaixas”, que aportaba el equipamiento de 19 aulas con material informático, audiovisual y pedagógico, a través de un Convenio de colaboración suscrito entre la Fundación Bancaria La Caixa y el Ayuntamiento de Madrid.

En febrero de 2017 la Dirección General de Familia e Infancia abre 14 nuevos centros “Quedamos al salir de clase” que se enmarcan dentro de la red de Centros de Día Infantiles y que cuentan, en la gestión técnica de las actividades, con la participación de la Dirección General de Educación y Juventud.



Los “Centros de Día Infantiles” y los centros “Quedamos al salir de clase” se plantean como un recurso idóneo para evitar los factores de riesgo que la ausencia de adultos cuidadores pueda ocasionar a los menores, favoreciendo el desarrollo de habilidades sociales y la adquisición de valores, normas, límites y el respeto mutuo, así como para facilitar la conciliación de la vida familiar y laboral.

Las actividades desarrolladas en ambos programas están relacionadas con las áreas de apoyo escolar, competencia y desarrollo personal y social, educación para la salud, educación ambiental y conocimiento de nuevas tecnologías de la información y comunicación.

Durante el curso escolar 2016-2017, la gestión compartida del programa de “Centros de Día Infantiles y CiberCaixas” se ha llevado a cabo en un total de 16 centros, correspondientes a 14 Distritos y la gestión compartida del programa “Quedamos al salir de clase” se ha llevado a cabo en un total de 14 centros, correspondientes a 13 Distritos.

El número total de plazas ofertadas en los “Centros de Día Infantiles” de gestión compartida es de 680 (40 plazas por centro) y el total de participantes ha sido de 869 menores (los participantes varían a lo largo del curso).

El número total de plazas ofertadas en los centros “Quedamos al salir de clase” de gestión compartida es de 560 (40 plazas por centro) y el total de participantes ha sido de 766 menores (los participantes varían a lo largo del curso).



## PARTICIPANTES POR DISTRITO

### PROGRAMA “CENTROS DE DÍA INFANTILES”

DISTRITO	PARTICIPANTES
CENTRO	54
ARGANZUELA	49
RETIRO	45
TETUÁN	55
CHAMBERÍ	54
LATINA	51
CARABANCHEL (2 CENTROS)	105
USERA (2 CENTROS)	111
PUENTE VALLECAS	57
CIUDAD LINEAL	69
VILLAVERDE	54
VILLA DE VALLECAS	59
VICÁLVARO	51
SAN BLAS- CANILLEJAS	55
<b>TOTAL</b>	<b>869</b>



## PARTICIPANTES POR DISTRITO

### PROGRAMA “QUEDAMOS AL SALIR DE CLASE”

DISTRITO	PARTICIPANTES
TETUÁN	58
LATINA	66
CARABANCHEL	54
USERA	57
PUENTE VALLECAS (2 CENTROS)	96
CIUDAD LINEAL	54
VILLAVERDE	49
VILLA DE VALLECAS	53
VICÁLVARO	72
SAN BLAS-CANILLEJAS	59
MONCLOA-ARAVACA	51
SALAMANCA	40
BARAJAS	57
<b>TOTAL</b>	<b>766</b>

Estos dos Programas ofrecen un servicio socioeducativo para menores de 3 a 12 años, durante los días lectivos del calendario escolar, en horario extraescolar, de 16:00 a 20:00 horas, de lunes a viernes.

### **3.3. Programa “Madrid, un Libro Abierto”**

Es un Programa destinado a todos los escolares de la ciudad, y tiene como objetivo fundamental apoyar al profesorado y al alumnado para el conocimiento activo y vivencial de la ciudad en la que conviven así como del entorno más cercano.

Sus objetivos son los siguientes:

- Poner a disposición de los centros escolares los recursos de una gran ciudad como Madrid para su estudio, análisis y comprensión.
- Potenciar el nivel de observación.
- Desarrollar la capacidad crítico - deductiva.
- Fomentar el trabajo en grupo y colaborativo.
- Crear hábitos de respeto, participación y solidaridad, mediante el diseño y fomento de actividades específicas.

Se dirige a todos los centros de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato, Ciclos Formativos Profesionales y Educación Especial.

El Programa proporciona una serie de recursos para su desarrollo como los siguientes:

- Oferta estructurada de actividades a realizar, según niveles.
- Servicio de Transporte, cuando las características de los alumnos o la accesibilidad de la actividad así lo requieran.
- Profesorado de apoyo o personal responsable.
- Material didáctico o informativo sobre las actividades.

- Acceso a la Biblioteca digital “Madrid, un libro abierto”.
- Reuniones preparatorias previas a la actividad.
- Servicio de consulta y asesoramiento pedagógico.
- Centro de Recursos, que ofrece materiales audiovisuales y publicaciones.

Las actividades del Programa “Madrid, un libro abierto” se agrupan en los siguientes bloques o apartados:

1. La vida en la ciudad
2. Madrid histórico y literario
3. Museos
4. Naturaleza, ciencia y tecnología
5. Educación medioambiental
6. Educación para la salud
7. Certámenes escolares y Actividades artísticas
8. Actividades específicas para Centros de educación especial

### **La vida en la ciudad**

Se oferta una serie de actividades, visitas y materiales que faciliten el conocimiento de la ciudad mediante el estudio del entorno a través de visitas a los servicios públicos, de infraestructuras y órganos de la Administración Municipal.

**“La vida en la ciudad”. Datos de participación. Curso 2016 – 2017**

ACTIVIDAD	CENTROS	GRUPOS	ALUMNADO
Bomberos (Av. Poblados)	14	33	868
Bomberos (Boada)	18	31	814
Bomberos (Emilia)	12	23	596
Bomberos (Mesena)	16	26	678
Bomberos (Monforte de Lemos)	10	33	840
Bomberos (Puerta de Toledo)	12	21	524
Bomberos (Rufino Blanco)	15	28	734
Bomberos (San Norberto)	11	26	699
Bomberos (Santa Engracia)	14	29	750
Bomberos (Santa María de la Cabeza)	13	26	705
EMT Poblados	13	27	737
EMT Sanchinarro	16	29	781
Madrid City Tour	20	57	1.676
Policía Municipal	26	56	1.445
Prensa “El País”	36	86	2.461
<b>Total</b>	<b>246</b>	<b>531</b>	<b>14.308</b>

**Madrid histórico y literario**

Recorridos históricos y literarios por la ciudad: *Madrid Medieval*, *Madrid de los Austrias*, *Madrid de los Borbones*, *Madrid de Cervantes*, *Madrid Galdosiano*, *Madrid del arquitecto Pedro Ribera*, *Madrid en torno al Manzanares*,... Con ellos, se pretende:

- Trabajar distintos aspectos históricos de la ciudad.
- Crear hábitos de respeto sobre la conservación de los bienes histórico-artísticos y de los valores de respeto y conservación.
- Investigar sobre algunos restos y obras o autores literarios que corresponden a distintos momentos de la historia.

***“Madrid histórico y literario”. Datos de participación. Curso 2016 - 2017***

ACTIVIDAD	CENTROS	GRUPOS	ALUMNADO
<i>Madrid Conventual</i>	33	85	2.329
<i>Madrid de Carlos III</i>	48	113	3.233
<i>Madrid de los Austrias</i>	51	113	3.257
<i>Madrid en torno a Ribera</i>	15	28	816
<i>Madrid, en torno al Manzanares</i>	14	50	1.387
<i>Madrid Galdosiano</i>	49	114	3.310
<i>Madrid literario (Cervantes)</i>	97	223	6.330
<i>Madrid Medieval</i>	46	113	3.254
<i>Madrid Siglo XIX (Ensanche)</i>	44	84	2.425
<b>Total Actividades</b>	<b>367</b>	<b>923</b>	<b>26.341</b>

**Museos**

Esta actividad permite acercar a los alumnos y alumnas de los centros educativos de Madrid, a muchos de los museos más importantes de la ciudad mediante visitas a los mismos y su finalidad es la siguiente:

- Provocar la reflexión y el desarrollo de experiencias significativas de aprendizaje, a través de los museos, como difusores de primer orden del arte, la historia y el patrimonio cultural, entre otros.
- Contribuir al desarrollo de valores ciudadanos y de actitudes creativas de apreciación, valoración y conservación del legado histórico-artístico, así como al análisis e interpretación de las distintas obras u objetos de nuestra cultura.
- Apoyar al profesorado, aportando pautas metodológicas, materiales didácticos y otros recursos para desarrollar adecuadamente el trabajo curricular fuera del aula y valorar el aporte formativo de las actividades



en los museos, como experiencias de aprendizaje enriquecedoras, motivadoras y gratificantes.

### **“Museos”. Datos de participación. Curso 2016- 2017**

ACTIVIDAD	CENTROS	GRUPOS	ALUMNADO
<i>Con C de ciudad (En el Ayuntamiento de Madrid)</i>	47	94	2.501
<i>Imprenta Municipal. Artes del Libro</i>	51	114	3.083
<i>Mecenazgo al Servicio del Arte</i>	7	10	267
<i>Museo Arqueológico Nacional</i>	66	119	2.892
<i>Museo de Aeronáutica y Astronáutica</i>	90	209	5.222
<i>Museo de Arte C. de Madrid. Ramón G. de la Serna</i>	30	58	1.566
<i>Museo de Arte Reina Sofía</i>	66	111	3.219
<i>Museo de Ciencias Naturales</i>	78	177	4.415
<i>Museo de Escultura al Aire Libre</i>	6	7	207
<i>Museo de Historia de Madrid</i>	82	161	4.102
<i>Museo de la Real Academia de San Fernando</i>	27	54	1.586
<i>Museo de la Policía Municipal</i>	32	58	1.428
<i>Museo de San Isidro. Los orígenes de Madrid</i>	41	89	2.408
<i>Museo del Traje</i>	49	110	3.120
<i>Museo de la Biblioteca Nacional</i>	28	56	1.649
<i>Museo Fundación Lázaro Galdiano</i>	82	192	4.853
<i>Museo N. de Antropología</i>	57	103	2.662
<i>Museo Thyssen-Bornemisza</i>	63	108	2.899
<i>Museo Tiflológico</i>	55	129	3.257
<i>P.B.D. Archivo de la Villa y Biblioteca Histórica</i>	14	33	982
<i>P.B.D. Hemeroteca y Biblioteca musical</i>	11	20	596
<i>Templo Debod</i>	63	112	3.169
<b>Total</b>	<b>1.045</b>	<b>2.124</b>	<b>52.914</b>



## Naturaleza, Ciencia y Tecnología

Este bloque de actividades tiene como objetivo principal el desarrollo de habilidades científicas básicas y el dominio de las técnicas de trabajo propias de las Ciencias Naturales, a la vez que fomenta la adquisición de actitudes y valores de respeto y mejora del entorno. Ofrece el aprovechamiento de numerosos espacios educativos no contemplados en los diseños curriculares y que abren el campo de experimentación metodológico y didáctico fuera de las aulas, utilizando numerosos recursos educativos como aulas de naturaleza, itinerarios botánicos en parques urbanos, y centros de interpretación, de los que se pueden destacar los siguientes grupos de actividades:

### **“Aulas de Naturaleza”**

Se desarrollan en las siguientes Aulas de Naturaleza municipales:

- **Cercedilla:** Se desarrollan estancias de tres/cuatro días, en régimen de internado. Esta actividad pretende obtener tres objetivos:
  - .Estudiar la vegetación, relacionándola con la altitud: el encinar, el pinar y el piornal.
  - Conocer un pueblo de montaña y descubrir sus condiciones económicas y socioculturales.
  - Potenciar la convivencia.
- **Tres Cantos:** Dada la situación privilegiada de esta finca, en la carretera de Colmenar Viejo y junto al Monte de El Pardo, el alumnado puede estudiar el encinar, el pinar de repoblación, el bosque de ribera, la intervención del ser humano en el medio a través de la interpretación del paisaje y fomentar también la convivencia. Se realiza la actividad *Caminando por la Naturaleza*.
- **Aula de la Casa de Campo:** Instalada en el antiguo Pabellón de Guadalajara de la Casa de Campo, se realizan allí cuatro



actividades diferentes. Por la mañana, trabajo de campo y por la tarde, talleres y laboratorio:

- *Las estaciones del año*
- *Estudio de un ecosistema acuático.*
- *Nuestros árboles y su hábitat madrileño*
- *Un paseo en bicicleta*

**“Naturaleza, Ciencia y Tecnología”. Datos de participación. Curso 2016 – 2017**

ACTIVIDAD	CENTROS	GRUPOS	ALUMNADO
Aula de Cercedilla	29	36	1.157
Aula de la Casa de Campo. Estudio de un ecosistema acuático	54	120	3.380
Aula de la Casa de Campo. Las estaciones del año	61	118	2.985
Aula de la Casa de Campo .Nuestros árboles y su hábitat	44	111	3.142
Aula de la Casa de Campo. Paseo en bicicleta	45	110	2.926
Aula de Tres Cantos. Caminando por la Naturaleza	64	120	3.133
Aula Deportiva Municipal – CDM	28	54	1.436
Aula Municipal Club de Campo “Villa de Madrid”	39	137	3.700
Aula Municipal de Escalada	43	83	2.156
Aula Municipal de Esgrima	26	53	1.421
Aula Municipal de Piragüismo	28	55	1.407
Casa de Campo. Centro de Información	9	18	438
Casa de Campo. Insectos	6	8	185
Casa de Campo. Mariposas	3	6	147
Casa de Campo. Reserva ornitológica.	8	13	330
CIN Montecarmelo. Una ventana a la naturaleza	46	96	2.464
CIN Montecarmelo. Senda guiada	28	49	1.437
El Retiro	191	204	5.243
FAUNIA. Entradas y visita guiada	118	360	9.699
Física en el Teleférico	7	11	316



Jardín Botánico	87	219	5.727
Palacio de Cristal de Arganzuela	42	110	3.102
Parque Juan Carlos I. Árboles y zonas verdes de la ciudad	26	56	1.339
Parque Juan Carlos I. Espacio artístico	5	15	405
Parque Juan Carlos I. Jardín de las Tres culturas	21	38	961
Parque Juan Carlos I. Orientación.	10	24	606
Parque Juan Carlos I. Senda Botánica	16	37	969
Parque Juan Carlos I. Senda guiada. Estufa fría	5	13	388
Planetario	16	29	839
Senda en Madrid Río	19	37	995
Zoo-aquarium (entradas)	375	586	16.317
Zoo Aquarium: Taller mayores	20	36	1.008
Zoo Aquarium. Taller-visita	49	120	3.059
<b>Total</b>	<b>1.568</b>	<b>3.082</b>	<b>82.817</b>

## Educación medioambiental

Pretende apoyar y fomentar el carácter transversal y curricular de la educación ambiental, incorporando una perspectiva integradora entre el medio natural, el urbano y el sociocultural. Aporta los nuevos conocimientos surgidos acerca de la problemática ambiental y hace hincapié en la capacitación de los alumnos/as en la comprensión y resolución de los mismos. Además, incorpora los enfoques que abordan la necesidad de profundizar y adoptar principios y modelos de sostenibilidad.

### **“Educación medioambiental”. Datos de participación. Curso 2016 – 2017**

ACTIVIDAD	CENTROS	GRUPOS	ALUMNADO
La Casa Encendida .Calidad ambiental	6	12	360
La Casa Encendida. Energía	12	15	427
La Casa Encendida. Jardinería sostenible	7	11	258



<i>La Casa Encendida. Urban TV</i>	12	28	832
<i>Los animales y la ciudad</i>	24	50	1.234
<i>Planta de Compostaje "Migas calientes"</i>	17	29	820
<i>Taller de Arquitectura A_Sombra2</i>	35	72	1.871
<i>Valdemingómez: Centro de visitantes y Aula Infantil</i>	18	27	739
<i>Vertedero de Valdemingómez. Visita</i>	22	30	813
<i>Visita a Mercamadrid</i>	7	14	331
<b>Total</b>	<b>160</b>	<b>288</b>	<b>7.685</b>

## Educación para la salud

Con este bloque de actividades realizado gracias a la colaboración de Madrid Salud, se incorpora la perspectiva de la Educación para la salud que es una constante preocupación de educadores y profesionales sanitarios. Con ellas, se pretende promover estilos de vida saludables entre los escolares, potenciando estrategias de autocuidado físico, psicológico y relacional y facilitar el conocimiento de los recursos sanitarios de su distrito.

### **“Educación para la salud”. Datos de participación. Curso 2016 – 2017**

ACTIVIDAD	CENTROS	GRUPOS	ALUMNADO
<i>Alimentos sanos: Todos somos importantes</i>	17	26	650
<i>Hábitos saludables (CMS Carabanchel)</i>	5	13	392
<i>Hábitos saludables (CMS Centro)</i>	7	20	565
<i>Hábitos saludables (CMS Chamberí)</i>	4	7	190
<i>Hábitos saludables (CMS C.Lineal)</i>	9	18	485
<i>Hábitos saludables (CMS Fuencarral)</i>	5	14	420
<i>Hábitos saludables (CMS Latina)</i>	2	8	215
<i>Hábitos saludables (CMS Puente de Vallecas)</i>	5	14	465
<i>Hábitos saludables (CMS Retiro)</i>	4	13	378
<i>Hábitos saludables (CMS San Blas)</i>	3	12	360
<i>Hábitos saludables (CMS Tetuán)</i>	4	13	361
<i>Hábitos saludables (CMS Usera)</i>	6	16	481



Hábitos saludables (CMS Vicálvaro)	4	15	425
Hábitos saludables (CMS Villa de Vallecas)	1	2	50
Hábitos saludables (CMS Villaverde)	2	9	273
Salud bucodental (E. Primaria)	74	163	4.062
Salud bucodental (E. Secundaria)	12	22	580
Sexualidad responsable (CMS Carabanchel)	6	12	329
Sexualidad responsable (CMS Chamberí)	3	7	210
Sexualidad responsable (CMS C.Lineal)	9	18	427
Sexualidad responsable (CMS Fuencarral)	7	14	391
Sexualidad responsable (CMS Hortaleza)	6	19	497
Sexualidad responsable (CMS Joven)	9	19	555
Sexualidad responsable (CMS Latina)	5	16	466
Sexualidad responsable (CMS Puente de Vallecas)	9	17	529
Sexualidad responsable (CMS Retiro)	4	10	275
Sexualidad responsable (CMS San Blas)	4	10	280
Sexualidad responsable (CMS Tetuán)	2	8	230
Sexualidad responsable (CMS Usera)	7	26	636
Sexualidad responsable (CMS Vicálvaro)	6	28	795
Sexualidad responsable (CMS Villa de Vallecas)	2	3	90
Sexualidad responsable (CMS Villaverde)	2	15	450
<b>Total</b>	<b>245</b>	<b>607</b>	<b>16.512</b>

### Certámenes escolares y Actividades artísticas

La Dirección General de Educación y Juventud convocó para el curso 2016-2017 los certámenes escolares de cerámica escolar, villancicos, teatro, expresión literaria, expresión plástica, con el objetivo de motivar a los escolares a desarrollar su mundo creador e imaginativo.

A estos certámenes hay que añadir la participación en el V Torneo Intermunicipal de Debate Escolar que se realiza mediante un convenio de colaboración con la Universidad Francisco de Vitoria.

Las convocatorias de estos certámenes se llevaron a cabo entre los meses de abril y junio del curso escolar, excepto el de villancicos que se hizo en el mes de octubre, para que, antes de las vacaciones de Navidad, se celebrara el acto de entrega de diplomas y premios de los trabajos ganadores.

### **Cerámica Escolar**

Son 9 centros educativos los que han participado, los cuales disponen de hornos de cerámica especializados. La participación de estos centros ha supuesto que el número total de alumnos/as que pasaron por los talleres de cerámica sea de 450.

### **Certamen de Villancicos**

Han sido 35 coros los que han participado lo que ha supuesto la participación de 1.750 alumnos/as.

Durante la primera fase del Certamen, que se desarrolló durante los días 20, 21, 22, 23 y 24 de noviembre de 2017, fueron seleccionados 12 coros para la fase final, que se realizó en el Auditorio del *Centro Cultural Antonio Machado*, el día 1 de diciembre de 2017

### **Certamen de Teatro**

La Dirección General de Educación y Juventud continuó apoyando a los grupos de teatro que surjan en los centros que imparten Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, mediante la celebración del certamen de teatro que permite a estos grupos el montaje, representación e intercambio de obras de teatro que realicen. En el curso 2016-2017 han participado 16 centros. Con esta actividad, se pretende fomentar y promover la participación e iniciativa de los jóvenes, dentro del mundo artístico, así como incentivar, a través del teatro



y del trabajo en grupo, los valores formativos, cívicos y sociales, básicos en el desarrollo personal

### **Certamen Escolar de Creación Literaria**

Este certamen supone un importante refuerzo y motivación en la necesidad de fomentar las capacidades creativas y de expresión escrita de los escolares madrileños. El tema elegido para esta Convocatoria ha sido “*La Plaza Mayor de Madrid*”, con motivo de la celebración del IV centenario de su construcción. Ha habido una participación de 75 alumnos/as, pertenecientes a 12 centros.

### **Certamen Escolar de Creación Plástica**

Al igual que en el anterior certamen y con el fin promocionar y motivar el desarrollo de las capacidades creativas y de comunicación de los alumnos a través del dibujo y la pintura, la Dirección General de Educación y Juventud, convocó este Certamen con el mismo tema que el anterior, “*La Plaza Mayor de Madrid*”. Ha habido una participación de 80 alumnos/as, pertenecientes a 17 centros.

### **V Torneo Intermunicipal de Debate Escolar**

Este Torneo se realiza mediante un Convenio de colaboración con la Universidad Francisco de Vitoria con el fin de promover el debate escolar y de que los alumnos/as mejoren sus habilidades y destrezas asociadas al debate entre los alumnos de 4º de la ESO y 1º de Bachillerato pertenecientes a centros educativos públicos, concertados y privados del municipio de Madrid.

Han participado un total de 46 equipos pertenecientes a 46 colegios de los municipios participantes. Han participado 23 centros del municipio de Madrid.



**“Certámenes Escolares y Actividades Artísticas”. Datos de participación.  
Curso 2016 – 2017**

ACTIVIDAD	CENTROS	GRUPOS	ALUMNADO
<i>Certamen Escolar de Cerámica</i>	9	9	375
<i>Certamen Escolar de Creación Literaria</i>	12	12	75
<i>Certamen Escolar de Creación Plástica</i>	17	17	80
<i>Certamen Escolar de Teatro</i>	16	16	640
<i>Certamen Escolar de Villancicos</i>	35	35	1.750
<i>Torneo Intermunicipal de Debate Escolar</i>	23	23	690
<b>Total</b>	<b>112</b>	<b>112</b>	<b>3.685</b>

**Actividades específicas para Centros de Educación Especial**

Las actividades generales del programa “Madrid, un libro abierto” se ofrecen a Centros de educación especial, Centros ocupacionales y Centros de día de personas con discapacidad, mediante la reserva específica para ellos en actividades de los diversos bloques, asegurando así su presencia en todos los ámbitos.

No obstante, también se han diseñado y desarrollado actividades específicas, enfocadas a potenciar la integración y participación en la vida ciudadana y a ampliar la red de contactos entre los centros, de forma que la acción educativa sea lo más amplia y compartida entre diversos sectores. Destacan las siguientes:

**Deporte escolar adaptado**

Se desarrolla mediante un convenio con *Special Olympics Madrid*, para fomentar la integración y la práctica deportiva en personas con discapacidad. Se realizan diversas actividades que se adaptan a los diferentes niveles, en concreto: *Encuentros intercentros*, en los propios colegios, *Ligas deportivas*, de fútbol y

baloncesto, femenino y masculino, y *Grandes Eventos*, de atletismo, natación, control postural, entre otros, que se realizan en Centros deportivos municipales.

Se desarrolla a lo largo de todo el curso escolar, y además de los beneficios propios de la actividad deportiva, se familiarizan en el uso de centros deportivos comunitarios y se fomenta su práctica en el tiempo libre.

### **Proyecto de expresión dramática**

Su objetivo es colaborar en el desarrollo de habilidades de comunicación y de relación social mediante talleres de expresión realizados a lo largo del curso en los propios centros. Se apoya a los responsables con un seminario de formación, asesoramiento permanente y ayuda para los montajes. Al finalizar el curso se realiza un certamen abierto al público, donde se muestran todas las obras, para difundir su actuación y acercar la realidad de los diversos centros y tipos de discapacidad a todas las personas que quieran asistir como público.

### **Juegos de Convivencia**

Promueve las relaciones y el conocimiento mutuo entre alumnos/as de Centros de educación especial y de Centros educativos ordinarios, mediante actividades compartidas en los propios colegios y en una jornada completa en centros deportivos municipales, utilizando el juego y el deporte como base para el aprendizaje de valores.

### **Plantas de la Amistad**

Su objetivo es contribuir a la adquisición de conocimientos del medio natural y a mejorar habilidades sociales, utilizando las plantas como vehículo de relación.

Como motivación, se visita el vivero municipal de *Estufas del Retiro* y otro vivero comercial, donde se les entregan plantas de flor, tierra y semilleros. Posteriormente cada centro utiliza este material en el aula y como regalo para

personas de otra institución (colegios o residencias de mayores), ampliando así su ámbito de relación y estableciendo nuevos contactos normalizados y/o intergeneracionales.

### **Madrid City Tour**

Se fomenta la inclusión de personas con discapacidad en un recurso normalizado, mediante el acceso a los autobuses de “Madrid City Tour” en las mismas condiciones de uso y permanencia que para el resto de usuarios/as. Además con estas visitas los/as participantes mejoran su autonomía a la vez que amplían su conocimiento de la ciudad.

### **Conciertos compartidos**

Puntualmente se han realizado una serie de conciertos didácticos que acercan a los/as menores y jóvenes de forma lúdica a un tema cultural (cine, pintura, rock...) Con música en directo y apoyos visuales, pretender despertar la sensibilidad hacia el arte musical y visual.



**Actividades específicas de “Madrid, un libro abierto”  
para Centros de educación especial y Centros ocupacionales  
Datos de participación. Curso 2016-2017**

ACTIVIDAD	GRUPOS	PARTICIPACIONES
Conciertos compartidos	55	2.154
Deporte Escolar Adaptado ( <i>Encuentros Intercentros</i> )	83	837
Deporte Escolar Adaptado ( <i>Eventos</i> )	110	1.083
Deporte Escolar Adaptado ( <i>Ligas</i> )	278	2.915
Juegos de Convivencia ( <i>CDM Vicente del Bosque</i> )	11	447
Juegos de Convivencia ( <i>CDM Cerro de Almodóvar</i> )	10	428
Juegos de Convivencia ( <i>Visitas previas</i> )	16	374
Madrid City Tour	55	687
Plantas de la Amistad ( <i>Estufas del Retiro</i> )	27	511
Plantas de la Amistad ( <i>C. Jardinería Los Peñotes</i> )	16	309
Plantas de la Amistad ( <i>Relación exterior</i> )	9	193
Proyecto de Expresión Dramática ( <i>Certamen</i> )	117	3.642
<b>Total</b>	<b>787</b>	<b>13.580</b>

**Participación en Actividades específicas por tipo de Centro - Curso 2016-2017**

TIPO DE CENTRO	GRUPOS	PARTICIPACIONES
Centros de Educación Especial, públicos	252	4.585
Centros de Educación Especial, concertados	378	5.621
Centros Ocupacionales y de Día, públicos	42	807
Centros Ocupacionales y de Día, concertados	115	2.567
<b>Total</b>	<b>787</b>	<b>13.580</b>



**Participación en Actividades generales de “Madrid, un libro abierto”  
Alumnos de E. especial y usuarios de C. ocupacionales y C. de día  
Curso 2016-2017**

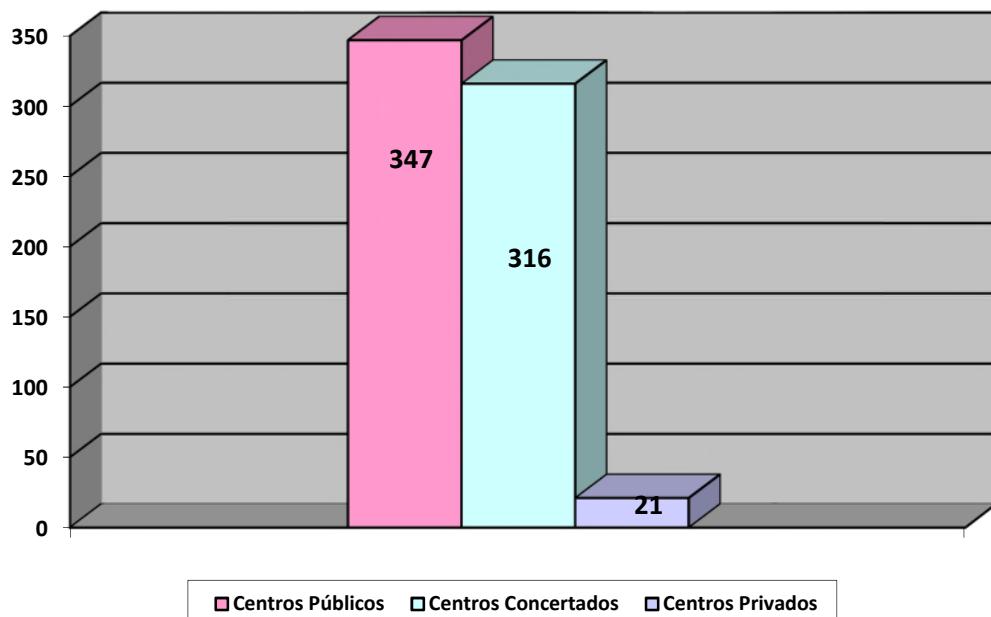
ACTIVIDADES	GRUPOS	ALUMNADO
Aula de Cercedilla	4	88
Bomberos (Av. Poblados)	1	25
Bomberos (Emilia)	1	30
Bomberos (Monforte de Lemos)	1	30
Bomberos (Boada)	1	25
EMT (Poblados)	1	25
EMT (Sanchinarro)	1	25
Imprenta Municipal	2	40
Jardín de las Tres Culturas	1	25
Madrid de los Austrias	2	40
Madrid en torno a Ribera	1	20
Museo de Aeronáutica y Astronáutica	2	90
Museo de Historia de Madrid	5	100
Museo Nacional de Antropología	3	65
Museo Tiflológico	5	203
Policía Municipal	1	50
Una ventana a la naturaleza norte de Madrid	4	140
Zoológico (sólo entradas)	64	2.718
<b>Total participación de Centros especiales en actividades generales</b>	<b>101</b>	<b>3. 759</b>



Resumen de la participación a nivel Madrid, dentro del Programa “Madrid, un libro abierto”, en el curso 2016-2017:

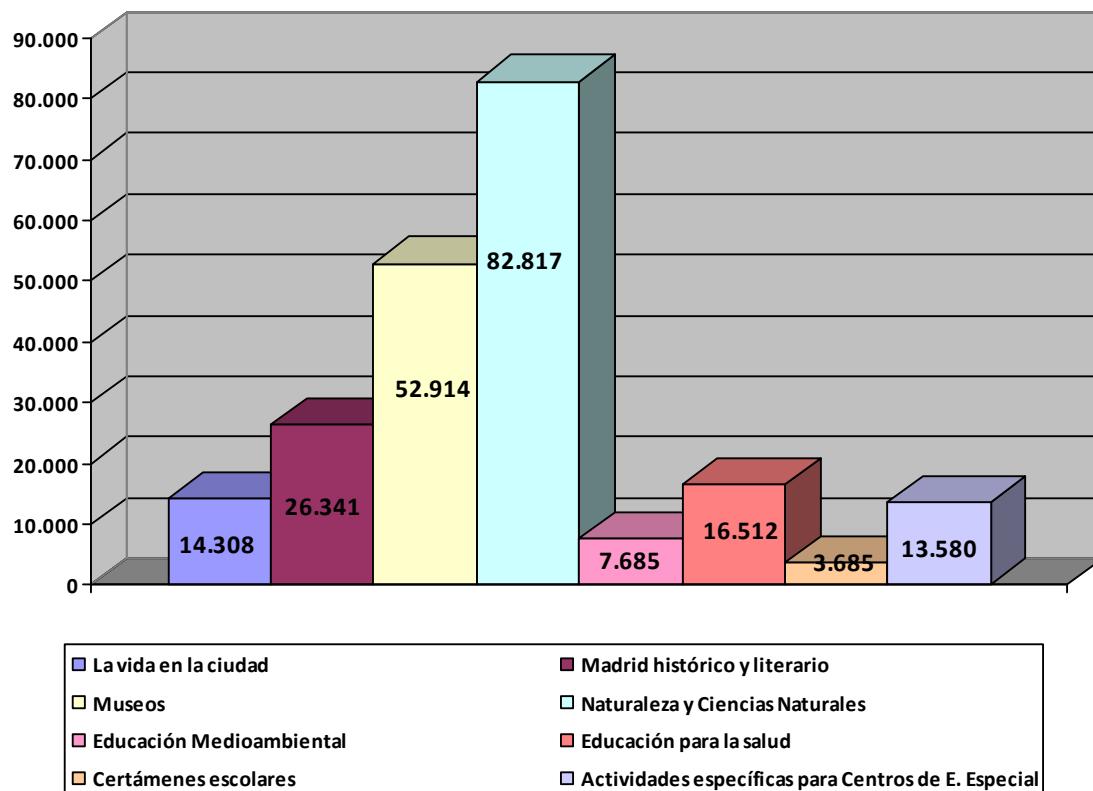
**Centros participantes en “Madrid, un libro abierto”**

<i>Centros Pùblicos</i>	347
<i>Centros Concertados</i>	316
<i>Centros Privados</i>	21
<b>Total</b>	<b>684</b>



**Cuadro Resumen Participación “Madrid, un libro abierto”, por bloques**

ACTIVIDAD	ALUMNADO	% SOBRE TOTAL
<i>La vida en la ciudad</i>	14.308	6,57%
<i>Madrid histórico y literario</i>	26.341	12,09%
Museos	52.914	24,29%
<i>Naturaleza y Ciencias Naturales</i>	82.817	38,02%
<i>Educación Medioambiental</i>	7.685	3,53%
<i>Educación para la salud</i>	16.512	7,58%
Certámenes escolares	3.685	1,69%
Actividades específicas para Centros de E. Especial	<b>13.580</b>	6,23
<b>Total</b>	<b>217.842</b>	<b>100%</b>





### 3.4. Escuelas Municipales de Promoción Deportiva

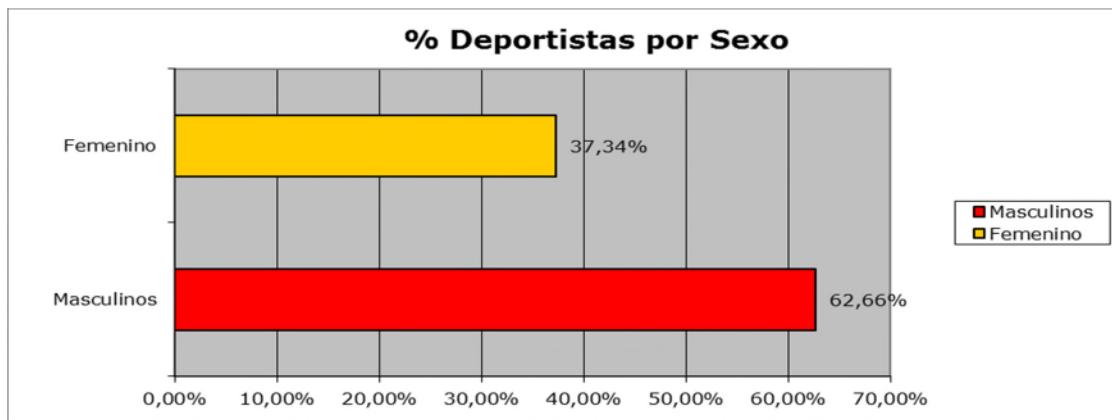
#### Programa de Escuelas Municipales de Promoción Deportiva en Centros Escolares

Los objetivos de este Programa, son los siguientes:

- Favorecer la iniciación a la práctica deportiva entre la población escolar, como herramienta para la salud y la prevención del sedentarismo y la obesidad infantiles.
- Extender la práctica de modalidades deportivas de práctica minoritaria.
- Facilitar un mayor aprovechamiento de las instalaciones deportivas de los centros escolares.
- Fomentar el asociacionismo deportivo en los colegios.
- Favorecer la detección de jóvenes deportistas.

#### Datos de participación del curso escolar 2016-2017

Nº DE COLEGIOS PARTICIPANTES	Públicos	Concertados	Total
	178	29	207
Nº DE GRUPOS	558		
Nº DE ESCUELAS	429		
MODALIDADES DEPORTIVAS	18		
TOTAL DEPORTISTAS	Femeninos	Masculinos	Total
	3.207	5.399	8.616

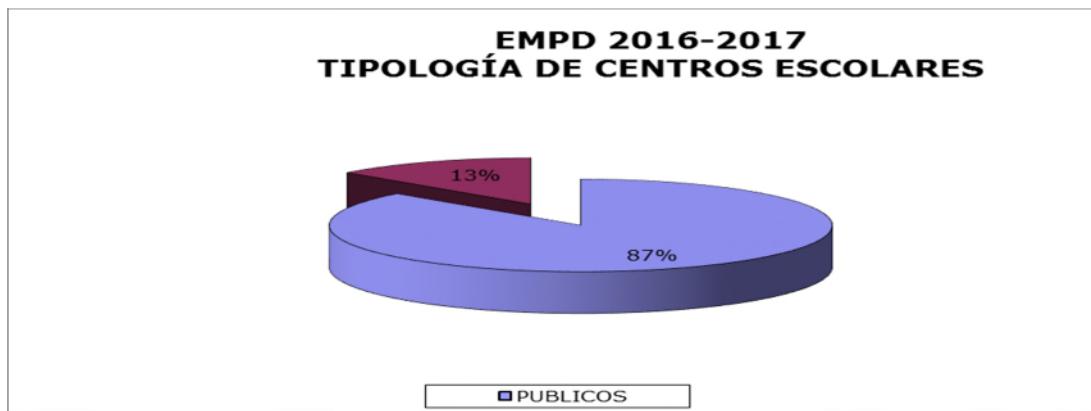


El programa se desarrolla mediante la firma anual de un Convenio de Colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Federación madrileña correspondiente, que abarca desde el 1 de octubre al 30 de junio. Para la temporada 2016/2017 se suscribieron 18 convenios de colaboración.

## Colegios

Las Escuelas Municipales de Promoción Deportiva se ubican en un alto porcentaje en los centros públicos (87%), colegios en los que se concentran las familias más desfavorecidas y a los que no llega la oferta privada de actividades deportivas extraescolares.

De esta manera están presentes en el 68% de los Colegios públicos de la ciudad, alcanzando en algunos distritos como Chamberí, Ciudad Lineal, Hortaleza o Carabanchel más del 88 %.



## Participantes

Un total de 8.616 deportistas han sido dados de alta en la web municipal por los técnicos de las distintas Federaciones.

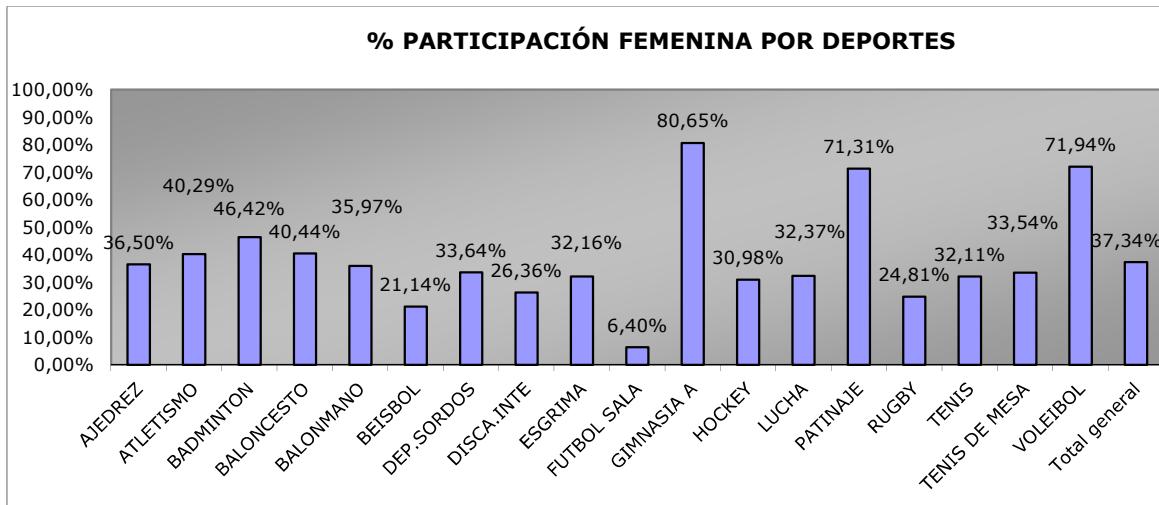
No existen cupos fijos por deporte, pues las condiciones varían mucho de unos Centros a otros (Instalaciones, número de alumnos...), aunque la recomendación general es no superar los 25 alumnos en deportes colectivos y los 10/12 en individuales, salvo el Ajedrez o el Atletismo.

En cuanto a la participación femenina, hay un buen dato global de 37,34% de deportistas femeninas, destacando en Gimnasia, Patinaje y voleibol con más del 70%.

En el extremo opuesto estaría, una temporada más, el Fútbol-Sala deporte en el que la participación femenina apenas supera el 6%.



DEPORTISTAS POR SEXO Y DEPORTE				
DEPORTE	MASCULINO	FEMENINO	TOTAL	% PART. FEMENIN A
AJEDREZ	715	411	1.126	36,50
ATLETISMO	329	222	551	40,29
BADMINTON	157	136	293	46,42
BALONCESTO	919	624	1.543	40,44
BALONMANO	696	391	1.087	35,97
BEISBOL	250	67	317	21,14
DEP. SORDOS	73	37	110	33,64
DISCPT. INT.	95	34	129	26,33
ESGRIMA	154	73	227	32,16
FÚTBOL-SALA	760	52	812	6,40
GIMNASIA	36	150	186	80,65
HOCKEY	459	206	665	30,98
LUCHA	140	67	207	32,37
PATINAJE	68	169	237	71,31
RUGBY	100	33	133	24,81
TENIS	74	35	109	32,11
TENIS DE MESA	218	110	328	33,54
VOLEIBOL	156	400	553	71,94
<b>TOTAL</b>	<b>5.399</b>	<b>3.217</b>	<b>8.616</b>	<b>37,34</b>



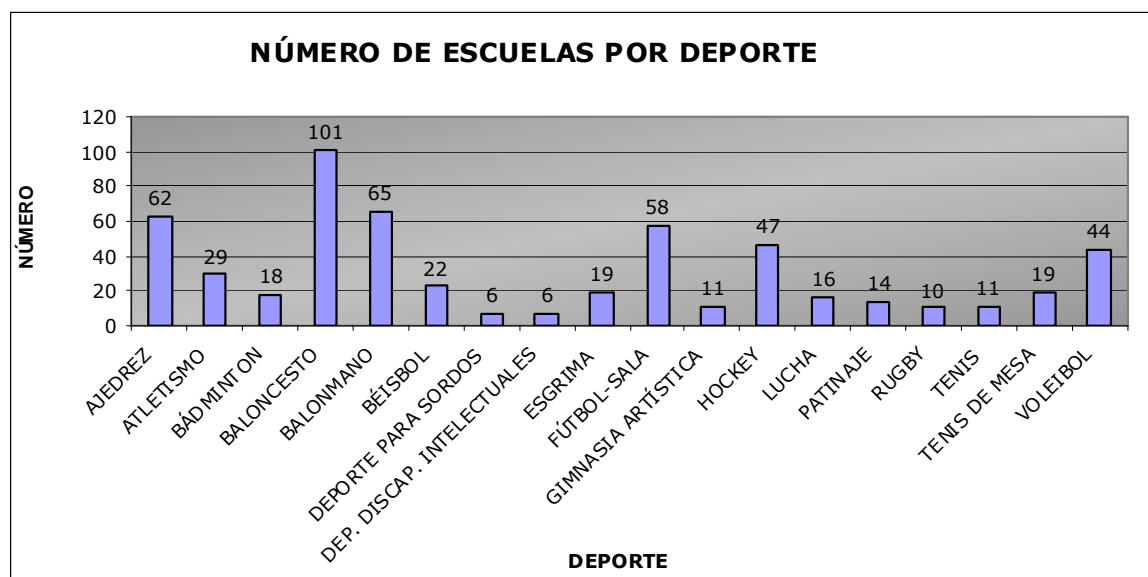
## Deportes y Distritos

El crecimiento de las Escuelas ha buscado siempre la diversificación de las modalidades, intentando difundir aquellas que son de más difícil acceso para los niños y niñas de nuestra ciudad.

DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS POR MODALIDAD DEPORTIVA			
DEPORTE	Nº	Nº	%
	GRUPOS	ESCUELAS	
AJEDREZ	62	54	11,11
ATLETISMO	29	24	5,20
BÁDMINTON	18	14	3,23
BALONCESTO	101	70	18,10
BALONMANO	65	40	11,65
BÉISBOL	22	19	3,94
DEPORTE PARA SORDOS	6	2	1,08

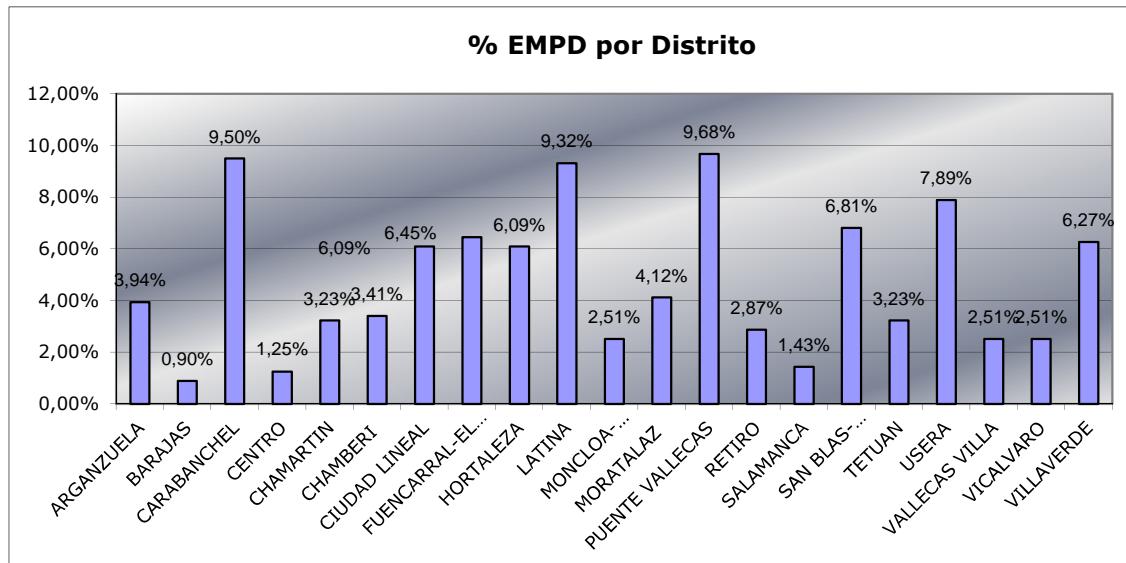


DEP. DISCAP.		6	6	1,08
INTELECTUALES				
ESGRIMA	19	17	3,41	
FÚTBOL-SALA	58	46	10,39	
GIMNASIA	11	10	1,97	
HOCKEY	47	29	8,42	
LUCHA	16	13	2,87	
PATINAJE	14	13	2,51	
RUGBY	10	10	1,79	
TENIS	11	10	1,97	
TENIS DE MESA	19	15	3,41	
VOLEIBOL	44	37	7,89	
<b>TOTAL</b>	<b>558</b>	<b>429</b>	<b>100</b>	



El Programa está implantado en todos los Distritos. Los casos de menor número de Escuelas responden a las circunstancias propias del Distrito.

Por ejemplo, los colegios del distrito Centro no disponen de suelo para instalaciones deportivas o en Salamanca y Barajas apenas hay colegios públicos.



### DISTRIBUCIÓN DE LOS GRUPOS POR DISTRITOS

DISTRITOS	Nº GRUPOS	%
ARGANZUELA	22	3,94
BARAJAS	5	0,90
CARABANCHEL	53	9,50
CENTRO	7	1,25
CHAMARTÍN	18	3,23
CHAMBERI	19	3,41
CIUDAD LINEAL	34	6,09
FUENCARRAL-EL PARDO	36	6,45
HORTALEZA	34	6,09
LATINA	52	9,32
MONCLOA - ARAVACA	14	2,51
MORATALAZ	23	4,12
PUENTE DE VALLECAS	54	9,68
RETIRO	16	2,87



SALAMANCA	8	1,43
SAN BLAS-CANILLEJAS	38	6,81
TETUAN	18	3,23
USERA	44	7,89
VALLECAS VILLA	14	2,51
VICALVARO	14	2,51
VILLAVERDE	35	6,27
<b>TOTAL</b>	<b>558</b>	<b>100</b>

NÚMERO DE GRUPOS POR MODALIDADES DEPORTIVAS. PREVISIÓN EN CONVENIO Y CUMPLIMIENTO			
DEPORTE	CONVENIO	REALES	%
AJEDREZ	62	62	100,00%
ATLETISMO	30	29	96,67%
BÁDMINTON	18	18	100,00%
BALONCESTO	101	101	100,00%
BALONMANO	65	65	100,00%
BÉISBOL	22	22	100,00%
DEPORTE PARA SORDOS	6	6	100,00%
DEP. DISCAP.	6	6	100,00%
INTELECTUALES			
ESGRIMA	19	19	100,00%
FÚTBOL SALA	58	58	100,00%
GIMNASIA	12	11	91,67%
HOCKEY	47	47	100,00%
LUCHA	16	16	100,00%
PATINAJE	14	14	100,00%
RUGBY	10	10	100,00%



TENIS	11	11	100,00%
TENIS DE MESA	19	19	100,00%
VOLEIBOL	44	44	95,65%
<b>TOTAL</b>	<b>560</b>	<b>558</b>	<b>99,64%</b>

Sólo se ha dejado de ejecutar 2 escuelas; 1 de atletismo y 1 de gimnasia sobre las 560 presupuestadas.

### Aulas Deportivas Municipales

Las aulas deportivas municipales son programas desarrollados en colaboración entre la Dirección General de Educación y Juventud del Ayuntamiento de Madrid y Federaciones Deportivas Madrileñas, dirigidos a centros educativos y realizados en el horario lectivo, suponen un complemento necesario del programa de Escuelas Municipales de Promoción Deportiva en Centros Escolares.

Se trata de acercar a los escolares madrileños el conocimiento de modalidades deportivas que no pueden ser practicadas en los centros escolares, ni forman parte de su currículo. Su objetivo es vincular los procesos educativo y deportivo, proporcionando a los menores alternativas de ocio y diversión mediante el conocimiento de actividades deportivas cuya práctica no es posible en el ámbito escolar.

Las aulas gozan de una fuerte demanda por parte de los Centros Escolares canalizada a través de la oferta “Madrid un libro abierto”, dado que no existen muchas ofertas de actividades en el área de la educación física.

En el curso 2016-2017 se han desarrollado CINCO AULAS, cuatro de ellas desde hace varios cursos:

Aula Deportiva Municipal de Aire Libre, gestionada de forma directa por la Dirección General de Deportes.

Aulas Deportivas Municipales de Escalada, Esgrima y Piragüismo, gestionadas a través de sendos convenios de colaboración con las Federaciones Territoriales correspondientes.

En el mes de mayo de 2017 se incorpora a este programa, el Aula Deportiva “Club de Campo” fruto del convenio de colaboración entre el Club de Campo Villa de Madrid, la Dirección General de Deportes del Área de Gobierno de Cultura y Deportes, y la Dirección General de Educación del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, y nace del interés por acercar el patrimonio municipal al servicio de la ciudadanía y aumentar la oferta deportiva municipal, en este caso a los escolares de nuestra ciudad.

Esta Aula tiene por objeto promocionar tres modalidades deportivas, HÍPICA, GOLF y HOCKEY HIERBA, que podrán ser conocidas a través de las instalaciones municipales del Club de Campo y los profesores de sus Escuelas de Deportes. Estos deportes, en principio inusuales en el ámbito escolar, presentan unas características muy peculiares y, sobre todo, requieren unas instalaciones muy específicas que ahora, el Ayuntamiento de Madrid, pone a disposición de los Centros Escolares.

Al interés deportivo, se une también el de dar a conocer a nuestros escolares y sus familias el Club de Campo, un espacio municipal que hasta el momento ha estado de espaldas a la mayoría de los vecinos de Madrid.

DATOS DE PARTICIPACIÓN EN AULAS DEPORTIVAS				
AULA	Nº DE SESIONES	Nº DE CENTROS ESCOLARES	Nº DE ALUMNOS	
AIRE LIBRE	56	29	1.506	
CLUB DE CAMPO	45	37	4.050	
ESCALADA	84	44	2.169	
ESGRIMA	56	27	1.487	
PIRAGÜISMO	56	30	1.470	
Total	297	167	10.682	



#### **4. SERVICIO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y OTROS PROGRAMAS**

El Servicio de Educación Infantil y Otros Programas se ocupa de:

- Gestionar y/o dirigir los recursos municipales de carácter educativo:
  1. Escuelas Infantiles de titularidad municipal.
  2. Gestión de plazas sostenidas con fondos públicos en Escuelas Infantiles de titularidad privada.
  3. Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar.
  4. Educación de Personas Adultas.
  5. Programa de prevención de la exclusión social mediante el apoyo educativo.
  6. Residencia Internado San Ildefonso.
- Planificar la red de Escuelas Infantiles, proponer la forma de gestión del servicio y determinar sus características técnicas, criterios de valoración de los proyectos presentados a licitación para la gestión indirecta y realizar el seguimiento de su cumplimiento.
- Impulsar la implantación de servicios educativos que den respuesta a las necesidades existentes en el municipio de Madrid.
- Colaborar y coordinar las actuaciones con la Comunidad de Madrid, al objeto de desarrollar políticas educativas eficientes.
- Estudiar las nuevas necesidades y demandas, a fin de ajustar la respuesta educativa a las mismas.
- Promocionar y desarrollar proyectos innovadores en materia educativa.
- Desarrollar acciones encaminadas a garantizar el mantenimiento de los/las alumnos/as en el sistema escolar durante el periodo de escolarización obligatoria.



#### **4.1. Escuelas infantiles de titularidad municipal**

Las Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Madrid son equipamientos especializados destinados a prestar un servicio educativo y de apoyo a las familias, que propicien la atención y educación de los niños/as de cero a tres años de edad.

En el curso 2016/2017 el Ayuntamiento de Madrid es titular de 56 escuelas infantiles que forman parte de la Red Pública de Educación Infantil de la Comunidad de Madrid, en virtud de sucesivos convenios de colaboración con esta Administración. El último convenio firmado es de abril de 2009 y tiene por objeto regular la cooperación en el funcionamiento y la financiación de los centros y servicios de educación infantil de titularidad municipal, siendo objeto de sucesivas adendas para cada curso escolar.

A continuación se detallan las Escuelas Infantiles que gestiona el Ayuntamiento y el número de plazas que ofertan:

**Cuadro escolarización de las 56 Escuelas Infantiles municipales en funcionamiento durante el curso 2016-2017:**

<b><u>DISTRITO</u></b>	<b><u>ESCUELA INFANTIL</u></b>	<b><u>Nº DE PLAZAS</u></b>
Arganzuela	El Alba	118
	El Bosque	76
	El Barberillo de Lavapiés	118
Barajas	La Colina	118
	La Chulapona	180
	El Bateo	180
Carabanchel	Las Amapolas	118
	La Patria Chica	172
Centro	Osa Menor	62
	El Duende	62
	La Paloma	58
	El Olivar	62
	Escuelas de San Antón	76



Chamartín	El Sol	109
	Luis Bello	76
Chamberí	Fernando El Católico	104
	Veo Veo	110
Ciudad Lineal	Las Azaleas	118
	Gigantes y Cabezudos	180
	Tarabilla	118
Fuencarral-El Pardo	La Caracola	96
	La Corte de Faraón	118
	La Rosa del Azafrán	118
Hortaleza	Ana de Austria	180
	La Gran Vía	180
	Doña Francisquita	180
Latina	Altair	118
	El Manantial	118
	La Verbena de la Paloma	180
	La del Soto del Parral	152
Moncloa-Aravaca	Las Viñas	118
Moratalaz	El Lirón	118
Puente de Vallecas	El Caserío	180
	Luisa Fernanda	180
Retiro	Las Nubes	118
Salamanca	Ruiz Jiménez	118
San Blas-Canillejas	Hiedra	118
	Las Mercedes	118
	La Alegría de la huerta	180
	La del Manojo de Rosas	180
	Las Leandras	180
Tetuán	Aqua Dulce	96
	Campanilla	118
	La Brisa	118
	Los Gavilanes	118
Usera	La Cornisa	118
	La Oliva	118
Vicálvaro	Amanecer	118
	Cielo Azul	118
	Los Juncos	118
	Molinos de Viento	180



Villa de Vallecas	La Revoltosa	180
	Los Sobrinos del Capitán Grant	180
Villaverde	El Rocío	118
	La Luna	96
	Los Pinos	84
<b>Total</b>	<b>56</b>	<b>7.141</b>

Con respecto a las aportaciones económicas para contribuir a la financiación de las 56 Escuelas Infantiles, se fijan las siguientes cantidades:

- Aportación Comunidad de Madrid para el curso 2016-2017: 7.349.152 euros.
- Aportación Ayuntamiento de Madrid para el curso 2016-2017: 4.866.335 euros.

De las 56 Escuelas Infantiles Municipales, dos de ellas están gestionadas por personal municipal, cuyas plantillas disponen de las siguientes categorías profesionales y número de trabajadores/as:

#### **Personal 2 Escuelas Gestión Directa: El Sol y La Paloma**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>Nº DE TRABAJADORES</b>
Maestro/a de Educación Infantil	3
Educador/a Infantil	28
Auxiliar de puericultura	6
Personal de Cocina	5
Personal de administración	2
Personal de limpieza	6
POSI	4
<b>Total</b>	<b>54</b>

**Personal 54 Escuelas Gestión Indirecta**

<b>CATEGORÍA</b>	<b>Nº DE TRABAJADORES</b>
Maestro/a de Educación Infantil	57
Educador/a Infantil	687
Personal de Cocina	90
Personal de administración	17
Personal de limpieza	92
Profesor/a de Inglés	30
Otro personal	6
<b>Total</b>	<b>979</b>

**Actuaciones dirigidas a la mejora del funcionamiento de las Escuelas Infantiles**

- Coordinación con la Comunidad de Madrid en cumplimiento del Convenio, renovado anualmente a través de las correspondientes Adendas, en relación a la aportación económica, enviando a la misma la documentación justificativa de forma mensual.
- Supervisión y seguimiento técnico de las 56 Escuelas Infantiles, a través tanto del análisis de los diferentes proyectos educativos, como a través de las visitas realizadas por las técnicas de referencia de cada escuela pertenecientes al Servicio de Educación Infantil y Otros Programas.
- Coordinación con la Comunidad de Madrid, siguiendo la Orden de Admisión, vacantes y reservas de plazas para el siguiente curso escolar, realizado desde el Servicio de Educación Infantil y Otros Programas.
- Revisión del cumplimiento de la normativa en vigor (Norma Básica de Autoprotección) que establece la vigencia de los Planes de Autoprotección de las Escuelas y la realización anual de los



correspondientes Simulacros de Evacuación. Se realiza un seguimiento exhaustivo de la realización de los mismos a través del análisis de los informes remitidos por las Escuelas, a través de los cuales se detectan aspectos de mejora, tanto los relacionados con el Servicio, como los que atañen a las Juntas Municipales.

- Detección de necesidades de obras o equipamientos en las Escuelas Infantiles estudiando la posible incidencia en su funcionamiento. Esta información se recoge anualmente y también en contacto permanente con las Escuelas de necesidades que puedan plantearse a lo largo de todo el curso académico.
- Resolución de consultas, sugerencias y reclamaciones a través del Sistema SyR del Ayuntamiento de Madrid. Asimismo se informa de quejas o peticiones de información a través de cualquier otro medio (correos electrónicos, preguntas de ciudadanos, y atención telefónica permanente). Asimismo se responden todas aquellas quejas que nos remiten sobre nuestras Escuelas Infantiles.
- Actualización y mejora de la Aplicación Informática destinada a la facturación de las Escuelas Infantiles Municipales.

### **Actuaciones relacionadas con la creación de una Red propia de Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Madrid**

El Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en sus sesiones ordinarias de 26 y 28 de octubre de 2016 aprobó la Ordenanza Reguladora del Servicio de Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Madrid. En virtud de esta Ordenanza, a partir del curso 2017-2018 entra en funcionamiento una Red Municipal de Escuelas Infantiles del Ayuntamiento de Madrid independiente de la Red Pública de Educación Infantil de la Comunidad de Madrid



Para la permitir la puesta en marcha de la citada Red ha sido necesario realizar los siguientes trabajos:

- Elaboración de los pliegos tipo de los nuevos contratos administrativos para la prestación del servicio educativo en las Escuelas Infantiles.
- Elaboración de la normativa de admisión del alumnado de la Red municipal de Escuelas Infantiles.
- Establecimiento de los precios públicos por la prestación de servicios en las Escuelas Infantiles.
- Diseño de la aplicación informática para la gestión de la admisión y de la facturación de las Escuelas Infantiles, en colaboración con el IAM.

#### **4.2. Gestión de plazas sostenidas con fondos públicos en las escuelas infantiles de titularidad privada**

Desde el ejercicio 2004 hasta el 2008, el Ayuntamiento de Madrid aprobó anualmente sucesivas convocatorias de subvenciones destinadas a la reforma, ampliación, construcción y equipamiento de Escuelas Infantiles.

Dichas convocatorias promovieron la concurrencia de la iniciativa privada para colaborar con la administración municipal en la dotación de recursos, abordando ayudas para incentivar la creación de plazas de primer ciclo de educación infantil que cumpliesen con los mismos requisitos educativos, pedagógicos, de calidad y organizativos, que los establecidos para la Red Pública de Escuelas Infantiles.

Durante el curso escolar 2016-2017, el Ayuntamiento de Madrid ha contado con 772 plazas sostenidas con fondos públicos distribuidas en 34 escuelas infantiles de titularidad privada que, sumadas a las 7.141 existentes en las Escuelas Infantiles de titularidad municipal, ponen de manifiesto la importancia que el Ayuntamiento de Madrid otorga a estos servicios educativos destinados a la conciliación de la vida familiar y laboral.

#### **4.3. Programa de Prevención y control del Absentismo Escolar**

El Programa de Prevención y Control del Absentismo Escolar se desarrolla en los 21 distritos del Municipio a través de actuaciones de educación social. Este Programa es fruto de un convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Madrid y la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid suscrito en el año 2001, que se prorroga anualmente. El objeto de este convenio es prevenir y controlar el absentismo escolar de los menores escolarizados en las etapas de enseñanza obligatoria: Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y, con carácter preventivo, en Educación Infantil.

Para el desarrollo del Programa, se destinan 43 profesionales de la educación social, distribuidos en los diferentes distritos, y 2 coordinadores/as. El Programa se articula alrededor de las Comisiones Técnicas de Absentismo Escolar de Distrito, coordinadas por las Secciones de Educación.

No obstante, a partir de 1 de abril de 2017 los recursos del Programa se incrementan, destinándose un total de 59 profesionales de la educación social y 3 coordinadores/as.



## Plan de Actuación

La Comisión de Seguimiento del Convenio elabora y aprueba cada año un Plan de Actuación Anual a desarrollar en todo el territorio. En este Plan se especifican las actuaciones preventivas y de intervención a realizar con menores, familias y demás miembros de la comunidad educativa.

El Plan Anual de Actuación es llevado a cabo por el equipo de educadores/as sociales, apoyados por las Secciones de Educación de Distrito, y a través de intervenciones socioeducativas.

Durante el curso 2016-2017 se han realizado las siguientes actuaciones:

- **30.731 intervenciones directas** de los/las educadores/as de absentismo con menores y familias, destacando las siguientes:
  - visitas a domicilio ..... 8.682
  - entrevistas familiares ..... 7.996
  - entrevista a menores..... 3.873
  - acompañamiento menor/familia ..... 763
  - Seguimiento telefónico familia/menor..... 10.609
- **23.235 intervenciones conjuntas con otros profesionales:** Servicios Sociales Municipales, centros educativos, Agentes Tutores, entidades y asociaciones sin ánimo de lucro, etc.

## Síntesis de los datos a nivel de municipio

El curso 2016-2017 se inició en septiembre con un total de 2.442 casos activos. Durante el curso se ha trabajado con un total de 3.868 casos de absentismo a lo largo del mismo, lo que corresponde al 1,18% del total del alumnado



escolarizado. Se dieron 1.473 bajas en el programa, finalizando en junio con 2.395 casos de absentismo en activo que corresponden al 0,73% del total de menores escolarizados.

Del total de los casos trabajados, y descontando 40 casos reabiertos, 1.919 corresponden al género femenino y 1.909 al masculino.

Los indicadores de resultados reflejan que el 42,36% de los expedientes dados de baja en el programa se han producido por escolarización regular. Además, se ha conseguido que 1.011 casos hayan alcanzado la escolarización casi regular. En cuanto a datos de seguimiento de los expedientes dados de baja por superar la edad de escolarización obligatoria, se comprueba que el 54,9% de los mismos permanecen en el sistema educativo, alcanzando ciclos de educación no obligatoria.

Un aspecto fundamental del programa es el dedicado a la prevención del absentismo escolar, aspecto que cada año adquiere mayor notoriedad. Durante el curso 2016-2017 se han realizado 70 proyectos preventivos en el que han participado 13.280 personas (tanto menores como familias, personal de centros educativos y/o otros agentes sociales). 38 de estos proyectos se han dirigido a educación infantil, 54 a educación primaria y 55 a educación secundaria (no son excluyentes).

#### **4.4. Programas formativos para personas adultas**

En septiembre de 2016 en las aulas de Personas Adultas adscritas a la Dirección General de Educación y Juventud se imparten programas formativos para personas adultas, de Lectoescritura, Matemáticas para la Vida y Español para Inmigrantes. Estos programas se centran en el aprendizaje de aquellos



ciudadanos mayores de 18 años que no trabajan o que están en situación de desempleo.

## Duración

Los programas del curso 2016-2017 se organizan por trimestres y se imparten de septiembre a junio.

## Recursos personales y materiales

Para impartir formación en las Aulas Municipales de Personas Adultas, la Dirección General de Educación y Juventud cuenta con una plantilla de cinco maestros/as.

### Aulas Municipales. Atención Formativa por Distritos

Distrito	Aulas de Adultos	Plazas por trimestre	Ocupación media
Centro	CSC "Casino de la Reina"	64	77,34%
Ciudad Lineal	CC "La Elipa"	84	74,48%
Villaverde	CC "Ágata"	58	89,16%
Villaverde	CC "San Cristóbal"	74	89,86%
San Blas-Canillejas	CC "Antonio Machado"	90	57,14%
<b>Total</b>		<b>370</b>	<b>77,60%</b>

- El total de plazas ofertadas por trimestre asciende a 370, siendo la distribución por Programas la siguiente:



Programa	Plazas ofertadas
Lectoescritura	101
Matemáticas para la vida	101
Español como lengua extranjera	168
<b>Total</b>	<b>370</b>

## Actividades complementarias

Además de las actividades desarrolladas en el aula, se organizaron otras actividades complementarias: ensayos de la Orquesta de RTVE, Madrid un Libro Abierto, etc. La evaluación fue muy positiva, tanto por parte del alumnado como del profesorado.

### 4.5. Programa de prevención de la exclusión social mediante el apoyo educativo

El Ayuntamiento de Madrid ha ofrecido en el verano de 2017 apoyo educativo para prevenir posibles situaciones de fracaso escolar y abandono del proceso educativo.

Se trata del Programa de Prevención de la Exclusión Social mediante Apoyo Educativo con el que el Ayuntamiento ha colaborado con las familias con escasos recursos económicos y con los IES ofreciéndoles durante los meses de julio y agosto clases de apoyo para superar objetivos académicos no alcanzados al finalizar la convocatoria ordinaria del curso académico 2016-2017, y poder continuar sus estudios.



## Número de plazas

El programa ofreció 480 plazas (144 de Lengua, 192 de Matemáticas y 144 plazas de Inglés). En total han sido ocupadas 473 plazas.

Los Servicios de Educación junto con los Servicios Sociales Municipales y los Institutos de Educación Secundaria han mantenido una estrecha colaboración, con el fin de facilitar la participación del alumnado que respondía al perfil establecido.

## Destinatarios

Alumnado de 1º y 2º de Educación Secundaria que no ha superado la evaluación ordinaria de Lengua Castellana y Literatura, Matemáticas o Inglés.

ASIGNATURAS	Nº de alumnos/as	Porcentaje sobre el total de alumnos/as
Lengua y Literatura de 1º de ESO	79	16,70%
Matemáticas de 1º de ESO	90	19,03%
Inglés de 1º de ESO	69	14,59%
Lengua y Literatura de 2º de ESO	71	15,01%
Matemáticas de 2º de ESO	93	19,66%
Inglés de 2º de ESO	71	15,01%
<b>Total</b>	<b>473</b>	<b>100 %</b>
Total 1º ESO	238	50,31%
Total 2º ESO	235	49,68%
Total Lengua y Literatura (1º y 2º)	150	31,71%
Total Matemáticas (1º y 2º)	183	38,68%
Total Inglés (1º y 2º)	140	29,60%



## Duración y espacios

El programa se ha desarrollado del 26 de julio al 28 de agosto de 2017, en 6 centros socioculturales.

- ZONA 1: Distritos de Centro y Arganzuela
- ZONA 2: Distrito de Usera
- ZONA 3: Distritos de Carabanchel y Latina
- ZONA 4: Distritos de Puente de Vallecas, Villa de Vallecas y Vicálvaro
- ZONA 5: Distritos de Ciudad Lineal, San Blas-Canillejas y Vicálvaro
- ZONA 6: Distrito de Fuencarral-El Pardo y Moncloa-Aravaca
- 

## Recursos humanos

El programa ha contado con 20 maestros/as y una coordinadora que han desarrollado su labor con el fin de preparar al alumnado seleccionado por el Ayuntamiento de Madrid en la realización de los exámenes de recuperación de septiembre.

- 8 maestros/as han impartido contenidos de Matemáticas.
- 6 maestros/as han impartido contenidos de Lengua.
- 6 maestros/as han impartido contenidos de Inglés.
- Una coordinadora.

## 4. 6. Residencia Internado San Ildefonso

La Residencia Internado San Ildefonso se considera una institución singular que acoge a menores, entre 6 y 14 años de edad. Es un recurso de apoyo, no de sustitución, a las familias cuyas circunstancias económicas, laborales y sociales

requieren una ayuda en un momento determinado para el desarrollo y atención de sus hijos. Es, por tanto, una medida que contribuye a la conciliación de la vida laboral y familiar.

La Residencia dispone de 60 plazas destinadas a niños y niñas de entre 6 y 14 años. Durante el curso escolar 2016/2017 la Residencia ha contado con 56 menores residentes, de los cuales 28 han sido niñas y 28 niños.

Por otra parte, esta Institución ha participado tradicionalmente en los Sorteos de la Lotería Nacional, por lo que se mantiene un Convenio de colaboración entre la Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado, S.A. y el Ayuntamiento de Madrid. En el mismo, se recoge una dotación económica de esta entidad para contribuir a la formación de los alumnos del Internado.

Los residentes se escolarizan en los centros docentes cercanos a la Residencia: CEIP San Ildefonso, CEIP Nuestra Señora de la Paloma, CEIP Vázquez de Mella, CEIP Marqués de Marcenado, Centro de Enseñanza Secundaria Santa Bárbara, IES San Isidro, IES Santa Teresa y Colegio Madres Concepcionistas.

El seguimiento de los menores y la organización de la Residencia se lleva a cabo a través de los siguientes órganos colegiados:

- Comisiones de Orientación y Seguimiento.
- Reuniones del Equipo Educativo.
- Reuniones de coordinación diarias entre Educadores y Equipo Directivo.



La Residencia Internado desarrolla su actividad mediante un equipo educativo cualificado. Se pretende proporcionar un entorno afectivo, acogedor y educativo que promueva la formación integral del alumno e intentar compensar, a la vez, los déficit que pueden presentar los internos al encontrarse alejados de sus familias. Para conseguir este objetivo, la Residencia cuenta con un equipo integrado por los siguientes profesionales:

Categoría	Nº de trabajadores
Maestro /Director	1
Maestro /Subdirector	1
Técnico Superior /Psicólogo	1
Diplomado Trabajador Social	1
Educador/a	17
Auxiliar Administrativo	1
<b>Total</b>	<b>22</b>

**Los objetivos que se pretenden ofrecer a estos menores son:**

- Un marco de convivencia basado en el afecto, la seguridad y el respeto, que permita un desarrollo armónico e integral de los residentes.
- Favorecer el desarrollo armónico de los residentes, partiendo del conocimiento de su situación personal y social.
- Velar por la salud de los residentes y cooperar con sus familias, en todo lo referente al aspecto sanitario.
- Propiciar hábitos de ejercicio físico, higiene y convivencia social.
- Favorecer el equilibrio emocional de los residentes, fomentando y desarrollando la responsabilidad a través de su proceso socializador.
- Promover el crecimiento y maduración de los residentes en todas sus dimensiones, para que sean personas libres y responsables.

- Poner al alcance de los residentes los instrumentos necesarios para que puedan entender y afrontar su realidad personal, familiar y social.
- Fomentar el desarrollo intelectual y procesos de aprendizaje de los residentes.
- Promocionar las relaciones interpersonales desde la perspectiva de la coeducación.

**Actividades que se desarrollan para el cumplimiento de los objetivos:**

- Apoyo diario al estudio, realizado por cuatro profesores especializados.
- Actividades de fin de semana de Naturaleza y Deporte.
- Asistencia a salas de proyección cinematográfica.
- Fiestas infantiles en salas especializadas.
- Viajes a distintas ciudades españolas para la participación en sorteos de loterías.



## **5. DEPARTAMENTO DE COORDINACIÓN Y ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS**

El Departamento de Coordinación y Enseñanzas Artísticas se ocupa de:

- Gestionar y/o dirigir los recursos municipales de carácter educativo que ofrece la Dirección General de Educación y Juventud en:

Escuelas Municipales de Música y Danza: Establece las directrices técnicas de la Red de Escuelas Municipales de Música y Danza y realiza un seguimiento exhaustivo del desarrollo del servicio por parte de la empresa que lo gestiona

Escuela Municipal de Arte Dramático: Desde el Departamento se lleva el control de la calidad del servicio que ofrece la Escuela y del cumplimiento de todas las condiciones establecidas en el contrato de gestión.

Escuela de Cerámica de la Moncloa: La Escuela de Cerámica se gestiona de manera directa por lo que el Departamento establece las directrices a seguir para el cumplimiento de sus objetivos y trabaja en contacto directo con el profesorado y personal no docente de la misma.

- Gestionar el Servicio de Información Educativa de las sugerencias y reclamaciones de los ciudadanos y ciudadanas sobre los servicios de la Dirección General de Educación y Juventud.
- Coordinar y apoyar la tarea de los 21 Jefes de Sección de Educación de las Juntas Municipales de Distrito.
- Mantener el fondo bibliográfico y audiovisual del Centro de Recursos Velar por su difusión a través de catálogos y boletines. Coordinar la edición de la “Guía de Programas, Actividades y Recursos Educativos Municipales”



## **5.1. Escuelas Municipales de Música y Danza**

Las Escuelas de Música y Danza son centros de enseñanza de régimen especial cuya finalidad es ofrecer una formación práctica dirigida a aficionados/as a partir de los cuatro años de edad, sin perjuicio de su función de orientación a estudios profesionales a quienes demuestren una especial vocación y capacidad. Al tratarse de centros que imparten enseñanza no reglada, la formación que ofrecen no conduce a la obtención de títulos con validez académica o profesional.

Este tipo de enseñanzas fue recogido en el artículo 39.5 de la Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo (LOGSE), y desarrollado en la Orden de 30 de julio de 1992 (BOE de 22 de agosto), por la que se regulan las condiciones de creación y funcionamiento de las Escuelas de Música y Danza. Asimismo, la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación (LOE) y la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE), también contemplan la existencia de este tipo de enseñanzas.

La formación que se imparte en la Red municipal tiene un carácter muy amplio y no se refiere solo al hecho de adquirir la destreza necesaria para la práctica instrumental o de la danza, sino que pretende, asimismo, cultivar la afición por la música y la danza como fenómenos artísticos y medios de comunicación cultural, contribuyendo al desarrollo integral de la persona.

Algunas de las señas de identidad de las Escuelas Municipales de Música y Danza del Ayuntamiento de Madrid son el fomento de la práctica musical y de la danza en grupo, la integración en su contexto social y cultural y una proyección de sus actividades que revierte en el bien común. En ese sentido, las Escuelas quedan representadas en sus agrupaciones que, con una gran diversidad tímbrica y de repertorio, suponen un espacio de encuentro intergeneracional y una experiencia de aprendizaje colectivo.



La Red de Escuelas Municipales de Música y Danza del Ayuntamiento de Madrid posee una arraigada tradición en nuestra ciudad, ya que su origen se remonta a 1984. En la actualidad, la Red está integrada por los siguientes 13 centros, de los cuales solo uno, el ubicado en el Distrito de Retiro, es de Música y Danza:

<b>Escuelas Municipales de Música y Danza</b>	<b>Distritos</b>
Maestro Barbieri	Usera
Ágata	Villaverde
Isaac Albéniz	Carabanchel
Nicolás Salmerón	Chamartín
Almudena Cano	Arganzuela
Plácido Domingo	Retiro
Antonio Machado	San Blas-Canillejas
El Capricho	Barajas
Villa de Vallecas	Villa de Vallecas
Vicálvaro	Vicálvaro
Federico Chueca	Hortaleza
Carmelo Alonso Bernaola	Fuencarral-El Pardo
Manuel Vázquez Montalbán	Tetuán

Estos centros se rigen según lo establecido en la Ordenanza reguladora de las Escuelas Municipales de Música y Danza, de 25 de septiembre de 2009.

La forma de gestión de las Escuelas es indirecta, tal y como se acordó en el Pleno del Ayuntamiento de 31 de octubre de 2006. Por ello, son empresas las que aportan el personal docente y gestionan las Escuelas, siguiendo la Estructura de las Enseñanzas establecida por el Ayuntamiento de Madrid. La titulación que se requiere para el profesorado es el Título de Profesor del Plan de 1966, o el Título Superior LOGSE o LOE.



La Red de Escuelas Municipales de Música y Danza cuenta, entre su personal docente, con 13 directores/as y 189 profesores/as de Música o Danza.

### **Asignaturas**

Además de *Iniciación Musical* y *Formación Básica*, dos materias que se incluyen dentro de la etapa de *Música y Movimiento* (dirigida a niños/as entre cuatro y siete años), en las Escuelas Municipales de Música y Danza se imparten las asignaturas de *Lenguaje Musical*, *Formación Instrumental* y *Agrupación*.

La elección de la especialidad instrumental cuenta con el apoyo del programa denominado “Orientación a padres para la elección del instrumento”, a través del que se brinda asesoramiento a las familias del alumnado de *Música y Movimiento*. Las familias de los/as alumnos/as que han de elegir instrumento reciben, en horario no lectivo, unas sesiones dirigidas por especialistas en cada instrumento. En ellas, reciben información sobre las características técnicas de cada instrumento, sus precios, tipos de agrupaciones en las que participan, repertorio que interpretan, etc. Además, estas sesiones van acompañadas de audiciones en directo que sirven para apreciar las características tímbricas de cada instrumento.



La oferta de especialidades instrumentales y de danza en cada centro, en el curso 2016-2017 ha sido el siguiente:

Asignaturas/ Escuelas	Maestro Barbieri	Ágata	Villa de Vallecas	Isaac Albéniz	Antonio Machado	Nicolás Salmerón	Vicálvaro	Almudena Cano	Plácido Gómez	Federico Chueca	El Capricho	Carmelo Alonso Bernalda	Manuel Vázquez
Acordeón	X	-	X	X	-	X	-	-	X	-	-	X	X
Arpa	X	-	-	X	-	X	X	-	X	-	X	-	X
Bajo Eléctrico	X	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Batería	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Bombardino	X	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Canto	X	X	X	X	X	X	-	X	X	X	X	X	X
Canto moderno	X	X	X	X	-	X	X	-	-	-	X	-	X
Clarinete	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Contrabajo	X	-	X	X	-	X	-	X	X	X	X	-	X
Fagot	X	-	-	-	-	-	X	X	-	X	-	-	X
Flauta travesera	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Guitarra clásica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Guitarra eléctrica	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Guitarra flamenca	-	-	-	-	-	X	-	-	-	X	X	-	-
Oboe	X	-	X	X	-	X	X	X	X	-	X	-	X
Percusión	X	-	-	X	-	-	X	X	X	X	-	X	X
Piano	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Saxofón	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Trombón	X	-	X	X	-	-	-	-	X	X	-	-	-
Trompa	-	-	-	X	-	X	-	X	X	-	-	-	X
Trompeta	X	-	X	X	X	X	X	X	X	-	X	-	X
Viola	X	-	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Violín	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Violonchelo	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
Danza clásica	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-
Danza española	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-
Danza contemporánea	-	-	-	-	-	-	-	-	X	-	-	-	-



La oferta educativa se completa con un programa destinado a alumnado con necesidades educativas especiales que contempla, entre sus objetivos, el desarrollo de la comunicación, la expresión de las emociones, el fortalecimiento de la autoestima y la socialización de este alumnado. Estas clases están organizadas en sesiones semanales de una hora, en grupos de hasta cuatro alumnos/as.

En las Escuelas Municipales de Música y Danza se imparten además talleres monográficos, con el fin de enriquecer la oferta docente de los centros. Entre ellos, destaca el taller de Estimulación musical temprana, dirigido a menores de 4 años, que en el curso 2016/2017 ha sido impartido en diez centros.

### **Datos de alumnos/as**

En el curso 2016-2017, la media de alumnos/as matriculados/as en las Escuelas Municipales de Música y Danza fue de 6.312.

En el siguiente cuadro figura su distribución en las diferentes asignaturas y etapas de la Estructura de las Enseñanzas. Analizando estos datos, se observa que el 36% del total del alumnado de la Red está matriculado en *Música y Movimiento*, y el 50% son mayores de ocho años que cursan una especialidad instrumental o de danza. Las personas matriculadas solo en *Agrupación* representan un 8% (en el total de matriculados/as en *Agrupación* se incluyen, además, los/as alumnos/as de los últimos cursos que están estudiando un instrumento), mientras que las personas que están matriculadas solo en *Talleres* representan un 3%. El alumnado con necesidades educativas especiales matriculado en las Aulas específicas representa un 1% del total.

**Distribución de alumnos/as. Curso 2016-2017**

Escuela Municipal de Música y Danza	Música y Movimiento		2ª y 3ª etapa		Agrupaciones			Talleres			Programa ANEE		TOTAL
	Total	%	Total	%	Total	Solo Agrup	%	Total	Solo Taller	%	Total	%	
Maestro Barbieri	238	34	359	50	149	67	9	33	24	3	5	1	711
Ágata	64	33	103	53	30	9	5	10	10	5	5	3	193
Isaac Albéniz	259	38	332	48	103	57	8	22	22	3	8	1	690
Nicolás Salmerón	161	32	273	55	100	44	9	0	0	0	2	0	496
Almudena Cano	178	37	218	45	130	73	15	0	0	0	3	1	482
Plácido Domingo	259	48	297	49	84	31	5	12	12	2	2	0	605
Antonio Machado	140	36	183	47	53	23	6	29	29	7	6	2	393
El Capricho	203	38	260	66	83	36	7	12	12	2	4	1	533
Villa de Vallecas	158	36	208	48	81	33	8	25	25	6	5	1	437
Vicálvaro	176	39	221	49	83	38	8	0	0	0	6	1	451
Federico Chueca	172	33	280	54	62	23	4	26	26	5	6	1	520
Carmelo Alonso Bernaola	116	32	173	47	89	43	12	18	18	5	4	1	365
Manuel Vázquez Montalbán	152	35	223	51	75	33	8	10	10	2	10	2	437
<b>TOTAL RED</b>	<b>2.278</b>	<b>36</b>	<b>3.129</b>	<b>50</b>	<b>1.121</b>	<b>511</b>	<b>8</b>	<b>196</b>	<b>187</b>	<b>3</b>	<b>66</b>	<b>1</b>	<b>6.312</b>

**Datos de promoción**

El alumnado de *Música y Movimiento* (de cuatro a siete años) promociona o pasa de curso automáticamente, por motivos de edad. A partir de los ocho años, el alumnado de Música cursa *Lenguaje Musical y Formación Instrumental*.



En los siguientes cuadros figuran los datos de promoción en ambas materias, distribuidos por centros. Como puede observarse, en el conjunto de la Red promociona el 91% del alumnado de *Lenguaje Musical* y el 92% de *Formación Instrumental*. En el caso de los estudios de *Danza*, promocionan el 81% en *Lenguaje Musical*, el 96% en *Danza Española* y el 97 % en *Danza Clásica*.

#### Lenguaje Musical Curso 2016-2017

Escuela Municipal de Música y Danza	Lenguaje Musical				
	Total	Promocionan		No promocionan	
		Número	%	Número	%
Maestro Barbieri	312	264	85	48	15
Ágata	90	84	93	6	7
Isaac Albéniz	294	259	88	35	12
Nicolás Salmerón	245	234	96	11	4
Almudena Cano	199	183	92	16	8
Plácido Domingo	239	201	84	38	16
Antonio Machado	172	156	91	16	9
El Capricho	241	221	92	20	8
Villa de Vallecas	194	180	93	14	7
Vicálvaro	206	199	97	7	3
Federico Chueca	253	241	95	12	5
Carmelo Alonso Bernaola	159	148	93	11	7
Manuel Vázquez Montalbán	205	197	96	8	4
<b>Total RED</b>	<b>2809</b>	<b>2567</b>	<b>91</b>	<b>242</b>	<b>9</b>

**Formación Instrumental Curso 2016-2017**

Escuela Municipal de Música y Danza	Formación Instrumental				
	Total	Promocionan		No promocionan	
		Número	%	Número	%
Maestro Barbieri	363	318	88	45	12
Ágata	99	91	92	8	8
Isaac Albéniz	319	300	94	19	6
Nicolás Salmerón	273	244	89	29	11
Almudena Cano	209	194	93	15	7
Plácido Domingo	251	233	93	18	7
Antonio Machado	187	159	85	28	15
El Capricho	275	261	95	14	5
Villa de Vallecas	217	197	91	20	9
Vicálvaro	218	210	96	18	8
Federico Chueca	284	265	93	19	7
Carmelo Alonso Bernaola	176	158	90	18	10
Manuel Vázquez Montalbán	228	215	94	13	6
<b>Total RED</b>	<b>3.099</b>	<b>2.845</b>	<b>92</b>	<b>264</b>	<b>9</b>

**Danza Lenguaje Musical. Curso 2016-2017**

Escuela Municipal de Música y Danza	Alumnos/as Lenguaje Musical				
	Total	Promocionan		No Promocionan	
		Número	%	Número	%
Plácido Domingo niños/as	32	26	81	6	19

**Danza Española. Curso 2016-2017**

Escuela Municipal de Música y Danza	Alumnos/as Formación Danza				
	Total	Promocionan		No Promocionan	
		Número	%	Número	%
Plácido Domingo niños/as	26	25	96	1	4

**Danza Clásica. Curso 2016-2017**

Escuela Municipal de Música y Danza	Alumnos/as Formación Danza				
	Total	Promocionan		No Promocionan	
		Número	%	Número	%
Plácido Domingo niños/as	39	38	97	1	3

**Ayudas al estudio**

Desde el curso 2013/2014, las Escuelas conceden ayudas al estudio, consistentes en la reducción del 50% de las tarifas que abonan los/as usuarios/as. La determinación de los/as beneficiarios/as se realiza teniendo en cuenta los ingresos obtenidos por la unidad familiar.

En el curso 2016-2017 se han concedido 136 ayudas, con la siguiente distribución por centros:

Escuelas Municipales	Ayudas al estudio
Maestro Barbieri	16
Ágata	5
Isaac Albéniz	16
Nicolás Salmerón	9



Almudena Cano	15
Plácido Domingo	10
Antonio Machado	12
El Capricho	16
Villa de Vallecas	5
Vicálvaro	6
Federico Chueca	5
Carmelo Alonso Bernaola	7
Manuel Vázquez Montalbán	14
<b>Total RED</b>	<b>136</b>

### **Préstamo de instrumentos**

Las Escuelas Municipales de Música y Danza realizan préstamos de instrumentos musicales a su alumnado. Los criterios para la concesión de dichos préstamos son los siguientes: cuando el instrumento sea de difícil implantación o de precio elevado; cuando el/la alumno/a pertenezca a una *Agrupación musical* y deba reemplazar el instrumento de su propiedad por uno de mayor calidad técnica; o cuando el instrumento de un/a alumno/a sufra rotura, pérdida u otras incidencias temporales.

En el conjunto de la Red se han realizado, a lo largo del curso 2016-2017, un total de 101 préstamos, cuyos instrumentos han sido devueltos por los/as alumnos/as antes de iniciar el nuevo curso escolar.

### **Agrupaciones y actuaciones**

En las Escuelas Municipales de Música existen *Agrupaciones* integradas por alumnos/as de los últimos cursos de la Estructura de las Enseñanzas, por aquellos/as que ya han superado el último curso y desean continuar con la



práctica instrumental e, incluso, por ciudadanos/as que poseen conocimientos musicales y desean formar parte de las mismas.

**CURSO 2016-2017**

Escuela Municipal de Música y Danza	Número de Agrupaciones	Número de actuaciones	
		Internas	Externas
Maestro Barbieri	10	73	15
Ágata	4	20	13
Isaac Albéniz	9	68	7
María Rodrigo	6	45	6
Almudena Cano	6	25	24
Plácido Domingo	10	36	29
Antonio Machado	4	22	17
El Capricho	8	58	10
Villa de Vallecas	5	28	27
Vicálvaro	6	38	18
Federico Chueca	5	47	27
Carmelo Alonso Bernaola	5	43	18
Manuel Vázquez Montalbán	6	47	23
<b>Total RED</b>	<b>84</b>	<b>550</b>	<b>234</b>

Como puede apreciarse en el cuadro, las Escuelas organizan numerosas actuaciones dentro y fuera de los centros a lo largo del curso escolar. En el curso 2016-2017, en el conjunto de la Red se organizaron 550 actuaciones internas y 234 externas.

Las actuaciones externas de los centros han sido protagonizadas por las 84 *Agrupaciones* que han funcionado en el curso 2016-2017. A través de estas

actuaciones, las Escuelas dinamizan los barrios y desarrollan una importante función social y cultural.

Los escenarios más frecuentados por las Agrupaciones han sido centros educativos, centros culturales (han participado en 12 distintos del municipio), centros juveniles, centros de mayores, hospitales (Hospital del Niño Jesús, Hospital Doce de Octubre...), bibliotecas, asociaciones de mujeres, asociaciones de vecinos... Las Escuelas generan de este modo interesantes sinergias con distintos servicios públicos, creando, así, comunidades de aprendizaje conectadas al entorno.

### **Convenio Colegio Fisioterapeutas**

El día 20 de marzo de 2015, el Ayuntamiento de Madrid suscribió un convenio de colaboración con el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de la Comunidad de Madrid, con el objetivo de prevenir las lesiones músculo-esqueléticas en los estudiantes de instrumento de los centros.

Así, cada curso escolar, un equipo especializado de fisioterapeutas imparte distintos talleres en los centros, concienciando al alumnado y sus familias de la necesidad de instaurar buenos hábitos posturales en la práctica instrumental.

En el curso 2016/2017, estos talleres fueron impartidos en Almudena Cano, Carmelo Alonso Bernaola, El Capricho, Isaac Albéniz, y Villa de Vallecas.

### **Encuesta de satisfacción de usuarios**

Al finalizar cada curso escolar, los estudiantes y familiares que lo desean, pueden cumplimentar una encuesta de satisfacción de usuarios/as en relación a la calidad del servicio. En el curso 2016/2017 participaron 1.259 personas en el conjunto de la red, lo que supone un 20,3% sobre el total de alumnado matriculado.

Los centros con mayor participación han sido: Carmelo Alonso Bernaola (26,3%), Antonio Machado (24,7%), Isaac Albéniz (24,2%) y Vicálvaro (23,5%). En los que menos se ha participado son: Almudena Cano (11,5%) y Ágata (16%).

Cada una de las cuestiones por las que se preguntan, han de ser valoradas del 1 al 4 (1. Pobre, 2. Medio, 3. Bueno, 4. Excelente).

#### Valoración General de la Red:

#### **Bloque 1. Sobre el proceso de enseñanza aprendizaje**

Las notas medias de los ítems de este bloque, han sido las siguientes:

- Adecuación del proyecto educativo a los intereses del alumnado: 3,2
- Capacidad motivadora del profesorado: 3,4
- Utilidad de los materiales didácticos (libros) empleados en el aula: 2,9
- Variedad y calidad musical de las agrupaciones: 3,2
- Variedad y calidad organizativa y musical de las audiciones/conciertos: 3,1
- Interés actividades formativas complementarias (talleres) ofertadas: 2,7

Todos los ítems de este bloque reúnen la calificación entre 3 y 4 (Bueno a Excelente), excepto:

- Utilidad de los materiales didácticos (libros) empleados en el aula (2,9)
- Interés de los talleres (2,7)

#### **Bloque 2. Sobre el profesorado**

Las notas medias de los ítems de este bloque, han sido las siguientes:



- Atención y trato del profesorado al alumnado y sus familiares: 3,5
- Claridad de la explicación en las clases: 3,4
- Comunicación con el alumnado: 3,4
- Comunicación con los familiares: 3,3
- Adecuación de los objetivos y de la metodología a las necesidades de aprendizaje del alumnado: 3,2
- Organización de la enseñanza. Preparación de la clase por parte del profesorado: 3,4

Todos los ítems de este bloque reúnen la calificación entre 3 y 4 (Bueno a Excelente).

### **Bloque 3. Sobre la comunicación de la escuela**

Las notas medias de los ítems de este bloque, han sido las siguientes:

- Atención y trato de la Dirección de la Escuela: 3,4
- Atención y trato del personal de Secretaría: 3,6
- Atención y trato del personal de Conserjería: 3,5
- Eficacia en la información recibida desde la Escuela: 3,4
- Receptividad de la Escuela a la propuesta de mejoras por parte del alumnado y sus familiares: 3,1
- Adecuación del programa de orientación a padres para la elección del instrumento: 3,0

Todos los ítems de este bloque reúnen la calificación entre 3 y 4 (Bueno a Excelente),

### **Bloque 4. Sobre la organización y el material de la escuela**

Las notas medias de los ítems de este bloque, han sido las siguientes:

- Cumplimiento del horario de las clases por parte del profesorado: 3,6
- Eficiencia en la gestión de las sustituciones del profesorado por enfermedad u otras causas justificadas: 3,4
- Estado del mobiliario: 2,9
- Orden y organización del mobiliario y material: 3,1
- Estado de los instrumentos: 3,0
- Estado de las instalaciones: 2,9
- Limpieza de las instalaciones: 3,3
- Acceso a las instalaciones para personas con movilidad reducida: 3,0
- Control de la entrada/salida del alumnado: 3,2

Todos los ítems de este bloque reúnen la calificación entre 3 y 4 (Bueno a Excelente), excepto el Estado del mobiliario (2,9) y el Estado de las instalaciones (2,9).

Estos datos han sido obtenidos del conjunto de las encuestas que, en realidad, se plantean de forma particular para cada uno de los centros que integran la red. Los/as ciudadanos/as, además de cumplimentar los ítems que se plantean en la misma, disponen de un espacio donde realizar observaciones. Los resultados de cada uno de los centros, estudiados por el Departamento de Coordinación y Enseñanzas Artísticas, son analizados con la empresa que gestiona el servicio y se utilizan como herramienta de trabajo orientada a la mejora continua del servicio.

## **5.2. Escuela Municipal de Arte Dramático**

### **5.2.1. Introducción**

La Escuela fue creada en el año 2002 y desde entonces se ha ido consolidando como un referente en el mundo teatral de la ciudad.

Ofrece formación teatral para la población de Madrid, a partir de los 6 años.

Para una parte del alumnado, el objeto es convertirse en actores y actrices profesionales, otros, sin este horizonte profesional, desean desarrollar su creatividad de forma lúdica y adquirir unos conocimientos complementarios a su formación.

Con una orientación eminentemente práctica, concede gran importancia en sus programas educativos a las técnicas teatrales, sin olvidar aspectos más teóricos que doten a su alumnado de una sólida cultura teatral.

Por otra parte, la Escuela tiene el objetivo de difundir su actividad y de contribuir a la oferta cultural de la ciudad. Para ello, programa representaciones teatrales en el auditorio de la Escuela, protagonizadas por su propio alumnado, abiertas a otras escuelas, a las familias y a personas interesadas. También participa en actividades externas a la Escuela: festivales, certámenes, conferencias y otras.

### **5.2.2. Plan de formación**

El plan de formación de la Escuela Municipal de Arte Dramático se organiza en cuatro diferentes áreas:

- Talleres Infantiles.
- Formación Teatral Básica.

- Estudios Superiores.
- Cursos para Adultos.

La Escuela imparte las siguientes materias:

- Interpretación
- Voz
- Canto
- Expresión Corporal
- Análisis del Texto Teatral
- Teatro Clásico y Verso Castellano
- Taller de Escenografía
- Taller de Vestuario
- Puesta en Escena
- Juego Escénico
- Talleres y cursos especiales

### 5.2.3. Instalaciones

La Escuela ocupa el edificio de propiedad municipal situado en la Calle Mejía Lequerica nº 21, plantas baja y primera y dispone de las siguientes instalaciones:

- Área de Dirección y Administración.
- Teatro.
- 4 aulas de prácticas.
- Aula de teórica.
- Talleres de Escenografía y Vestuario.
- Biblioteca.
- Almacén de utilería
- Vestuarios y sanitarios.

**5.2.4 Profesorado (a día 30 de junio):**

CATEGORÍA	Nº DE TRABAJADORES
Directora (Profesora)	1
Jefe de Estudios (Profesor)	1
Jefa de Administración	1
Auxiliar Administrativo	1
Profesorado	23
Personal de limpieza	2

**5.2.5. Alumnado ( a día 30 de junio):**

NIVEL	Nº DE GRUPOS	CURSOS	TOTAL ALUMNOS/AS
ALEVÍN	2	1º	32
INFANTIL	4	1º	35
		2º	36
JUNIOR	5	1º	32
		2º	17
		3º	33
SENIOR	5	1º	31
		2º	15
		3º	12
SUPERIOR	3	1º	17
		2º	13
		3º	8
ADULTOS	8	1º	42
		2º	34
		3º	22
<b>TOTAL</b>	<b>27</b>		<b>379</b>



## 5.2.6. Actuaciones y/o representaciones de los alumnos y alumnas, realizadas a lo largo del curso:

### ▪ INTERNAS DE LA ESCUELA

FECHA	GRUPO	REPRESENTACIÓN
Días 19, 20, 21 y 22 de diciembre 2016	3º NIVEL SUPERIOR	<i>Inventario de lugares propicios para el amor.</i> Creación colectiva sobre textos de: Ángel González Darío Fo Augusto Monterroso
Día 2 de febrero de 2017	Participantes del monográfico “Creación y gestión de un espectáculo teatral”	<i>Soñando una noche de Hawaii</i> Versión de la obra de W. Shakespeare “El sueño de una noche de verano”
Día 27 de febrero de 2017	2º NIVEL SUPERIOR	<i>Tragedia</i> - Federico García Lorca - Harold Pinter - Albert Camus - Bertolt Brecht
Día 27 de febrero de 2017	2º C NIVEL ADULTOS	<i>Tragedia</i> - William Shakespeare
Día 1 de marzo de 2017	2º A NIVEL ADULTOS	<i>Tragedia</i> William Shakespeare
Día 2 de marzo de 2017	2º B NIVEL ADULTOS	<i>Tragedia</i> William Shakespeare
Día 2 de marzo de 2017	1º NIVEL SUPERIOR	<i>Drama</i> Arthur Miller
Día 27 de marzo de 2017	1º, 2º y 3º NIVEL SUPERIOR	<i>Escenas a partir de textos de Buero Vallejo</i>
Día 4 de abril de 2017	NIVEL INFANTIL 2ºA	<i>Sueños en una mañana de invierno</i> Cristina Tomasa
Día 6 de abril de 2017	NIVEL INFANTIL 2ºB	<i>Sueños en una mañana de invierno</i> Cristina Tomasa
Día 25 de abril de 2017	NIVEL INFANTIL 1ºA	<i>¡Saltad todos!</i> Ken Whitmore



Día 27 de abril de 2017	NIVEL INFANTIL 1ºB	<i>¡Saltad todos!</i> Ken Whitmore
Día 9 de mayo de 2017	NIVEL SUPERIOR 2º	<i>Muestra de Texto Exposiciones teóricas a través de entrevistas dramatizadas</i>
Día 10 de mayo de 2017	NIVEL SUPERIOR 2º	<i>Muestra de Expresión Corporal Danza y Cantos tradicionales</i>
Día 10 de mayo de 2017	NIVEL JUNIOR 3º B	<i>Spamalot</i> Monty Python
Días 23, 24, 25 y 26 de mayo de 2017	NIVEL ADULTOS 3º A	<i>Angelitos</i> Rodrigo García, Paco Plaza, Sergi Belbel, Paco Mir, Jordi Mollá, Miriam Iscla, Joan Ollé, Pere Peyró, David Plana, Yolanda G. Serrano
Días 30 y 31 de mayo de 2017	NIVEL SENIOR 3º	<i>La intrusa Los ciegos</i> Meaterlinck
Día 1 y 2 de junio de 2017	NIVEL SENIOR 3º	<i>La intrusa Los ciegos</i> Meaterlinck
Día 5 de junio de 2017	NIVEL SENIOR 1º B	<i>Los Figurantes</i> Adaptación S. Sinisterra
Día 5 de junio de 2017	NIVEL JUNIOR 3º A	<i>Spamalot</i> Monty Python's
Día 5 de junio de 2017	NIVEL JUNIOR 1º A	<i>Romeo y Julieta</i> Antonio Muñoz de Mesa
Días 6, 7, 8 y 9 de junio de 2017	NIVEL ADULTOS 3º B	<i>El Proyecto Laramie</i> Moisés Kaufman, (versión)
Día 8 junio de 2017	NIVEL ALEVÍN B	<i>Las cosas que nos pasan casi todos los días de nuestra existencia</i> Creación colectiva
Día 12 de junio de 2017	NIVEL SENIOR 2º A	<i>Contra el progreso / contra el amor / contra ...</i> Esteve Soler
Día 13 de junio de 2017	NIVEL ALEVÍN A	<i>Las cosas que nos pasan casi todos los días de nuestra existencia</i> Creación colectiva



Días 13, 14, 15 y 16 de junio de 2017	NIVEL SUPERIOR 3º	<i>No requiere título</i> Creación Colectiva
Día 15 junio de 2017	NIVEL SENIOR 2º B	<i>Contra el progreso / contra el amor / contra ...</i> Esteve Soler
Día 19 de junio de 2017	NIVEL SENIOR 1º A	<i>Ubú Rey</i> <i>Alfred Jarry</i>
Días 20 de junio de 2017	NIVEL JUNIOR 2º A	<i>Rebelión en la granja</i> Adaptación de Sofía Palomino
Día 20 de junio de 2017	NIVEL SUPERIOR 2º	<i>Muestra de Interpretación</i> <i>Farsas</i>
Día 21 de junio de 2017	NIVEL JUNIOR 1º B	<i>Muestra de interpretación</i> <i>El fantasma de la sopera</i>
Día 21 de junio de 2017	NIVEL SUPERIOR 1º	<i>Escenas de comedia</i> AA.VV
Día 22 de junio de 2017	NIVEL SUPERIOR 3º	<i>Proyectos personales de creación</i>



## - EXTERNAS A LA ESCUELA

FECHA	GRUPO	REPRESENTACIÓN
Día 5 de noviembre de 2016 PABELLÓN DE CRISTAL CASA DE CAMPO	NIVEL INFANTIL 2º NIVEL JUNIOR 1º	<i>Todo el mundo conoce a Jim Carsen</i>
	NIVEL SUPERIOR	<i>Clown y Esgrima Escénica</i> Creación colectiva
Día 10 de marzo de 2017 Fundación Progreso y Cultura Festival X muestra de teatro	Promoción 2015/2016	<i>Inverness, un cuento sobre Macbeth</i> William Shakespeare
Día 24 de marzo de 2017 Centro sociocultural Santa Petronila	Participantes del monográfico de "Creación y gestión de un espectáculo teatral"	<i>No son molinos</i> Daniel García y Diego Jimeno
Día 29 de abril de 2017 Centro Cultural García Lorca (Rivas)	Participantes del monográfico de "Creación y gestión de un espectáculo teatral"	<i>No son molinos</i> Daniel García y Diego Jimeno
Día 20 de mayo de 2017 Centro Cultural San Juan Bautista (Ciudad Lineal)	Participantes del monográfico de "Creación y gestión de un espectáculo teatral"	<i>No son molinos</i> Daniel García y Diego Jimeno
Días 22 y 23 de julio de 2017 NAVE 73	Participantes del monográfico "Creación y gestión de un espectáculo teatral" Promoción 2014-2015	<i>Marat Sade</i> Peter Weiss

### 5.2.7. Actividades de la escuela

- Actos de Bienvenida para los alumnos, alumnas y sus familiares: presentación del profesorado de cada nivel y asignatura, entrega de horarios y hoja de bienvenida y recorrido por las dependencias de la Escuela.
- Asistencia a representaciones teatrales:
  - *Bad Traslation*, en la Casa Encendida.
  - *Best of BE Festival*, en el Teatro de la Abadía.
  - *El año del pensamiento mágico*, en el Teatro de la Abadía.
  - *Greguería, un instante que resiste*, en el Museo de Arte Contemporáneo.
  - *Chateau Margaux*, en el Teatro de la Zarzuela.
  - *La Viejecita*, en el Teatro de la Zarzuela.
- Visitas a museos, talleres y otros lugares de interés:



- Museo del traje, visita guiada a la exposición permanente.
- El Madrid de Valle Inclán, recorrido de Max Estrella personaje de *Luces de Bohemia*.
- Fundación MAPFRE, visita a la exposición *Los Fauces. La pasión por el color*.
- Biblioteca Nacional, visita a la exposición *El hallazgo del pasado*.
- Asistencia a laboratorios y talleres:
  - Talleres de la Compañías del Best of Festival en el Corral de Comedias de Alcalá de Henares.
- Asistencia a conferencias y debates:
  - Coloquio y encuentro poético “Hagamos poesía”, organizado en el Centro de Mayores Sagasta, con la participación de varias profesoras.
  - Participación en el coloquio sobre la “obra de Ramón Gómez de la Serna”, en el Museo de Arte Contemporáneo.
  - Coloquio con el director de escena y dramaturgo Lluís Pasqual, en el Teatro de la Zarzuela.
- Celebración del Día Mundial del Teatro:
  - Lectura del manifiesto de Pascal Rambert para el Día Mundial del Teatro.
  - Muestra del alumnado del Nivel Superior, en torno a la obra de Antonio Buero Vallejo.
  - Chocolatada para el alumnado y personal de la Escuela.
- Participación, con los Niveles Infantil, Junior y Superior, en el Día Mundial de la Infancia que se celebró en el Pabellón de Cristal Casa de Campo.
- Participación en las lecturas dramatizadas con motivo del homenaje a Primer Acto en su 60 aniversario, realizado en el Centro de Documentación Teatral con la participación de alumnos y alumnas de los Niveles Superior y Adultos, profesorado y personal no docente de la Escuela.
- Encuentros, sesiones conjuntas y ensayos entre alumnos y alumnas de los diferentes niveles:



- Encuentro con alumnas del IES Alborán (Almería) y nuestro alumnado del Nivel Superior, tema: “Continuación de los estudios de Artes Escénicas”.
- Encuentro con alumnas y alumnos de Arte Dramático de EEUU y el Nivel Superior, tema: “Intercambio de conocimientos y distintas formas de aprendizaje”.
- Encuentro y clase conjunta entre varias promociones del Nivel Superior, Máster de Artes Escénicas de la UCM y participantes del proyecto 4º ESO+Empresa.
- Encuentro con la directora de Teatro infantil, Caroline Horton con la participación de los Niveles Alevín e Infantil 1º.
- Sesión conjunta de los Niveles Infantil y Alevín, con representación teatral a cargo del Nivel Alevín.
- Sesión conjunta de los Niveles Infantil y Alevín, con representación teatral a cargo de 1º Nivel Infantil.
- Sesiones extraordinarias de vestuario y escenografía con los Niveles Senior, Superior y Adultos (tercer curso), como complemento a la formación específica de los talleres para la puesta en escena de fin de ciclo.
- Actividades organizadas con alumnos y alumnas diplomados en la Escuela:
  - Orientación académica, preparación de pruebas de acceso a otras Escuelas y a estudios superiores: Resad, Centro de Tecnologías del Espectáculo, etc.
  - Orientación laboral y para la formación o participación en compañías de Teatro.
  - Apoyo en los ensayos a los alumnos y alumnas de 3º Nivel Adultos (promociones diplomadas en cursos anteriores) pertenecientes al taller “Ayuda a la gestión de un espectáculo teatral”.



## 5.2.8. Mejoras que la empresa ha realizado durante el curso.

- **Talleres Extraordinarios y Monográficos para el Nivel Superior, Senior y Adultos.**

Estos talleres son enfocados al complemento y ampliación del programa didáctico, con objeto de ampliar los conocimientos en materias no específicamente actorales.

- **Taller de formación para el personal docente**, a cargo de la profesora y coreógrafa de la Compañía Provisional de Danza, Tatiana Chorot, titulado “Iniciación a la danza contemporánea”.

- **Becas**

Los recursos que la Teatral de Arniches destina a becas de alumnas/os por varios conceptos durante el curso 2016-2017, ascienden a 11.074,50 euros.

- **Becas de continuación.**

Destinadas a alumnas/os diplomadas/os en esta Escuela, interesados en desarrollar un puente entre la experiencia académica y la experiencia profesional. La Empresa proporciona seguimiento pedagógico, orientación artística y labores de producción.

Grupos en becas de continuación: *Realidades Paralelas* (5 becas), *No son Molinos* (5 becas), *Marat Sade* (8 becas), *Inverness* (8 becas).

- **Becas de Familia Numerosa.**

Destinadas a alumnas/os que poseen el carné de Familia Numerosa. La Empresa becó por este concepto durante todo el curso a una media de 50 alumnas/os de todos los niveles, con el 50% de descuento tanto en la matrícula como en las cuotas mensuales.



- **Becas de cuotas, cursos y otras.**
  - Se beca a 5 alumnas/os de varios Niveles con el 100% de descuento en el pago de su matrícula, por haber sido calificados en su nota final, en el curso anterior, con Matrícula de Honor.
  - Se beca a 2 alumnas/os del Nivel Adultos con el 100% de descuento en el pago de la matrícula, por haber facilitado la organización y formación de los grupos de clase.
  - Se beca a un alumno del Nivel Superior durante el mes de junio, por su colaboración en la regiduría de las muestras de fin de curso.
  - Se beca a una alumna del Nivel Alevín durante todo el curso, por tratarse de la hija de una trabajadora de la Escuela Municipal, (beca de convenio).
- **Ampliación de las horas de tutorías en todos los niveles.**

En unos niveles con el objeto de facilitar la comunicación con las familias y en el nivel de adultos a fin de favorecer la implicación y el rigor en el trabajo, además de atender específicamente las necesidades de cada alumna o alumno.
- **Los Niveles Superior, Senior y Adultos, han complementado su formación con la inclusión de talleres, monográficos y ensayos extraordinarios.**
- **Revisión de programas y contenidos pedagógicos.**

A lo largo del curso escolar se ha llevado a cabo la revisión de contenidos y metodologías en los diferentes niveles y cursos. El objetivo es adaptar los programas base a las características de los grupos de alumnos y alumnas, así como la mejora y ampliación de contenidos.

#### 5.2.9. Convenio con la Universidad Complutense

El Ayuntamiento de Madrid y la Universidad Complutense, prorrogan el Convenio de colaboración de prácticas de Auxiliar docente para el Master de Teatro. En estas prácticas el alumno o alumna se integra en el proceso

pedagógico regular como ayudante del profesorado del Nivel.

En la Escuela Municipal de Arte Dramático, siete alumnas y un alumno de esta Universidad realizan las prácticas, en los siguientes niveles:

- Auxiliar docente Nivel Superior.
- Auxiliar docente Nivel Senior.
- Auxiliar docente Nivel Junior e Infantil.
- Auxiliar docente Nivel Adultos.

En este curso siete alumnas y un alumno de la Universidad Complutense de Madrid, han realizado 160 horas de prácticas en la Escuela, abarcando al completo el tercer trimestre. Han resultado implicados en estas prácticas un total de 19 profesores y profesoras del centro, que han actuado como formadores y tutores de las alumnas y alumno de la Universidad Complutense.

#### **5.2.10 Colaboración en el proyecto 4º de ESO + Empresa**

Se llevó a cabo con el IES Ciudad de los Muchachos de Madrid. Dos de sus alumnas realizaron una estancia educativa en la Escuela.

#### **5.2.11. Evaluación general del curso**

- Admisión para el curso 2016-2017 (datos a septiembre 2016): 120 alumnas/os.
- Alumnado evaluado (datos a junio 2017): 379 (251 alumnas y 128 alumnos).
- Alumnado diplomado: 43
- Alumnado que promociona: 324



### **5.3. Escuela de Cerámica de la Moncloa**

#### **5.3.1. Introducción**

La Escuela de Cerámica de la Moncloa es un centro de formación e investigación artística en cerámica, cuyo objetivo es formar ceramistas que intervengan activamente en el mundo de la creación artística actual.

Fue fundada en 1911 por el crítico de arte e intelectual, Francisco Alcántara, siguiendo el pensamiento de la reforma pedagógica de calidad que introdujo la Institución Libre de Enseñanza, con la que estableció vínculos altamente significativos en el Instituto Escuela, y sus principios de renovación pedagógica: intercambios de alumnado, trabajo de laboratorios, viajes pedagógicos y métodos didácticos activos y experimentales.

Está constituida por un conjunto de pabellones en torno a un jardín, en un amplio recinto de propiedad municipal, constituyendo un enclave de alto valor arquitectónico.

#### **5.3.2. Objetivos de la Escuela**

- Adquisición de conocimientos: ciencia básica, ciencia aplicada a la cerámica, tecnología, historia del arte, de la filosofía.
- Adquisición de habilidades técnicas que permitan realizar obras cerámicas según los cánones y tendencias actuales.
- Investigación y actualización de los procesos cerámicos.
- Desarrollo de la independencia creativa de las alumnas y alumnos y de su pensamiento crítico sobre las creaciones artísticas y sobre su propia obra.
- Interactuación social, difundiendo su actividad en diferentes entornos urbanos, contribuyendo así a la revitalización y puesta en valor de los mismos, y abriendo sus creaciones a la ciudadanía.



### 5.3.3. Personal

Para el cumplimiento de estos objetivos, la Escuela ha contado en el curso 2016-2017 con el siguiente equipo de profesionales:

CATEGORIA	Nº DE TRABAJADORES/AS
Profesor/a de Cerámica/Director/a	
Profesor/a de Cerámica	6
Auxiliar Administrativo	1
Administrativo/a	1
Conserjes	2
<b>Total</b>	<b>10</b>

### 5.3.4. Plan de estudios de la Escuela

- Bases Enseñanza Cerámica – 2 cursos.
- Talleres de libre creación – 6 modalidades.
- Cursos de Verano.
- Cursos con carácter crediticio, en base al convenio firmado con la Universidad Complutense.

### 5.3.4. Alumnos y alumnas matriculados

El número de alumnado total matriculado durante el curso 2016/2017 ha sido de 479, teniendo en cuenta que las matriculaciones se realizan trimestralmente.

### 5.3.5. Actividades desarrolladas en el curso 2016/17

- Bases de Enseñanza Cerámica 1º y 2º curso.
- Talleres cuyo objetivo es la realización de obra final :
  - Taller de forma y textura en la escultura.
  - Taller de vidriados cerámicos.
  - Taller de arte y naturaleza.

- Laboratorio de formas y materiales.
- Taller de muralismo cerámico.
- Taller de proceso cerámico.
- Cursos crediticios:
  - Raku. Técnica tradicional de elaboración cerámica de origen oriental.

### 5.3.6. Otras actividades realizadas durante el curso 2016/17

- Dos cursos monográficos de Cerámica interdisciplinar, cuya duración es cuatrimestral, para el conjunto de Universidades americanas: Harvard, Princeton, Tulfls, MIT, Pensylvania, Boston o Washington, que coordina el Instituto de Estudios Europeos.
- Cursos de Verano:
  - Técnicas de Transfer para Ceramistas.
  - Decoraciones y Cocciones con Terras Sigillatas.
  - Engobes de Alta y Baja Temperatura.
  - El Color en la Cerámica.
- Excursión Pedagógica a Otero de Herreros (Segovia) para visitar la fábrica de ladrillos Cerámica la Paloma, y a Santa María Real de Nieva con visita al claustro del Monasterio y plaza de toros del pueblo y Segovia al Museo de la ciudad.
- Participación en el “Día Universal de la Infancia” 5 y 6 de noviembre. Pabellón de Cristal de la Casa de Campo de Madrid. Alumnado y profesorado de la Escuela organizaron talleres para niños y niñas de modelado y decoración
- Presentación Fundación EMALAIKAT de un Taller de Cerámica en Kenia. Salón de actos Escuela Cerámica de Moncloa\*
- Presentación ONG. Cerámica con Kelele en Uganda y Mercadillo Solidario. Salón de actos Escuela Cerámica de Moncloa\*
- Curso Gres a la Sal en Portugal. Oficinas do Convento. Alumnado del taller de Proceso Cerámico.



- Inauguración de un mural en el Centro de Investigaciones Biológicas, perteneciente al CSIC realizado por el alumno Kenneth Moser en el Taller de Muralismo Cerámico.
- Curso “Y EL BARRO TOMA LA PALABRA”. Como parte de la exposición de los alumnos y alumnas del Taller de Forma y Textura en la Escultura y de 2º de Bases de Enseñanza Cerámica. Imprenta Municipal – Artes del Libro.
- Se han impartido las siguientes conferencias:
  - EMBRACE por Elena Brizido.
  - JORNADAS CERÁMICAS por Antonio Vivas.
  - ENRIQUE PÉREZALBA RED por Enrique Pérezalba Red.
  - POÉTICAS DEL CUERPO por Laura Torrado.
  - EL USO DEL MOLDE EN LA CERÁMICA ARTÍSTICA por Esperanza Romero.
  - PORCELANA EUROPEA DE BUSTELLI A BASQUIAT por Rafael García Tejero.
- Se han realizado unas Jornadas de Investigación en Materiales Cerámicos
  - 15 de junio 2017. I JORNADA. “El color de la felicidad”. José Rodríguez Sanz.
  - 20 de junio 2017. II JORNADA. “La gota que embellece el vaso”. Alberto Rubio y Alba Robles.
- Los alumnos y alumnas de la Escuela de Cerámica han participado en las siguientes exposiciones colectivas:
  - ALTA TEMPERATURA ES ESCULTURA CERÁMICA. Exposición de alumnado del Taller de Forma y Textura en la Escultura. En el C.C. Alfredo Kraus – Madrid.
  - ALTA TEMPERATURA ES ESCULTURA CERÁMICA Exposición de alumnado del Taller de Forma y Textura en la Escultura en el C. Cívico JL Mosquera – Ayuntamiento de Valladolid.
  - LA MESA. Alumnado de 1º-2º y Taller de Muralismo Cerámico. Espacio Alfarería. Ayuntamiento Alcorcón.
  - LAS PALABRAS LLEGARON CON LA CERÁMICA. Exposición del Taller de Forma y Textura en la Escultura y 2º de Bases de



Enseñanza Cerámica. En la Imprenta Municipal – Artes del Libro.

- Algunos alumnos y alumnas de la Escuela de Cerámica han participado en el Certámen de Cerámica, Pintura y Fotografía 2016, convocado por el Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente.
- En la sala de exposiciones de la Escuela, conocida como “Espacio de Arte y Cerámica Moncloa” se han realizado las siguientes exposiciones:

<b>3 - 21 octubre 2016</b>	LINA COFÁN (cerámica)	Lina Cofán
<b>25 octubre - 4 nov. 2016</b>	EMBRACE	Elena Brizido
<b>8 - 18 noviembre 2016</b>	EL ALMA DE LAS SEMILLAS	Feng Feng Lo
<b>22 nov. - 2 diciembre 2016</b>	INTER-ESPACIOS	Sergio Sevillano
<b>13 - 22 diciembre 2016</b>	ESPACIOS TRANSITADOS	Carlos Izquierdo
<b>19 enero - 8 febrero 2017</b>	UNA PEQUEÑA MIRADA ATRÁS	Francisco Gálvez
<b>28 febr. - 13 marzo 2017</b>	ESCORIA	Javier Ramos Arana
<b>16 - 30 marzo 2017</b>	NUEVOS ANTEPASADOS	Esperanza Romero
<b>4 - 6 abril 2017</b>	ARTE Y ELECTRODOMÉSTICOS	Esperanza Romero
<b>26 de abril 2017</b>	PORCELANA EUROPEA	Rafael García Tejero
<b>4 – 18 mayo 2017</b>	VIDA	Tania Park
<b>24 mayo – 1 junio 2017</b>	VIDA QUIETA	Laura
<b>7 – 16 junio 2017</b>	DENUNCIAS DEL ALMA	Pepa Jordana
<b>22 junio – 29 sept. 2017</b>	GABINETE DE CURIOSIDADES	Ícaro Maiterena y alumnos Taller Arte y Naturaleza



### 5.3.7. Número de alumnas y alumnos. Curso 2016-2017

<b><u>BASES ENSEÑANZA CERÁMICA</u></b>	<b>1º</b>	<b>2º</b>	<b>TOTAL</b>
1ER TRIMESTRE	26	11	37
2º TRIMESTRE	17	11	28
3ER TRIMESTRE	17	11	28

<b><u>TALLERES</u></b>		
<b>1ER TRIMESTRE</b>	<b>2º TRIMESTRE</b>	<b>3ER TRIMESTRE</b>
103	99	102

<b><u>I.E.S.</u></b>	
<b>1ER TRIMESTRE</b>	<b>2º TRIMESTRE</b>
15	17

<b><u>CURSOS VERANO</u></b>	
49	

<b><u>UNIVERSIDAD COMPLUTENSE</u></b>	
<b>1ER CUATRIMESTRE</b>	<b>2º CUATRIMESTRE</b>
	1 raku

<b><u>TOTAL ALUMNOS/ALUMNAS</u></b>			
<b>1º TRIMESTRE 1º CUATRIM. UCM + IES</b>	<b>2º TRIMESTRE + IES</b>	<b>3º TRIMESTRE 2º CUATRIM. UCM</b>	<b>CURSOS VERANO</b>
<b>140+15 = 155</b>	<b>127+17 = 144</b>	<b>130+ 1 = 131</b>	<b>49</b>
X 196,60 = 30.473,00	X 196,60 = 28.310,40	X 196,60 = 25.754,60	X 196,60 = 9.633,40



#### **5.4. Centro de Recursos**

El Centro de Recursos ofrece un fondo bibliográfico y audiovisual de carácter educativo para consulta, préstamo y asesoramiento sobre la utilización didáctica de dichos materiales, así como otras actividades de tipo pedagógico y documental.

Responde a demandas externas de centros docentes, asociaciones y entidades educativas; a consultas internas de los profesionales de la Dirección General de Educación y Juventud y del resto del Área, y a la ciudadanía interesada en consultar o utilizar dichos fondos.

El Centro de Recursos cuenta con:

Fondo bibliográfico:

- Revistas de carácter educativo: 72 títulos en edición impresa.
- Publicaciones monográficas: 14.038 volúmenes.

Fondo audiovisual:

- Mediateca didáctica: 349 DVD, 854 títulos de cintas de vídeo, y algunas colecciones de diapositivas y diaporamas.
- Fonoteca: Colección de música clásica, 303 discos compactos.
- Material en formato CD-ROM , de carácter didáctico o de información legislativa y bibliográfica: 900 títulos.

Documentación legislativa *on-line*

- En el Centro se recibe documentación educativa (legislación y jurisprudencia) de carácter estatal y autonómico mediante conexión a una base de datos: Magislex.



## Actuaciones desarrolladas a lo largo del curso 2016-2017

- Registro y catalogación de los nuevos materiales que llegan al Centro, tanto bibliográficos como audiovisuales.
- *Boletín de Revistas*: Elaboración y edición de los números 75 y 76.
- Elaboración y edición de la *Guía de programas, actividades y recursos educativos del Ayuntamiento de Madrid para centros docentes 2017-2018*.
- Servicio de préstamo del material audiovisual y bibliográfico: 321 préstamos en el curso 2016-2017
- Servicio de consulta y asesoramiento a usuarios, de forma presencial, telefónica, o por correo: 130.
- Selección diaria de la normativa legislativa.
- Apoyo documental a los/las técnicos/as de la Dirección General y, en su caso, del Área en los temas requeridos por ellos o en los que puedan ser de su interés.
- Aportación de datos y documentación, para su inclusión en la página Web de la Dirección General de Educación y Juventud.

### 5.5. Atención al Ciudadano

En la gestión de las sugerencias y reclamaciones los datos correspondientes a la Dirección General de Educación y Juventud, desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2017, son los siguientes:

Unidad	Tipo Expediente	Número Solicitudes
DIRECCION GENERAL DE EDUCACIÓN Y JUVENTUD	Sugerencia	75
	Reclamación	316
	Felicitación	17
	Total	408



## 5.6. Coordinación de Jefes de sección de educación de las Juntas Municipales de Distrito

Desde el Departamento de Coordinación y Enseñanzas Artísticas, se lleva a cabo la coordinación de los 21 Jefes de Sección de Educación de las Juntas Municipales de Distrito, al tener estos una dependencia funcional de la Dirección General de Educación y Juventud.

Por ello, se convocan periódicamente reuniones de los Jefes y Jefas de Sección de Educación, con técnicos y técnicas de los departamentos de la Dirección General y, en su caso, de otros departamentos del Área. En algunas ocasiones, asistieron también representantes de otras Áreas municipales y de distintas Administraciones, según las características de los temas a tratar.

Así mismo, hay establecido un canal de comunicación e información entre el Departamento y los Jefes y Jefas de Sección de Educación de los Distritos por el cual se les mantiene informados de actividades y temas de interés que se realizan en el Área y, a la vez se recaba de los Distritos información sobre sus actividades y programas educativos.

En muchas ocasiones, debido a su estrecho contacto y conocimiento de los centros educativos del distrito, se solicita su colaboración y participación en programas y actividades llevados a cabo por el Área.

Un ejemplo de esto es la edición de la “Guía de Programas, Actividades y Recursos educativos del Ayuntamiento de Madrid para Centros Docentes” que se elabora y edita anualmente en el Centro de Recursos del Departamento de Coordinación y Enseñanzas Artísticas, y que recoge información educativa de los 21 Distritos.

También se elabora la propuesta de los Técnicos de Educación de los Distritos que acudirán como vocales representantes del Ayuntamiento de Madrid para los Servicios de Apoyo a la Escolarización del municipio de Madrid.



## **5.7. DAM. Centro de innovación pedagógica en danza, artes escénicas y música del Ayuntamiento de Madrid**

**El DAM** (acrónimo de Danza, Artes Escénicas y Música) es un nuevo equipamiento educativo y cultural del Área de Equidad, Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento de Madrid que promueve iniciativas que vinculan a los artistas con la ciudadanía y con la población docente, generando programaciones pedagógicas en música, danza y artes escénicas.

**El DAM** tiene como objetivos: acercar la excelencia artística como bien común, **investigando en los nuevos formatos de encuentros para generar un vínculo entre los artistas consagrados y la ciudadanía, actuar creativamente sobre la educación de las enseñanzas artísticas ofreciendo formatos de formación creativa del profesorado, y conectar con nuevas audiencias.**

**El DAM** ha ofrecido una programación Octubre-Diciembre 2017 con actividades en formato de talleres, clases magistrales, charlas, jornadas y encuentros pedagógicos. Las actividades del DAM son totalmente gratuitas para los asistentes y están dirigidas a todos los públicos.

**El DAM** está abierto a toda la ciudadanía de Madrid. Cualquier persona puede beneficiarse de los nuevos formatos de encuentros entre artistas y el público. No es necesario ser músico, ni bailarín, ni actor... ni siquiera es necesario saber de estas disciplinas. Sólo habrá algunas limitaciones de edad que tendrán que ver con el carácter algunas propuestas.

**El DAM** tiene, además, una vía de programación para los docentes: talleres de herramientas creativas para mantener una población de educadores activos, actualizados, motivados y atendidos. A esta programación también puede sumarse el público no-docente, si es de su interés.



**El DAM** realiza su programación en distintos lugares municipales del Ayuntamiento de Madrid: Escuelas municipales de música y danza, Centros Culturales, Matadero, Centro Centro, MediaLab, Quinta de los Molinos, Conde Duque... Acomodándose en los lugares más adecuados para cada una de las propuestas de la programación.

**El DAM** siembra, asimismo, colaboraciones con otras instituciones públicas y privadas cuyas programaciones sintonicen con los criterios del DAM.

En la PRIMERA PROGRAMACIÓN DEL DAM se convocaron 13 eventos en total, distribuidos temáticamente de este modo:

1. Nuevos formatos de encuentros entre artistas y audiencia.
2. Asistencia a los ensayos de orquestas y clases magistrales.
3. Formación y reciclaje creativo para el profesorado.
4. Colaboración con MediaLab.
5. Charlas de Escuela del Espectador.

Las personas interesadas se inscribieron a través de la página [www.madrid.es/dam](http://www.madrid.es/dam), que se creó ex profeso para este servicio.

En total, asistieron más de 400 personas que se distribuyeron entre los 13 eventos propuestos.

Se realizó un reportaje fotográfico de todos los eventos, así como un vídeo promocional y otro de resumen del Encuentro Pedagógico con James Rhodes.



## RELACIÓN PORMENORIZADA DE LOS EVENTOS DEL DAM EN LA PRIMERA PROGRAMACIÓN OCT-DIC. 2017:

### 1. NUEVOS FORMATOS DE ENCUENTROS ENTRE ARTISTAS Y LA AUDIENCIA

La promoción de ENCUENTROS DE PROXIMIDAD tiene por finalidad acercar la excelencia a todo tipo de públicos. Para ello, se han programado actividades con relevantes figuras nacionales e internacionales del ámbito musical, de la escena y de la danza que faciliten el contacto y la cercanía de estas figuras con la ciudadanía.

La investigación sobre estos nuevos formatos de ENCUENTROS DE PROXIMIDAD artista-público es uno de los pilares básicos de la programación del DAM, diversa, de calidad y de carácter innovador.

En la primera programación del DAM se realizaron los siguientes ENCUENTROS DE PROXIMIDAD:

- 19 oct. 2017. Auditorio del Conde Duque. **ENCUENTRO PEDAGÓGICO CON JAMES RHODES.**  
Duración: 90min.
- 28 y 29 oct. 2017. Escuela Municipal de Música Almudena Cano. **ENCUENTRO CON ROSA TORRES-PARDO**  
Duración: 10horas lectivas.
- 6 al 9 nov. Nave de Terneras. **TALLER DE DANZA CON CHEVI MURADAY**  
Duración: 12 horas lectivas.



## 2. ASISTENCIA A ENSAYOS DE ORQUESTAS Y CLASES MAGISTRALES

- 19 al 21 nov. Auditorio Sony. ENSAYOS DE LA ORQUESTA CON ANDRÁS SHIFF

Duración: 12 horas divididas en 4 días.

- 7 al 9 dic. Auditorio Sony. LECCIONES MAGISTRALES DE CANTO CON RUGGERO RAIMONDI

Duración: 9 horas divididas en 3 días.

- 8 al 10 dic. Aula de Magistrales. ENSAYOS DE LA CAMERATA REINA SOFÍA PAUL GOODWIN

Duración: 9 horas distribuidas en 3 días.

El número de asistentes a estos ensayos y clases magistrales no puede determinarse, dado que es una actividad que se ofreció desde la Fundación Albéniz, a través de su propia página y no queda contabilizado, por tanto, desde la de madrid.es

## 3. HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y RECURSOS PARA EL RECICLAJE FORMATIVO DEL PROFESORADO

El público docente de música, escénicas y danza tanto de las escuelas de enseñanzas artísticas como de colegios e institutos, interesa especialmente a los objetivos del DAM.

Los docentes están en primera línea mano a mano con nuestros futuros artistas y con nuestro futuro público. Su importancia dentro de la estructura social es innegable. A ellos, va dirigida una oferta de CURSOS DE RECICLAJE FORMATIVO DEL PROFESORADO con nuevas herramientas pedagógicas de corrientes actualizadas, así como con artistas invitados.



En la primera programación de octubre a diciembre del 2017, se realizaron los siguientes CURSOS DE HERRAMIENTAS INNOVADORAS Y RECURSOS PARA EL PROFESORADO:

- 28 y 29 oct. Escuela Municipal de Música Plácido Domingo. ARREGLOS Y RECURSOS PARA FORMACIONES INSTRUMENTALES con la compositora Sonia Megías.  
Duración: 8 horas lectivas.
- 18 y 19 nov. Escuela Municipal de Música Plácido Domingo. ARREGLOS Y RECURSOS PARA FORMACIONES VOCALES con la compositora Sonia Megías.  
Duración: 8 horas lectivas
- 18 de nov al 23 de dic. Escuela Municipal de Música de Vicálvaro. HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS PARA UNA ENSEÑANZA MUSICAL CREATIVA con el músico Jesús Jara.  
Duración: 20horas lectivas, 4 horas por cada curso.
- 25 y 26 nov. Escuela Municipal de Música Vázquez Montalbán. RECURSOS DE LENGUAJE MUSICAL ORFF con la pedagoga Verena Maschat.  
Duración: 10 horas lectivas

#### 4. COLABORACIÓN CON PROGRAMAS RESONANTES DE OTRAS INSTITUCIONES. Media Lab.

La colaboración y resonancia con propuestas pedagógicas que estén en marcha de la mano de otras instituciones ha sido uno de los objetivos del DAM. De este modo se evitan duplicaciones en la programación, se sincroniza la invitación de los artistas y se suma difusión, contribuyendo a la oferta cultural de la ciudad.

En concreto, las afinidades más inmediatas al DAM, se han generado actualmente con los siguientes proyectos, aunque se irán involucrando nuevas opciones:

- Clases magistrales abiertas y asistencia a ensayos de la Escuela Superior de Música Reina Sofía. Fundación Albéniz.
- Proyecto Pedagógico del Teatro Real.
- Jornadas pedagógicas de Encuentro del Teatro Fernán Gómez. Centro Cultural de la Villa.
- Actividades Pedagógicas del Teatro Español.
- Proyectos didácticos del Teatro de la Zarzuela.
- El Aula de las Artes de la Universidad Carlos III.
- Grados de Artes y Humanidades de la Universidad Rey Juan Carlos.

En esta primera programación, se ha consolidado la Colaboración con Media Lab, incorporando a nuestra oferta los ENCUENTROS AVLAD, que son laboratorios ciudadanos de producción, investigación y difusión de proyectos culturales.

- 21 oct. MEDIALAB PRADO. Encuentro AVLAD. Duración: 60min.
- 25 nov. MEDIALAB PRADO. Encuentro AVLAD. Duración: 60min.
- 16 dic. MEDIALAB PRADO. Encuentro AVLAD. Duración: 60min.

La asistencia a estos tres eventos era libre, no contabilizada desde la página del DAM.

## 5. CHARLAS DE ESCUELA DEL ESPECTADOR.

En formato de charlas pedagógicas alrededor de eventos puntuales seleccionados de la programación cultural madrileña, la Escuela del Espectador

tiene la vocación de colaborar a sumar audiencias y generar una opinión crítica y más consciente en el público madrileño.

- 24. Charla sobre “Concierto fantasía para dos timbaleros y orquesta” de Philip Glass y “Pájaro de Fuego” de Stravisnky. Jorge Fernandez Guerra

Duración: 90 min.

Toda esta primera programación se puede visitar en [www.madrid.es/dam](http://www.madrid.es/dam)



## 6. DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y PERSONAL EN CENTROS DOCENTES

### 6.1. Personal de la Subdirección General de Educación y Juventud

Desde este Departamento durante el curso 2016-17 se gestiona una plantilla de empleados/as públicos/as de diferentes categorías que prestan servicios relacionados con el mantenimiento y vigilancia en **260 centros docentes públicos:**

- 241 Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria, distribuidos por toda la ciudad.
- 11 Centros Públicos de Educación Especial.
- 2 Escuelas Infantiles Municipales de gestión directa, EEI El Sol y EEI La Paloma.
- 1 Residencia Internado Municipal (*San Ildefonso*).
- 1 Escuela Municipal de Cerámica.
- 1 Escuela Municipal de Arte Dramático.
- 3 Aulas de Naturaleza (*Nuestra Señora de la Paloma*, Cercedilla; *Palacio Valdés*, Tres Cantos y *Casa de Campo*, Madrid).

La plantilla alcanza **los 512 efectivos adscritos** al Departamento, de los cuales, 92 corresponden a los Centros públicos de Educación Especial, las Escuelas infantiles de gestión directa (El Sol y La Paloma), la Escuela Municipal de Cerámica, la Escuela Municipal de Arte Dramático, la Residencia Internado San Ildefonso, el Aula de Naturaleza de la Casa de Campo y el aula de naturaleza de Cercedilla y Palacio Valdés.

### 6.1.1. Actuaciones desarrolladas a lo largo del curso 2016-2017.

- Gestión de las ausencias y sustituciones diarias del personal POSI, PODO y COCINERO/A en los distintos centros educativos, en orden a posibilitar que los distintos servicios educativos en los que este personal radica, queden siempre cubiertos.

La gestión ordinaria alcanza momentos álgidos que se dan reiteradamente en el Departamento, en fechas señaladas, como puede ser el día previo a un puente, asambleas sindicales o fin del período para acogerse a días de convenio.

Este trabajo precisa de una gestión ágil y eficaz, pero debido a las vacantes sin cubrir y la falta de personal subsiguiente, no es lo suficientemente eficiente, puesto que los colegios no quedan cubiertos en las necesidades objetivas de puestos de trabajo que tienen, siendo la consecuencia más grave, que no pueda asegurarse al 100% la seguridad en el servicio educativo en el que están destinados.

- Modificación de destino de los empleados/as públicos/as destinados en centros educativos públicos por cierre de esos centros educativos, modificación de unidades, sustituciones de incapacidades temporales por enfermedad, por vacantes, accidentes laborales, etc.
- Tramitación de incapacidad temporal y accidentes de trabajo.
- Informe de expedientes disciplinarios.
- Gestión del vestuario que corresponden a las diversas categorías profesionales y relación con las empresas adjudicatarias del contrato para adquisición de vestuario.
- Iniciación de altas y bajas en los distintos complementos retributivos: jornada partida, encendido de calefacción, vivienda.
- Cálculo del plus salarial para el personal POSI destinado en centros escolares por encendido y apagado de la calefacción.



- Programación y organización junto con Madrid Salud del reconocimiento médico anual del personal no docente adscrito al Departamento.
- Memorias de coberturas de vacantes por jubilación o por incapacidad temporal del personal adscrito al Departamento.
- Informe de expedientes de desahucio administrativo de viviendas anexas a los colegios públicos.
- Gestión de los servicios mínimos en huelgas.
- Participación en Mesas Generales de Negociación.
- Actualización de los datos relativos a los expedientes personales de los 512 empleados públicos adscritos (POSI, PODO, POLMA, Oficial de Edificios y Dependencias, Cocineros, Auxiliares de Puericultura, Jardineros), así como la tramitación de: vacaciones, permisos retribuidos, no retribuidos amparados en el vigente acuerdo-convenio.

#### **6.1.2. Indicadores de gestión. Curso 2016-2017**

ACTUACIÓN	NÚMERO
Jubilación, excedencias, fallecimientos, ceses: Oficiales de Edificios y Dependencias, POSI, Auxiliares de Puericultura, PODO y Cocineros	14
Reingresos, incorporaciones por motivos de salud y planes de empleo.	1

#### **6.2. Consejos Escolares**

En la normativa educativa vigente, se establece la necesidad de que, entre los miembros de los Consejos Escolares, figure un Concejal o representante del Ayuntamiento en cuyo término municipal se halle radicado el centro.

Los nombramientos se llevan a cabo al comienzo de cada legislatura y su validez se extiende durante ese periodo.



En cumplimiento de esta normativa, desde esta Dirección General se procede, a propuesta de los grupos municipales con representación en el Ayuntamiento de Madrid, a la designación de los representantes municipales en los centros educativos públicos del municipio de Madrid.

Indicadores:

Nº de resoluciones de nombramientos: ninguno (solo hay nombramientos cuando hay centros de nueva creación y cuando al inicio de la legislatura)

Nº de resoluciones cambio de representantes: 22

**6.3. Tramitación de las becas de la Residencia de San Ildefonso:**

Aprobación trimestral de las becas de comedor: cada trimestre se tramita un expediente, que incluye copia de toda la documentación del expediente de la aprobación del régimen jurídico, el Convenio con la SELAE y la documentación preceptiva de todos los beneficiarios.

Documentación:

- *Por el centro directivo:* certificado de escolaridad y del uso del comedor escolar para cada menor, certificado relación de todos los usuarios y declaración responsable de cumplimiento de requisitos para obtener la condición de beneficiario de subvenciones.
- *Por parte de los menores:* documento de identidad, Libro de Familia y declaración responsable de cumplimiento de requisitos para obtener la condición de beneficiario de subvenciones, a lo que se suma el Informe de la Subdirección General de Recaudación de que los niños destinatarios se hayan al corriente de sus obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Madrid.
- Informe propuesta de concesión directa de la Dirección General.
- Informe jurídico de la SGT.

- Informe de la Intervención Delegada sobre la autorización y disposición del Gasto relativo a la concesión directa de las Becas de Comedor escolar.
- Decreto de la Delegada.
- Documentos contables AD (autorización y disposición del gasto) y OE (orden ejecución del pago).

Indicadores:

Nº expedientes: 3

Importe anual subvención: 51.782,55 euros. (2º y 3º trimestres del curso escolar 2016-2017, y 1º 2017-2018)

Beneficiarios: 71 beneficiarios a través de 5 colegios que actúan como entidades colaboradoras.

## 7. ACTUACIONES EDUCATIVAS EN LOS DISTRITOS

Las Juntas Municipales de Distrito se configuran como órganos complementarios de gestión descentralizada, asumiendo atribuciones delegadas por la Alcaldía Presidencia.

Por Decreto del Alcalde Presidente de la Corporación y atendiendo a la Ley 7/1985 de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, se delega en los Concejales Presidentes de las Juntas Municipales de Distrito competencias propias del Municipio.

En 1989, la Corporación crea la figura del Técnico de Educación para las Juntas Municipales. Estos Técnicos se convierten en referentes educativos en los distritos y desarrollan las competencias delegadas en materia de educación en las Juntas.

Los Jefes de Sección de Educación de las Juntas Municipales de Distrito mantienen una dependencia funcional de la Dirección General de Educación y Juventud, del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo, que se facilita desde el Departamento de Coordinación y Enseñanzas Artísticas de dicha Dirección, materializándose mediante reuniones de coordinación mensuales y una continua relación que posibilita el intercambio de información, la participación y desarrollo de actividades conjuntas o la ejecución de actuaciones derivadas de la suscripción de convenios con la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, entre otras.

Las funciones que desarrollan los Jefes de Sección de Educación en las Juntas Municipales de Distrito son las siguientes:

- Analizar periódicamente la situación educativa del distrito.



- Informar, orientar y asesorar a los vecinos sobre los recursos educativos del distrito.
- Impulsar y participar en la coordinación de los programas y actividades que se realizan en el distrito, en materia educativa.
- Planificar, programar y evaluar las actividades complementarias a la enseñanza.
- Gestionar el presupuesto de la Junta Municipal destinado a educación.
- Asesorar técnicamente en materia educativa en aquellos foros que la Junta Municipal o la Concejalía así lo requiera.
- Participar en la ejecución de actividades que dimanan de la delegación de competencias, en materia educativa, de otras administraciones a la Administración Local. Al respecto, resulta esencial la figura del Jefe de Sección de Educación, en el proceso de escolarización de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos.
- Estudiar las propuestas y/o proyectos que, en materia educativa, puedan surgir de los diversos componentes de la comunidad educativa.
- Planificar, en función de las competencias del Ayuntamiento en materia educativa, los programas y actividades propios en el ámbito de distrito.
- Coordinación en el trabajo conjunto con otros servicios municipales y otras instituciones que abordan problemáticas, que afectan a los menores: ETMF (Equipo de Menores y Familia de Servicios Sociales), Mesa de Salud, Directores de centros educativos, Comisión de Absentismo, etc.

Los Jefes de Sección de Educación en Juntas Municipales programan sus actividades por curso escolar, atendiendo a la realidad educativa del distrito y

vienen a complementar las que se ofertan desde la Dirección General de Educación y Juventud.

Atendiendo a la realidad educativa de cada distrito, los Jefes de Sección de Educación diseñan, programan y gestionan actuaciones de apoyo a los centros docentes, a las AMPAS y a los alumnos.

En esta memoria queremos señalar de forma resumida y concisa aquellas actuaciones comunes a todos los distritos; como son las referidas al mantenimiento de los centros educativos, así como las actividades complementarias y de conciliación de la vida familiar y laboral específicas de cada distrito.

### **7.1. Mantenimiento de centros escolares**

Dentro de las competencias atribuidas, en materia educativa, a la Administración Local y delegadas en las Juntas Municipales de Distrito, se encuentra la referida a cooperar con la Administración educativa en la creación, construcción y mantenimiento de los centros docentes públicos.

### **7.2. Servicios de Apoyo a la Escolarización**

Las Comisiones de Escolarización han sido sustituidas por los Servicios de Apoyo a la Escolarización, en virtud del Decreto 29/2013, de 11 de abril, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte, de libertad de elección de centro escolar en la Comunidad de Madrid, siendo desarrollado por la Orden 1240/2013, de 17 de abril, por el que se establece el procedimiento para la admisión de alumnos en centros docentes sostenidos con fondos públicos.

Los Jefes de Sección de Educación de las Juntas Municipales de los 21 distritos colaboran con la Consejería de Educación, Juventud y Deporte en el proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, atendiendo a la responsabilidad municipal respecto a la vigilancia de la escolaridad obligatoria.

Las actuaciones que se derivan de esta colaboración se refieren a:

- Información y asesoramiento a las familias, en relación con la oferta educativa.
- Participación de los Jefes de Sección de Educación de las Juntas de Distrito en los correspondientes Servicios de Apoyo a la Escolarización.

La escolarización se lleva a cabo desde los citados Servicios de Apoyo a la Escolarización, creados a tal fin. Estos Servicios funcionan a lo largo del curso escolar.

En estos Servicios se reciben las demandas de escolarización, se analizan y estudian para proponer la escolarización de los alumnos en aquellos centros que respondan a las características de los mismos.



### 7.3. Actividades Educativas por Distritos

Resumen de datos sobre las actividades educativas realizadas desde las Juntas Municipales. Curso 2016-2017

DISTRITO MUNICIPAL	Actividades complement. a la enseñanza (Alumnado)	Jornadas y otros eventos (Alumnado)	Actividades de apoyo a las familias (Usuarios)	Actividades municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral (Participaciones)	Actividades en periodos de vacaciones (Usuarios)	Información y atención al público (Usuarios)	Transporte actividades fuera del aula (Alumnado)	Presupuesto ejecutado 2017 Programa 227.99 (euros)
CENTRO	860	250	76	570	345	500		1.102.748,69 €
ARGANZUELA	2.008	320		4.489		3.600	4.732	809.868,27 €
RETIRO	2.253		45	183	110	320	2.775	1.267.477,11 €
SALAMANCA	3.245	183	1.088	303	776	3.230		641.970,21 €
CHAMARTÍN	4.154	300	756	2.132		3.200	900	1.140.829,91 €
TETUÁN	10.427			687	170	2.160	5.544	2.050.339,99 €
CHAMBERÍ	1.998	20		1.469		250		461.500,03 €
FUENCARRAL-EL PARDO	18.943	14.197	1.892	947	1.015	10.000	6.674	1.367.072,64 €
MONCLOA-ARAVACA	2.478	8.673		2.677	432	1.900		1.233.811,74 €
LATINA	947	6.430		1.403		12.400	502	3.197.980,49 €
CARABANCHEL	18.035	3.831		2.491	21	4.600		1.035.453,99 €
USERA	10.820	1.062		1.740	1.173	5.000		2.573.609,50 €
PUENTE DE VALLECAS	3.618	258	374	1.156	21	3.000	138	3.110.417,74 €
MORATALAZ	4.298	4.176		3.334		800		1.158.959,00 €
CIUDAD LINEAL	480	917	93	729	100	3.800		1.867.378,00 €
HORTALEZA	9.920	6.681		2.193	70	7.000		1.246.631,06 €
VILLAVERDE	7.786	51		1.656	1.265	5.000		1.634.914,54 €
VILLA DE VALLECAS	4.938	4.104		661	420	1.560	1.984	1.454.990,97 €
VICálVARO	200			516		2.525	2.918	1.696.221,63 €
SAN BLAS-CANILLEJAS			176	1.485	477	500	3.500	1.562.620,50 €
BARAJAS	14.444		101	130		1.950		1.760.840,33 €
<b>TOTAL</b>	<b>121.852</b>	<b>51.453</b>	<b>4.601</b>	<b>30.951</b>	<b>6.395</b>	<b>73.295</b>	<b>29.667</b>	<b>32.375.636,34 €</b>

## JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO CENTRO

### A) Actividades complementarias a la enseñanza

ACTIVIDAD	ALUMNADO
<i>Plan de Convivencia en Centros Escolares (Plan de Barrio Embajadores)</i>	325
<i>La Integración Escolar a Través del Deporte (Plan de Barrio Embajadores)</i>	55
<i>Introducción al consumo sostenible y a la agroecología en colegios del barrio Embajadores</i>	480
<b>TOTAL</b>	<b>860</b>

### B) Jornadas y otros eventos (Certámenes, exposiciones, etc.)

ACTIVIDAD	ALUMNADO
<i>Fiesta Solidaria en el Colegio de la Paloma</i>	250
<b>TOTAL</b>	<b>250</b>

### C) Actividades de apoyo a las familias

ACTIVIDAD	USUARIOS
<i>Apoyo Socioeducativo y en Familia (Plan de Barrio Embajadores)</i>	<i>29 (contando alumnos/as más padre y/o madre)</i>
<i>Prevención absentismo escolar en la comunidad gitana</i>	<i>47 familias</i>
<b>TOTAL</b>	<b>76</b>

**D) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral (anteriormente denominadas actividades extraescolares)**

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
CEIP ANTONIO MORENO ROSALES	163	60	36.81
CEIP EMILIA PARDO BAZÁN	208	45	21.63
CEIP ISABEL LA CATÓLICA	434	30	6.91
CEIP NTRA SRA DE LA PALOMA	441	90	20.41
CEIP PALACIO VALDÉS	177	60	33.90
CEIP PI I MARGALL	193	75	38,86
CEIP SAN ILDEFONSO	216	90	41.67
CEIP SANTA MARÍA	205	45	21,95
CEIP VÁZQUEZ DE MELLA	197	75	38.07
<b>TOTAL</b>	<b>2.234</b>	<b>570</b>	<b>25,51%</b>

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS***Actividades artísticas (pintura, baile, teatro, taller verde...)**Deportes (psicomotricidad, pequedeporte, ajedrez, baloncesto, en inglés...)**Estudio (apoyo al estudio, taller de lectoescritura, estudio dirigido con apoyo en inglés)**Refuerzo de idiomas (ludo english, apoyo en inglés, juegos e inglés, estudio bilingüe...)**Participación infancia y adolescencia**Primeros del cole**Atención a la diversidad**Biblioteca**Juego (ludoteca, juego cooperativo, juegos con las letras, juegos alternativos)**Cuenta cuentos*

### **E) Actividades en periodos vacacionales**

ACTIVIDAD	USUARIOS
Campamento Navidad CEIP Pi i Margal – AMPA (cesión de espacios)	25
Campamento Navidad CEIP Vázquez de Mella – AMPA (cesión de espacios)	20
Campamento Semana Santa CEIP Pi i Margal -AMPA (cesión de espacios)	25
Campamento Semana Santa Vázquez de Mella -AMPA (cesión de espacios)	30
Campamento verano CEIP CEIP Nuestra Señora de la Paloma – AFA (cesión de espacios)	150
Campamento de verano CEIP San Ildefonso – AMPA Vázquez de Mella y AMPA San Ildefonso(cesión de espacios)	30
Campamento de verano CEIP Pi i Margall – AMPA (cesión de espacios)	25
Campamento de verano CEIP Emilia Pardo Bazán – Santa María – AMPA (cesión de espacios)	40
<b>TOTAL</b>	<b>345</b>

### **F) Información y atención al público**

<b>Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)</b>
<b>500</b>

### **G) Presupuesto ejecutado en 2017**

PROGRAMA	EUROS
<b>232.00/227.99 PLANES DE BARRIO</b>	<b>85.521,78 €</b>
<b>323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA</b>	<b>882.887,28 €</b>
<b>325.01/227.99 ABSENTISMO</b>	<b>22.043,56 €</b>
<b>326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN</b>	<b>112.296,07 €</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.102.748,69 €</b>



## JUNTA MUNICIPAL DE ARGANZUELA

### A) Actividades complementarias a la enseñanza

ACTIVIDAD	ALUMNADO
Comisión de Participación de la Infancia y Adolescencia	217
Pleno Infantil	225
Actividades deportivas en un centro escolar	262
Teatro para 1ª Etapa Educación Infantil 0-3 años	296
Mediación Escolar y Plan Convivencia en IES	1.008
<b>TOTAL</b>	<b>2.008</b>

### B) Jornadas y otros eventos (Certámenes, exposiciones, etc.)

ACTIVIDAD	ALUMNADO
Certamen de Villancicos	320
<b>TOTAL</b>	<b>320</b>

### C) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral (anteriormente denominadas actividades extraescolares)

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
<b>SAN EUGENIO Y SAN ISIDRO</b>	450	391	86,89%
<b>LEGADO CRESPO</b>	255	623	244,31%
<b>MENENDEZ PELAYO</b>	470	130	27,66%
<b>MIGUEL DE UNAMUNO</b>	880	1.306	148,41%
<b>TIRSO DE MOLINA</b>	910	564	61,98%
<b>TOMAS BRETON</b>	475	183	38,53%
<b>MARQUES MARCENADO</b>	180	203	112,78%
<b>PLACIDO DOMINGO</b>	610	1.089	178,52%
<b>TOTAL</b>	<b>4.230</b>	<b>4.489</b>	<b>106,12%</b>



### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

*Apoyo Escolar*

*Actividades de Biblioteca*

*Juegos Cooperativos*

*Informática*

*Coro*

*Apoyo y Vigilancia Actividades*

*Técnicas de Estudio*

### F) Información y atención al público

Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)

3.600

### G) Servicio de transporte para apoyo a los centros escolares en la realización de sus actividades fuera del aula

Nº DE CENTROS	ALUMNADO
19	4.732
<b>TOTAL</b>	<b>4.732</b>

### H) Presupuesto ejecutado en 2017

PROGRAMA	EUROS
326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN	110.893,26€
323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA	698.976,01€
325.01/227.99 ABSENTISMO	
231.04/227.99 PLANES DE BARRIO	
<b>TOTAL</b>	<b>809.868,27€</b>

## JUNTA MUNICIPAL DE RETIRO

### A) Actividades complementarias a la enseñanza

ACTIVIDAD	ALUMNADO
CUENTACUENTOS	1100
ANIMACIÓN A LA LECTURA	800
TÉCNICAS DE ESTUDIO	263
PREVENCIÓN ABSENTISMO	
• HABILIDADES SOCIALES	75
• TRATAMIENTO DE LAS DIFICULTADES	15
<b>TOTAL</b>	<b>2.253</b>

### B) Jornadas y otros eventos (Certámenes, exposiciones, etc.)

ACTIVIDAD	ALUMNADO
DIA DE LA INFANCIA -	

### C) Actividades de apoyo a las familias

ACTIVIDAD	USUARIOS
ESCUELA DE PADRES Y MADRES (Ed. Secundaria, Primaria e Infantil)	45
<b>TOTAL</b>	<b>45</b>

**D) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral  
(anteriormente denominadas actividades extraescolares)**

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO *estimado	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
CEIP QUEVEDO <i>Conciliación: Primeros y últimos del cole. Apoyo.</i>	*160	50	31,25%
CEIP CIUDAD ROMA: <i>Periodismo</i>	*520	13	2,5%
CEIP FCO.QUEVEDO: <i>Periodismo</i>	*160	16	10%
CEIP SAN ISIDORO: <i>Periodismo</i>	*280	65	23,21%
CEIP ESCUELAS AGUIRRE: <i>Periodismo</i>	*460	29	6,3%
IES LA ESTRELLA: <i>Periodismo</i>		10	
<b>TOTAL</b>	<b>1.580</b>	<b>183</b>	<b>11,6%</b>
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>			
<p>Cuentacuentos, actividades psicomotrices (<i>escondite inglés, bolos humanos, circuitos de psicomotricidad</i>). Juegos tradicionales (<i>bomba, zapatilla por detrás, corro de la patata</i>). Canciones (<i>León, dicen que, el pececito, el sapo</i>)</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Pirámides secretas.</li><li>-Recitar poesías.</li><li>-Leer cuentos.</li><li>-Practicar la escritura.</li><li>-Repasar operaciones.</li><li>-Manualidades: felicitación de Navidad.</li><li>-Resolución de problemas.</li><li>-Realizar dibujos de los cuentos.</li><li>-Escribir una carta.</li></ul>			
<p>-Desarrollo de habilidades que favorecen el aprendizaje, la atención, la memoria, la comprensión, el razonamiento...</p> <p>-Adquisición de hábitos de estudio.</p> <p>-Organización del estudio, así como apoyo en las tareas escolares.</p> <p>-Motivar al alumnado en las tareas escolares durante su proceso de aprendizaje.</p> <p>-Seguimiento personalizado e individual de las tareas escolares.</p>			

#### E) Actividades en periodos vacacionales

ACTIVIDAD	USUARIOS
CAMPAMENTOS URBANOS VERANO – EDUCACIÓN	90
CAMPAMENTOS URBANOS NAVIDAD – EDUCACIÓN	20
<b>TOTAL</b>	<b>110</b>

#### F) Información y atención al público

<b>Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)</b>
<b>320</b>

#### G) Servicio de transporte para apoyo a los centros escolares en la realización de sus actividades fuera del aula

Nº DE CENTROS	ALUMNADO
7	2.775
<b>TOTAL</b>	<b>2.775</b>

#### H) Presupuesto ejecutado en 2017

PROGRAMA	EUROS
326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN	116.392,53 €
323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA	1.143.755,94 €
325.01/227.99 ABSENTISMO	7.328,64 €
231.04/227.99 PLANES DE BARRIO	-----
<b>TOTAL</b>	<b>1.267.477,11 €</b>

## JUNTA MUNICIPAL DE SALAMANCA

### A) Actividades complementarias a la enseñanza

ACTIVIDAD	ALUMNADO
Ludoteca	30
Los Primeros del colegio: Guardería	100
Taller de Creatividad	60
Escuelas Deportivas: Fútbol Sala	24
Escuelas Deportivas: Balonmano	24
Escuelas Deportivas: Predeporte	29
Teatro	78
Taller de Biblioteca: Apoyo Escolar	25
Actividad de dinamización de bibliotecas	37
Actividad de expresión artístico-corporal	37
Escuelas Deportivas: Ajedrez,	12
Oratoria	25
Aula de Naturaleza y mantenimiento de huerto escolar	25
Laboratorios de Ciencias	25
Dinamización de la participación	821
Inteligencia emocional o resolución no violenta de conflictos	1.851
Integración psicosocial colegio Dulce Nombre de Jesús	20
Tratamiento de las dificultades del Aprendizaje	22
<b>TOTAL</b>	<b>3.245</b>

**B) Jornadas y otros eventos (Certámenes, exposiciones, etc.)**

ACTIVIDAD	ALUMNADO
I CERTAMEN DE TEATRO EN INGLES PRIMARIA	131
I CERTAMEN DE TEATRO EN INGLES SECUNDARIA*	52
<b>TOTAL</b>	<b>183</b>

**C) Actividades de apoyo a las familias**

ACTIVIDAD	USUARIOS
Las Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral del apartado D	303
Las Actividades en periodos vacacionales del apartado E	736
Integración Psicosocial	23
Intervención familiar Inteligencia emocional	26
<b>TOTAL</b>	<b>1.088</b>

**D) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral (anteriormente denominadas actividades extraescolares)**

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
C.E.I.P. Amador de los Ríos	356	50+94=144	40,45 %
C.E.I.P. Guindalera	406	62	15,27 %
C.E.I.P. Reina Victoria	435	50+47=97	22,30 %
<b>TOTAL</b>	<b>1.197</b>	<b>303</b>	<b>25,31%</b>
ACTIVIDADES DESARROLLADAS			
Ludoteca			
Los Primeros del colegio: Guardería			

\* Por cambiar el día del Certamen tres de los colegios participantes no pudieron asistir a pesar de estar todo el curso preparando la actuación, de ahí que se haya reducido el número de participantes.



<i>Talleres Culturales: Taller de Creatividad</i>
<i>Escuelas Deportivas: Fútbol Sala</i>
<i>Escuelas Deportivas: Balonmano</i>
<i>Escuelas Deportivas: Predeporte</i>
<i>Talleres Culturales: Teatro</i>
<i>Talleres Culturales: Taller de Biblioteca o Apoyo Escolar</i>
<i>Talleres Culturales: Actividad de dinamización de bibliotecas</i>
<i>Talleres Culturales: Actividad de expresión artístico-corporal</i>
<i>Escuelas Deportivas: Ajedrez</i>

#### E) Actividades en periodos vacacionales

ACTIVIDAD	USUARIOS
<i>Centro Abierto en SEMANA SANTA</i>	100
<i>Centro Abierto en VERANO</i>	579
<i>Centro Abierto en NAVIDAD</i>	97
<b>TOTAL</b>	<b>776</b>

#### F) Información y atención al público

<b>Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)</b>
<b>3.230</b>

#### G) Servicio de transporte para apoyo a los centros escolares en la realización de sus actividades fuera del aula

Nº DE CENTROS	ALUMNADO
<i>No se ha estimado prioritario</i>	<i>Ninguno</i>

**H) Presupuesto ejecutado en 2017**

PROGRAMA	EUROS
<b>326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN</b>	83.629,87
<b>323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA</b>	558.340,34
<b>325.01/227.99 ABSENTISMO</b>	NO HAY
<b>231.04/227.99 PLANES DE BARRIO</b>	NO HAY
<b>TOTAL</b>	<b>641.970,21</b>

## JUNTA MUNICIPAL DE CHAMARTÍN

### A) Actividades complementarias a la enseñanza

ACTIVIDAD	ALUMNADO
<i>Programa de dinamización de la participación Infancia y Adolescencia</i>	134
<i>Programa de Educación Emocional y Resolución no violenta de conflictos</i>	1.460
<i>Servicio psicopedagógico para dificultades de aprendizaje</i>	70
<i>Programa de Actividades Extraescolares y Complementarias</i>	2.400
<i>Ludoteca</i>	90
<b>TOTAL</b>	<b>4.154</b>

### B) Jornadas y otros eventos (Certámenes, exposiciones, etc.)

ACTIVIDAD	ALUMNADO
<i>Campaña contra el racismo y la xenofobia</i>	300
<b>TOTAL</b>	<b>300</b>

### C) Actividades de apoyo a las familias

ACTIVIDAD	USUARIOS
<i>Escuelas de familias</i>	126
<i>Asesorías Individualizadas a madres/padres/tutores</i>	68
<i>Banco de libros</i>	562
<b>TOTAL</b>	<b>756</b>

### D) Actividades extraescolares y Complementarias a la Enseñanza

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
ARQUITECTO GAUDÍ	342	342	100 %



RAMIRO DE MAEZTU	741	200	27%
ISAAC ALBÉNIZ	188	188	100 %
PINTOR ROSALES	405	405	100 %
SAN JUAN DE LA CRUZ	179	179	100 %
LUIS BELLO	168	168	100 %
P.O. EIJO GARAY	233	233	100 %
PADRE POVEDA	417	417	100 %
<b>TOTAL</b>	<b>2.673</b>	<b>2.132</b>	<b>79,76%</b>

#### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

*Apoyo en lengua*

*Apoyo en mates*

*Rincón de lectura*

*Animador deportivo*

*Acogida matinal*

*Ludoteca*

*Inglés*

*Teatro*

*Esperando a mamá y papá*

*Club de tarde*

*Actividades infantiles en inglés*

*Ciencias*

#### F) Información y atención al público

Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)
3.200

**G) Servicio de transporte para apoyo a los centros escolares en la realización de sus actividades fuera del aula**

Nº DE CENTROS	ALUMNADO
10	900
<b>TOTAL</b>	<b>900</b>

**H) Presupuesto ejecutado en 2017**

PROGRAMA	EUROS
326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN	150.481,65
323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA	933.056,36
325.01/227.99 ABSENTISMO	57.291,90
231.04/227.99 PLANES DE BARRIO	
<b>TOTAL</b>	<b>1.140.829,91</b>

**JUNTA MUNICIPAL DE TETUÁN****A) Actividades complementarias a la enseñanza**

ACTIVIDAD	ALUMNADO
Recuperación de asignaturas	69
Teatro en inglés	3.230
Tratamiento y recuperación de alumnos con dificultades de aprendizaje	52
Centros abiertos para el deporte (Esta actividad comenzó en marzo-17)	3.472
Natación escolar	278
Adquisición de libros de texto y material complementario para colegios públicos	2.205
Convivencia y resolución de conflictos	408
Dinamización de la Comisión de Participación de la Infancia y Adolescencia	122
Huertos escolares	591
<b>TOTAL</b>	<b>10.427</b>

**D) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral  
(anteriormente denominadas actividades extraescolares)**

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
CEIP Felipe II	170	81	47,65 %
CEIP Juan Ramón Jiménez	195	56	28,72 %
CEIP Jaime Vera	351	104	29,63 %
CEIP Pío XII	315	246	78,09 %
CEIP José Ortega y Gasset	639	67	10,48 %
CEIP Doctor Federico Rubio	184	76	41,30%
CEIP Ignacio Zuloaga	351	57	16,24%
<b>TOTAL</b>	<b>2.205</b>	<b>687</b>	<b>31,16%</b>
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>			
<i>Acogida matinal</i>			



<i>Apoyo escolar</i>
<i>Ludoteca en inglés</i>
<i>Ludoteca</i>
<i>Expresión corporal</i>
<i>Multideporte</i>
<i>Fútbol sala</i>
<i>Escuela de fútbol</i>

#### E) Actividades en periodos vacacionales

ACTIVIDAD	USUARIOS
CAMPAMENTO URBANO EN CEIP PÍO XII	70
CAMPAMENTO URBANO EN CEIP FEDERICO RUBIO	100
<b>TOTAL</b>	<b>170</b>

#### F) Información y atención al público

Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)
2.160

#### G) Servicio de transporte para apoyo a los centros escolares en la realización de sus actividades fuera del aula

Nº DE CENTROS	ALUMNADO
9	5.544
<b>TOTAL</b>	<b>5.544</b>

#### H) Presupuesto ejecutado en 2017

PROGRAMA	EUROS
326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN	323.219,54
323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA	1.705.680,32
325.01/227.99 ABSENTISMO	21.440,13
<b>TOTAL</b>	<b>2.050.339,99</b>



## JUNTA MUNICIPAL DE CHAMBERI

### A) Actividades complementarias a la enseñanza

ACTIVIDAD	ALUMNADO
<i>Patios inclusivos</i>	1459
<i>Taller sobre formas de violencia de género digital entre jóvenes</i>	415
<i>Servicio de dinamización de la COPIA</i>	124
<b>TOTAL</b>	<b>1.998</b>

### B) Jornadas y otros eventos (Certámenes, exposiciones, etc.)

ACTIVIDAD	ALUMNADO
<i>Jornada bloquea el machismo</i>	20
<b>TOTAL</b>	<b>20</b>

### D) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral (anteriormente denominadas actividades extraescolares)

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
CEIP ASUNCIÓN RINCON	424	260	61,32%
CEIP CLAUDIO MOYANO	217	96	44,24%
CEIP CERVANTES	216	349	161,57%
CEIP RUFINO BLANCO	440	161	36,59%
CEIP SAN CRISTOBAL	383	289	75,46%
CEIP FERNANDO EL CATÓLICO	383	168	43,86%
IES SAN ISIDORO DE SEVILLA	172	37	21,51%
IES FORTUNY	430	57	13,26%
IES JOAQUIN TURINA	302	52	17,22%
<b>TOTAL</b>	<b>2.967</b>	<b>1.469</b>	<b>49,51%</b>



ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<i>Extensión educativa de mañana</i>
<i>Extensión educativa de tarde</i>
<i>Apoyo escolar</i>
<i>Ajedrez</i>
<i>Dinamización biblioteca</i>
<i>Música</i>
<i>Expresión artístico-corporal</i>
<i>Informática</i>
<i>Apoyo escolar 1º ESO</i>
<i>Aula de acogida y convivencia</i>

#### F) Información y atención al público

Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)
250

#### H) Presupuesto ejecutado en 2017

PROGRAMA	EUROS
326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN	183.975,97
323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA	268.861,56
325.01/227.99 ABSENTISMO	8.662,50
231.04/227.99 PLANES DE BARRIO	--
<b>TOTAL</b>	<b>461.500,03</b>



## JUNTA MUNICIPAL DE FUENCARRAL – EL PARDO

### A) Actividades complementarias a la enseñanza

ACTIVIDAD	ALUMNADO
Plan de Barrio 2017: talleres de resolución de conflictos y habilidades sociales	334
Mediación escolar y familiar en los centros educativos	85
Proyecto de prevención de absentismo, “Punto F”	1.702
Proyecto de prevención de absentismo, “Actuaciones con menores del este y no comunitarios”	662
Actividades preventivas	1.908
Proyecto “Conócenos”	209
Proyecto “Todos los días al cole”	452
Prevención del acoso escolar, educación para la convivencia	1.763
Ciencia divertida	2.300
Dinamización de comunidades de aprendizaje	188
Dinamización muestra de teatro	352
Actividades de apoyo a alumnos con TGD y TEA	29
Talleres de organización escolar y técnicas de estudio	343
Talleres de resolución de conflictos, habilidades sociales e inteligencia emocional	912
Teatro en inglés	7.704
<b>TOTAL</b>	<b>18.943</b>

### B) Jornadas y otros eventos (Certámenes, exposiciones, etc.)

ACTIVIDAD	ALUMNADO
Certamen Literario “Antoniorrobles” de cuento, poesía y dibujo en 31 centros	5.300
“Concertando”, orquestas para escolares en centros culturales	2.561
“Cantania”, ven a cantar con una orquesta	160



<i>Teatro Dia de la Constitución</i>	145
<i>Pista de hielo</i>	594
<i>Muestra Internacional de Cine Educativo</i>	199
<i>Jornadas sensibilización violencia mujeres</i>	619
<i>Jornadas puertas abiertas Mayores</i>	76
<i>Certamen belenes</i>	4.443
<i>Rock infantil</i>	Desconocido
<i>Cine educativo</i>	Desconocido
<i>Escuelas de creación artística de Navidad</i>	100
<b>TOTAL</b>	<b>14.197</b>

(De rock infantil y cine educativo es imposible aportar datos, dado que son actividades abiertas al público que se celebran en la calle)

### C) Actividades de apoyo a las familias

ACTIVIDAD	USUARIOS
<i>Seguimiento familias en Centros de Acogida</i>	60
<i>“Concertando”, orquestas para familias en centros culturales</i>	750
<i>Información y asesoramiento</i>	600
<i>Espacios de familias (escuela de padres)</i>	482
<b>TOTAL</b>	<b>1.892</b>

### D) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral (anteriormente denominadas actividades extraescolares)

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
<i>CEIP Alhambra</i>	423	38	8,98%
<i>CEIP Antonio Fontán</i>	692	48	6,94%
<i>CEIP Blas de Lezo</i>	390	20	5,13%
<i>CEIP Bravo Murillo</i>	183	83	45,36%
<i>CEIP Breogán</i>	383	12	3,13%
<i>CEIP Camilo José Cela</i>	429	25	5,83%



<i>CEIP Cardenal Herrera Oria</i>	642	27	4,21%
<i>CEIP Gabriela Mistral</i>	464	54	11,64%
<i>CEIP Infanta Leonor</i>	730	55	7,53%
<i>CEIP Jorge Guillén</i>	185	24	12,97%
<i>CEIP José Bergamín</i>	103	63	61,17%
<i>CEIP Josep Tarradellas</i>	890	24	2,70%
<i>CEIP Leopoldo Calvo Sotelo</i>	1050	49	4,67%
<i>CEIP Lorenzo Luzuriaga</i>	443	36	8,13%
<i>CEIP Luis de Góngora</i>	203	30	14,78%
<i>CEIP Mirasierra</i>	657	22	3,35%
<i>CEIP Monte de El Pardo</i>	209	23	11,00%
<i>CEIP Príncipe de Asturias</i>	442	20	4,52%
<i>CEIP Príncipe Felipe</i>	407	53	13,02%
<i>CEIP Rabindranath Tagore</i>	396	35	8,84%
<i>CEIP República de Paraguay</i>	169	63	37,28%
<i>CEIP Vasco Núñez Balboa</i>	95	34	35,79%
<i>CC San José de Begoña</i>	416	54	12,98%
<i>CC Virgen del Pilar</i>	282	30	10,64%
<i>IES Dámaso Alonso</i>	151	25	16,56%
<b>TOTAL</b>	<b>10.434</b>	<b>947</b>	<b>9,08%</b>
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>			
Ajedrez			
Apoyo al estudio y refuerzo educativo			
Audición y lenguaje			
Coro y música			
Deportes / Juegos deportivos			
Deportes alternativos			
Dinamización de biblioteca			
Educación de los sentidos			
Estudio dirigido			

<i>Experimentos recreativos</i>
<i>Francés</i>
<i>Habilidades sociales</i>
<i>Inglés</i>
<i>Juegos cooperativos</i>
<i>Los primeros del cole</i>
<i>Ludo plástica</i>
<i>Ludoteca tarde</i>
<i>Pre-deporte</i>
<i>Taller de pintura</i>
<i>Teatro en inglés</i>
<i>Castellanización</i>
<i>Baile</i>
<i>Taller de medios audiovisuales</i>
<i>Apoyo y vigilancia</i>

#### E) Actividades en periodos vacacionales

ACTIVIDAD	USUARIOS
<i>Información y seguimiento de “Centros Abiertos”</i>	1015
<b>TOTAL</b>	<b>1015</b>

#### F) Información y atención al público

<b>Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)</b>
10.000

#### G) Servicio de transporte para apoyo a los centros escolares en la realización de sus actividades fuera del aula

Nº DE CENTROS	ALUMNADO
	<b>6.674</b>

## H) Presupuesto ejecutado en 2017

PROGRAMA	EUROS
<b>326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN / OTROS TRABAJOS REALIZADOS POR OTRAS EMPRESAS Y PROFESIONALES</b>	660.264,76€
<b>326.01/223.00 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN / TRANSPORTE</b>	30.539,67€
<b>326.01/226.02 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN / PUBLICIDAD Y PROPAGANDA</b>	990,26€
<b>323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA</b>	637.241,95€
<b>325.01/227.99 ABSENTISMO</b>	17.466,00€
<b>231.04/227.99 PLANES DE BARRIO</b>	20.570,00€
<b>TOTAL</b>	<b>1.367.072,64€</b>

**JUNTA MUNICIPAL DE MONCLOA-ARAVACA.****A) Actividades complementarias a la enseñanza**

ACTIVIDAD	ALUMNADO
PROGRAMA DE NATACIÓN	278
HUERTOS ESCOLARES	1.500
GRANJA ESCUELA	700
<b>TOTAL</b>	<b>2.478</b>

**B) Jornadas y otros eventos (Certámenes, exposiciones, etc.)**

ACTIVIDAD	ALUMNADO
CERTAMEN DE VILLANCICOS	225
CERTAMEN DE DIBUJOS	3.532
CERTAMEN DE BELENES	4.749
CERTAMEN DE TEATRO	124
CERTAMEN DE AJEDREZ SAN ANTONIO DE LA FLORIDA	43
<b>TOTAL</b>	<b>8.673</b>

**D) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral  
(anteriormente denominadas actividades extraescolares)**

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
CEIP DANIEL VÁZQUEZ DÍAZ	218	284	130,28%
CEIP EEUU AMERICA	175	228	130,29%
CEIP FERNÁNDEZ MORATÍN	358	503	140,5%
CEIP ESCUELAS BOSQUE	473	264	55,81%
CEIP PORTUGAL	169	197	116,57%
CEIP EUGENIO MARÍA DE HOSTOS	492	173	35,16%
CEIP ROSA LUXEMBURGO	404	472	116,83%
CEIP ARAVACA	156	56	35,90%



CEIP LEPANTO	423	500	118,2%
<b>TOTAL</b>	<b>2.868</b>	<b>2.677</b>	<b>93,34%</b>
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>			
<i>Actividades artísticas: plásticas, escénicas y musicales</i>			
<i>Actividades de apoyo y estudio dirigido: dinamización de biblioteca, informática, apoyo y animación a la lectura.</i>			
<i>Ludoteca para segundo ciclo de educación infantil.</i>			
<i>Ajedrez</i>			
<i>Deporte para la inclusión</i>			
<i>Servicio de control de puertas</i>			

#### E) Actividades en periodos vacacionales (AMPAS)

ACTIVIDAD	USUARIOS
ESCUELA DE VERANO CEIP ROSA LUXEMBURGO	70
ESCUELA DE VERANO CEIP EEUU AMÉRICA	206
ESCUELA DE VERANO CEIP DANIEL VÁZQUEZ DÍAZ	156
<b>TOTAL</b>	<b>432</b>

#### F) Información y atención al público

<b>Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)</b>
<b>1.900</b>

#### H) Presupuesto ejecutado en 2017

PROGRAMA	EUROS
326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN	155.022,13€
323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA	1.026.575,15€
325.01/227.99 ABSENTISMO	52.214,46€
231.04/227.99 PLANES DE BARRIO	-
<b>TOTAL</b>	<b>1.233.811,74€</b>

**JUNTA MUNICIPAL DE DISTRITO DE LATINA****A) Actividades complementarias a la enseñanza**

ACTIVIDAD	ALUMNADO
Proyecto Cisne. La danza como herramienta pedagógica para la mejora de la convivencia en Caño Roto y Colonia Los Olivos	153
Proyecto de Convivencia en Educación Infantil y Primaria en Colonia Los Olivos	161
Proyecto de Mediación y resolución de conflictos en Caño Roto	586
Proyecto de refuerzo educativo en Caño Roto	47
<b>TOTAL</b>	<b>947</b>

**B) Jornadas y otros eventos (Certámenes, exposiciones, etc.)**

ACTIVIDAD	ALUMNADO
XXVII CERTAMEN DE BELENES	3.612
VIII CONCURSO DE VILLANCICOS	255
VI CERTAMEN BEATRIZ GALINDO	2.563
<b>TOTAL</b>	<b>6.430</b>

**D) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral  
(anteriormente denominadas actividades extraescolares)**

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
CEIP ALCALDE DE MOSTOLES	197	60	30,46%
CEIP AMADEO VIVES	406	57	14,04%
CEIP BOLIVIA	196	90	45,92%
CEIP CIUDAD DE BADAJOZ	205	92	44,88%
CEIP COSTA RICA	264	25	9,47%
CEIP CUBA	174	76	43,68%
CEIP LA DEHESA DEL PRINCIPE	399	88	22,06%
CEIP ERMITA DEL SANTO	426	73	17,14%



CEIP FRANCISCO ARRANZ	453	63	13,91%
CEIP FRANCISO DE GOYA	189	57	30,16%
CEIP GONZALO FERNÁNDEZ DE CORDBA	415	30	7,23%
CEIP HERMANOS PINZÓN	379	51	13,46%
CEIP HERNAN CORTÉS	478	76	15,90%
CEIP JOAQUIN DICENTA	161	138	85,71%
CEIP JOVELLANOS	300	103	34,33%
CEIP LA LATINA	446	127	28,48%
CEIP MANUEL BARTOLOMÉ COSSÍO	444	27	6,08%
CEIP NUESTRA SEÑORA DEL LUCERO	515	64	12,43%
CEIP PARQUE ALUCHE	358	62	17,32%
CEIP REPÚBLICA DE URUGUAY	444	44	9,91%
<b>TOTAL</b>	<b>6.849</b>	<b>1.403</b>	<b>20,48%</b>

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS***Ludoteca matinal, Ludoteca tarde, Ludoteca inglés**Técnicas de Estudio, Apoyo al estudio, Refuerzo de instrumentales**Creatividad**Actividades artísticas**Psicomotricidad y Expresión corporal**Estimulación cognitiva**Lecto-escritura, Biblioteca, Animación a la lectura**Teatro**Predeporte***F) Información y atención al público**

<b>Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)</b>
<b>12.400</b>

**G) Servicio de transporte para apoyo a los centros escolares en la realización de sus actividades fuera del aula**

Nº DE CENTROS	ALUMNOS
14	502
<b>TOTAL</b>	<b>502</b>

**H) Presupuesto ejecutado en 2017**

PROGRAMA	EUROS
326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN	203.776,05€
323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA	2.864.166,25€
325.01/227.99 ABSENTISMO	97.797,83€
231.04/227.99 PLANES DE BARRIO	32.240,36€
<b>TOTAL</b>	<b>3.197.980,49€</b>

## DISTRITO DE CARABANCHEL

### A) Actividades Complementarias a la Enseñanza

ACTIVIDAD	ALUMNADO
<i>Carabanchel, más cerca de tu aula</i>	1.457
<i>Campaña Escolar de Animación a la Lectura</i>	8.021
<i>Escuelas Municipales de Promoción Deportiva</i>	744
<i>Taller de Educación en Valores</i>	1.061
<i>Taller de Aprender a Vivir Juntos</i>	900
<i>Taller de Habilidades Sociales y Emocionales</i>	1.780
<i>Taller de Acercamiento al Aula</i>	24
<i>Taller de Igualdad de Trato en el Ámbito Educativo</i>	1.281
<i>Programa Prevención de la Adicción a las Nuevas Tecnologías</i>	650
<i>Representaciones Teatrales en inglés</i>	1.877
<i>Programa de Prevención de Mediación Escolar con Familias de Etnia Gitana.</i>	205
<i>Programa de Prevención "VAMOS AL COLE"</i>	18
<i>Programa Acompañamiento Escolar</i>	17
<b>Total</b>	<b>18.035</b>

### B) Jornadas y otros eventos (Certámenes, exposiciones, etc.)

ACTIVIDAD	ALUMNADO
<i>XII Cross Escolar</i>	3.268
<i>XII Jornada Multideporte Escolar</i>	563
<b>TOTAL</b>	<b>3.831</b>

**D) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral  
(anteriormente denominadas actividades extraescolares)**

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
CEIP Antonio Machado	506	59	11,66%
CEIP Arcipreste de Hita	221	73	33,03%
CEIP Capitán Cortés	443	46	10,38%
CEIP Concepción Arenal	448	79	17,63%
CEIP Gonzalo de Berceo	456	43	9,43%
CEIP Haití	590	277	46,95%
CEIP Isaac Peral	427	85	19,91%
CEIP Julián Besteiro	403	60	14,89%
CEIP Lope de Vega	420	519	123,57%
CEIP Maestro Padilla	656	175	26,68%
CEIP Miguel Servet	457	85	18,60%
CEIP Parque Eugenia de Montijo	238	56	23,53%
CEIP Perú	600	466	77,67%
CEIP Pinar de San José	908	124	13,66%
CEIP República de Colombia	184	51	27,72%
CEIP República Dominicana	214	45	21,03%
CEIP República del Ecuador	470	88	18,72%
CEIP San Ignacio de Loyola	226	40	17,70%
IES Renacimiento	592	120	20,27%
<b>Total 19 centros</b>	<b>8.459</b>	<b>2.491</b>	<b>29,45%</b>
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>			
Taller de Prevención			
Taller de Apoyo al Estudio			
Taller de Juegos Cooperativos			
Taller de Psicomotricidad			
Ludoteca			

<i>Primeros del Cole</i>
<i>Taller de Expresión Corporal</i>
<i>Taller de Dinamización de Biblioteca</i>
<i>Taller de medioambiente: Huerto Escolar</i>
<i>Escuela de Danza</i>
<i>Escuela Deportiva</i>
<i>Taller de Teatro</i>
<i>Vigilancia</i>

#### E) Actividades en periodos vacacionales

ACTIVIDAD	USUARIOS
<i>Programa de Prevención de la Exclusión Social mediante el Apoyo Educativo.</i>	21
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>

#### F) Información y atención al público

<b>Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)</b>
<b>4.600</b>

#### H) Presupuesto ejecutado en 2017 del Programa

PROGRAMA	EUROS
<b>326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS A LA EDUCACIÓN</b>	292.188,71 €
<b>326.01/223.00 TRANSPORTE</b>	13.170,73 €
<b>232.00/227.99 PLANES DE BARRIO</b>	68.340,30 €
<b>323.01/22799 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA</b>	661.754,25 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.035.453,99 €</b>

Este presupuesto ejecutado incorpora las bajas de las ofertas económicas efectuadas por las empresas adjudicatarias.



## JUNTA MUNICIPAL DE USERA

**A) Actividades complementarias a la enseñanza**

ACTIVIDAD	ALUMNADO
Olimpiada Escolar	4.600
Cross	3.600
Natación ( 2º y 6º E-P)	300
25 de noviembre "Día Internacional de la Eliminación de la Violencia de género"	2.320
<b>TOTAL</b>	<b>10.820</b>

**B) Jornadas y otros eventos (Certámenes, exposiciones, etc.)**

ACTIVIDAD	ALUMNADO
Fiesta de Reyes Hospital 12 de Octubre	262
Fiesta de Navidad de CPEE Joan Miró	161
Cuenta Cuentos en el CPEE Joan Miró	300
Cuenta Cuentos en el Hospital 12 de Octubre	50
Taller de Construcción de Juguetes en el Aula Hospitalaria del 12 de Octubre	40
Taller de Construcción de Juguetes en el CPEE Joan Miró	40
I Mini Maratón de Madrid por la paz y la convivencia urbana (21 de abril 2017).	209
<b>TOTAL</b>	<b>1.062</b>

**D) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral  
(anteriormente denominadas actividades extraescolares)**

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
CEIP REPÚBLICA DE VENEZUELA	470	170	36,17%
CEIP JUAN SEBASTIÁN ELCANO	451	206	45,68%
CEIP MARCELO USERA	238	106	44,54%
CEIP REPÚBLICA DE BRASIL	583	203	34,82%
CEIP PUERTO RICO	475	108	22,74%



<b>CEIP PRADOLONGO</b>	455	236	51,87%
<b>CEIP Nª Sª de la FUENCISLA</b>	453	100	22,08%
<b>CEIP MESETA DE ORCASITAS</b>	640	134	20,94%
<b>CEIP JORGE MANRIQUE</b>	425	309	72,71%
<b>CEIP GLORIA FUERTES</b>	223	83	37,22%
<b>CEIP CIUDAD DE JAÉN</b>	582	65	11,17%
<b>CPEE JOAN MIRÓ</b>	180	20	11,11%
<b>TOTAL</b>	<b>5.175</b>	<b>1.740</b>	<b>33,62%</b>

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

*Espacio de Socialización*

*Baloncesto*

*Artes Plásticas*

*Apoyo Escolar*

*Teatro*

*Animación de la Lectura*

*Inglés*

*Judo*

*Psicomotricidad*

*Multideporte*

*Logopedia*

*Guitarra*

*Música y Movimiento*

*Pintura infantil*

*Hábitos Saludables*

*Ocio Normalizado*

*Ludoteca*

*Baile*

*Biblioteca*

*Pequeños Genios*

*Talleres Científicos*



<i>Refuerzo de Español para chinos</i>
<i>Pequeños Genios</i>
<i>Talleres Científicos</i>
<i>Refuerzo de Español para chinos</i>
<i>Gestión de las emociones</i>
<i>Introducción al Español</i>
<i>Scratch</i>
<i>Logopedia</i>

#### E) Actividades en periodos vacacionales

ACTIVIDAD	USUARIOS
<i>Campamentos Urbanos 2017 (Primavera, Julio y Agosto, Navidad)*</i>	1.103
<i>Campamento Especial CPEE Joan Miró 2017 (1º quincena de julio y agosto)</i>	70
<b>TOTAL</b>	<b>1.173</b>

#### F) Información y atención al público

<b>Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)</b>
<b>5.000</b>

#### H) Presupuesto ejecutado en 2017

PROGRAMA	EUROS
<b>326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN</b>	706.883,41 €
<b>323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA</b>	1.778.016,16 €
<b>325.01/227.99 ABSENTISMO</b>	51.788,53 €
<b>231.04/227.99 PLANES DE BARRIO</b>	36.921,50 €
<b>TOTAL</b>	<b>2.573.609,50 €</b>

## JUNTA MUNICIPAL DE PUENTE DE VALLECAS

### A) Actividades complementarias a la enseñanza

ACTIVIDAD	ALUMNADO
<i>Cuidamos mi barrio</i>	2.530
<i>Animación a la lectura</i>	1.088
<b>TOTAL</b>	<b>3.618</b>

### B) Jornadas y otros eventos (Certámenes, exposiciones, etc.)

ACTIVIDAD	ALUMNADO
<i>I Certamen Literario Puente de Vallecas</i>	258
<b>TOTAL</b>	<b>258</b>

### C) Actividades de apoyo a las familias

ACTIVIDAD	USUARIOS
<i>Escuela de padres y madres CEEP Vallecas</i>	8
<i>Escuela de padres y madres CEIP La Rioja</i>	32
<i>Escuela de padres y madres CEIP García Morente</i>	24
<i>Escuela de padres y madres CEIP Mesoneros Romanos</i>	59
<i>Escuela de padres y madres CEIP Jaime Balmes</i>	32
<i>Escuela de padres y madres IES Antonio Dominguez Ortiz</i>	48
<i>Escuela de padres y madres El Los Girasoles</i>	56
<i>Escuela de padres y madres CEIP Concha Espina</i>	16
<i>Escuela de padres y madres CEIP Doctor Tolosa Latour</i>	33
<i>Escuela de padres y madres CEIP Amos Acero</i>	31
<i>Escuela de padres y madres CEIP Asturias</i>	35
<b>TOTAL</b>	<b>374</b>

**D) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral  
(anteriormente denominadas actividades extraescolares)**

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
CEIP Agustina Diez		80	
CEIP Amos Acero		48	
CEIP Aragón		37	
CEIP Asturias		78	
CEIP Carlos Sainz de los Terreros		50	
CEIP Concha Espina		33	
CEIP Eduardo Rojo		32	
CEIP El Madroño		27	
CEIP Francisco Ruano		47	
CEIP Fray Junípero Serra		47	
CEIP García Morente		36	
CEIP Giner de los Ríos		44	
CEIP Jaime Balmes		28	
CEIP Javier de Miguel		48	
CEIP Jose Mª Pereda		22	
CEIP La Rioja		37	
CEIP Madrid Sur		50	
CEIP Manuel Nuñez de Arenas		46	
CEIP Mesoneros Romanos		31	
CEIP Padre Mariana		38	
CEIP San Pablo		66	
CEIP Santo Domingo		32	
CEIP Doctor Tolosa Latour		34	
CEIP Virgen del Cerro		55	
CEEP Vallecas		110	
<b>TOTAL</b>		<b>1.156</b>	



ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
	<i>Primeros del cole</i>
	<i>Biblioteca</i>
	<i>Teatro</i>
	<i>Animación a la lectura</i>
	<i>Taller de los sentidos</i>
	<i>Apoyo Escolar</i>
	<i>Ludoteca</i>
	<i>Ajedrez</i>
	<i>Dibujo y pintura</i>
	<i>Educación emocional</i>
	<i>Inglés</i>
	<i>Informática</i>
	<i>Futbol sala</i>
	<i>Predeporte</i>

#### E) Actividades en periodos vacacionales

ACTIVIDAD	USUARIOS
PRESAE	21
<b>TOTAL</b>	<b>21</b>

#### F) Información y atención al público

Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)
3.000

#### G) Servicio de transporte para apoyo a los centros escolares en la realización de sus actividades fuera del aula

Nº DE CENTROS	ALUMNADO
3	138
<b>TOTAL</b>	<b>138</b>

**H) Presupuesto ejecutado en 2017**

PROGRAMA	EUROS
<b>326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN</b>	253.809,18 €
<b>323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA</b>	2.826.953,16 €
<b>325.01/227.99 ABSENTISMO</b>	29.655,40 €
<b>TOTAL</b>	<b>3.110.417,74 €</b>

## JUNTA MUNICIPAL DE MORATALAZ

### A) Actividades complementarias a la enseñanza

ACTIVIDAD	ALUMNADO
ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS EN 4 CEIP (APOYO ESCOLAR, LUDOTECA, AJEDREZ, ACT. ARTÍSTICAS)	145
ACTIVIDADES MEDIOAMBIENTALES	2519
ESTIMULACIÓN COGNITIVA A LA INFANCIA Y PRIMERA ADOLESCENCIA	17
LUDOTECA, APOYO ESCOLAR, ESTUDIO DIRIGIDO	47
MEDIACIÓN Y APOYO ESCOLAR	123
ACTIVIDADES CULTURALES Y LÚDICAS	1207
ACTIVIDAD OCIO EDUCATIVA (SALIDA AL TEATRO)	240
<b>TOTAL</b>	<b>4.298</b>

### B. Jornadas y otros eventos (Certámenes, exposiciones, etc.)

ACTIVIDAD	ALUMNADO
II JORNADAS DE INTEGRACIÓN DEPORTIVA	675
DÍA DE LA CONSTITUCIÓN	230
CERTAMEN DE BELENES	2974
CERTAMEN DE VILLANCICOS	242
CERTAMEN TEATRO INFANTIL	55
<b>TOTAL</b>	<b>4.176</b>

### D) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral (anteriormente denominadas actividades extraescolares)

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
CEIP MARTÍNEZ MONTAÑES	220	220	100%
CEIP PASAMONTE	468	468	100%
CEIP FONTARRÓN	322	322	100%



CEIP SÁINZ DE VICUÑA	677	677	100%
CEIP REG. INM. DEL REY	230	230	100%
CEIP REAL ARMADA	363	363	100%
CEIP PÍO BAROJA	324	324	100%
CEIP CONDE DE ARRUGA	365	365	100%
CEIP MENÉNDEZ PIDAL	216	216	100%
CEIP FRANCISCO DE LUIS	149	149	100%
<b>TOTAL</b>	<b>3.334</b>	<b>3.334</b>	<b>100%</b>
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>			
<i>Biblioteca, Ludotecas, Danza, Apoyo Escolar, Juegos de Patio, Apoyo</i>			
<i>TGD, Club de Estudio, Psicomotricidad, Teatro, Actividades Artísticas,</i>			
<i>Plástica</i>			

**F) Información y atención al público**

<b>Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)</b>
<b>800</b>

**H) Presupuesto ejecutado en 2017**

<b>PROGRAMA</b>	<b>EUROS</b>
326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN	220.583,00
323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA	763.716,00
325.01/227.99 ABSENTISMO	-
231.04/227.99 PLANES DE BARRIO (es en la 231.06/227.99 Servicios Sociales)	174.660,00
<b>TOTAL</b>	<b>1.158.959,00</b>

## JUNTA MUNICIPAL DE CIUDAD LINEAL

### A) Actividades complementarias a la enseñanza

ACTIVIDAD	ALUMNADO
Refuerzo educativo CEIP Carlos V y Méjico (Plan de Barrio San Juan Bautista)	140
Refuerzo educativo CEIP San Juan Bosco y CEIP Gustavo Adolfo Bécquer (Plan de Barrio de La Elipa)	130
Prevención absentismo IES Francisco de Goya, Miguel Delibes y Salvador Dalí	210
<b>TOTAL</b>	<b>480</b>

### B. Jornadas y otros eventos (Certámenes, exposiciones, etc.)

ACTIVIDAD	ALUMNADO
Certamen Pedro Duque	295
Acto inauguración Escultura Pedro Duque	420
Jornadas Constitución Española	202
<b>TOTAL</b>	<b>917</b>

### C) Actividades de apoyo a las familias

ACTIVIDAD	USUARIOS
Actividades de apoyo para la integración de alumnos con discapacidades motóricas en el CEIP Méjico.	93
<b>TOTAL</b>	<b>93</b>

### D) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral (anteriormente denominadas actividades extraescolares)

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
CEIP Carlos V	359	67	18,66%



<i>CEIP Conde de Romanones</i>	232	78	33,62%
<i>CEIP Gustavo A. Bécquer</i>	398	23	5,78%
<i>CEIP Joaquín Turina</i>	144	58	40,28%
<i>CEIP Leopoldo Alas</i>	377	52	13,79%
<i>CEIP Méjico</i>	167	112	67,07%
<i>CEIP Blasco Vilatela</i>	458	51	11,14%
<i>CEIP Nª Sra. Concepción</i>	182	46	25,27%
<i>CEIP San Benito</i>	338	67	19,82%
<i>CEIP San Juan Bautista</i>	465	51	10,97%
<i>CEIP San Juan Bosco</i>	205	99	48,29%
<i>CEIP Gandhi</i>	213	25	11,74%
<b>TOTAL</b>	<b>3.538</b>	<b>729</b>	<b>20,6%</b>

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS***Cuenta cuentos inf.**Refuerzo de inglés**Ludoteca**1º del cole**Apoyo al estudio**Aula matinal**Teatro infantil**Taller de manualidades**Taller de arte**Teatro musical**Animación a la lectura**Ampliación de estudio**Club de estudio**Mini club**Juegos dirigidos**Psicomotricidad**Estimulación cognitiva*

### E) Actividades en periodos vacacionales

ACTIVIDAD	USUARIOS
CENTRO ABIERTO CEIP SAN BENITO( Plan de Barrio)	100
<b>TOTAL</b>	<b>100</b>

### F) Información y atención al público

Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)
3800

### H) Presupuesto ejecutado en 2017

PROGRAMA	EUROS
326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN	80.052 €
323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA	1.740.659 €
325.01/227.99 ABSENTISMO	9.090 €
231.04/227.99 PLANES DE BARRIO	19.669 €
153.22/609.99 OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS Y BIENES DE USO GENERAL.	17.908 €
<b>TOTAL</b>	<b>1.867.378 €</b>

## JUNTA MUNICIPAL DE HORTALEZA

### A) Actividades complementarias a la enseñanza

ACTIVIDAD	ALUMNADO
Coro Escolar	53
Proyecto de Mediación Escolar y Mejora de la Convivencia	1.135
Proyecto Acercamiento al Aula	360
Jornadas Didácticas en Inglés	5.860
Aula Refuerzo Escolar. Educ. Primaria (Programas Educativos en el Barrio de la UVA)	40
Intervención Social. Educ. Secundaria (Programas Educativos en el Barrio de la UVA)	219
Aula Psicomotricidad Casa de Niños San Miguel (Programas Educativos en el Barrio de la UVA)	24
Teatro Igualdad	1.024
Proyecto mejora de la convivencia y la participación infantil	95
Proyecto Educación Medioambiental	1.110
<b>TOTAL</b>	<b>9.920</b>

### B) Jornadas y otros eventos (Certámenes, exposiciones, etc.)

ACTIVIDAD	ALUMNOS
XIV JORNADAS NATACIÓN RECREATIVA EDUC. ESPECIAL	284
XII JORNADA CROSS ESCOLAR DE HORTALEZA	4.966
VI JORNADA RECONOCIMIENTO ESCOLAR	63
IV JORNADA CONVIVENCIA INFANTIL HORTALEZA	709
I SESIONES PATINAJE PALACIO DE HIELO	659
<b>TOTAL</b>	<b>6.681</b>

**D) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral  
(anteriormente denominadas actividades extraescolares)**

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
ADOLFO SUAREZ	1.127	120	10,65%
DIONISIO RIDRUEJO	190	49	25,79%
ESPERANZA	417	417	100%
GARCILASO DE LA VEGA	417	417	100%
JUAN ZARAGUETA	430	45	10,47%
LUIS CERNUDA	187	44	23,53%
PABLO PICASSO	519	519	100%
RAMON P. AYALA	358	121	33,8%
VIRGEN DEL CORTIJO	486	71	14,61%
FILOSOFÓ SENECA	210	103	49,05%
MENDEZ NUÑEZ	126	74	58,73%
PINAR DEL REY	437	31	7,09%
SAN MIGUEL	183	28	15,30%
CORTES DE CÁDIZ	773	82	10,61%
PRINCESA SOFÍA	95	72	75,79%
<b>Total</b>	<b>5.955</b>	<b>2.193</b>	<b>36,83%</b>
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>			
<i>Primeros del cole</i>			
<i>Ludoteca</i>			
<i>Teatro</i>			
<i>Actividades educación especial</i>			
<i>Refuerzo escolar</i>			
<i>Talleres</i>			
<i>Inglés</i>			
<i>Predeporte</i>			
<i>Guitarra</i>			



Biblioteca
Cerámica
Apoyo al estudio
Cuentacuentos
Manualidades
Huerto
Baloncesto
Ajedrez

#### E) Actividades en periodos vacacionales

ACTIVIDAD	USUARIOS
Campamento Urbano (Programas Educativos en el Barrio de la UVA)	40
Granja-Escuela (Programas Educativos en el Barrio de la UVA)	30
<b>TOTAL</b>	<b>70</b>

#### F) Información y atención al público

Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)
7.000

#### H) Presupuesto ejecutado en 2017

PROGRAMA	EUROS
326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN	237.743,18€
323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA	933.288,00€
325.01/227.99 ABSENTISMO	19.750,50€
232.00/227.99 PLANES DE BARRIO	40.849,38€
231.01/227.99 IGUALDAD	15.000,00€
<b>TOTAL</b>	<b>1.246.631,06€</b>



## JUNTA MUNICIPAL DE VILLAVERDE

### A) Actividades complementarias a la enseñanza

ACTIVIDAD	ALUMNADO
Programa “Plan Integral de convivencia” (ESO y EP) <i>Intervención individual (Se cuenta el número de alumnos con los que se interviene y no el número de intervenciones)</i>	943
Programa “Plan Integral de convivencia” (ESO y EP) <i>Intervención grupal (Media de participantes en intervención grupal anuales): Nº Sesiones grupales: 690</i>	3742
Desarrollo Inteligencia emocional (ESO y EP)	1359
Teatro Escolar en los Centros de Educación Infantil y Primaria Pùblicos del Distrito de Villaverde <i>Total participantes representaciones junio: 2950</i>	472
Itinerarios Medioambientales en el Distrito de Villaverde	936
Educación en San Cristóbal de los Ángeles.	131
Servicio Psicopedagógico del Distrito de Villaverde <i>Lista de espera: 102</i>	203
<b>Total</b>	<b>7.786</b>

### B).Jornadas y otros eventos (Certámenes, exposiciones, etc.)

ACTIVIDAD	ALUMNADO
Actividades con adolescentes en espacios abiertos (julio 2017): <i>Escuela de verano</i>	51
<b>Total</b>	<b>51</b>

### D) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral (anteriormente denominadas actividades extraescolares)

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	CHICOS	CHICAS	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
CEP ANTONIO DE NEBRIJA	601	30	15	15	4,99%
CEP AUSIAS MARCH	545	125	70	55	22,94%
CEP AZORÍN	218	50	27	23	22,94%
CEP BARCELONA	393	58	26	32	14,76%
CEP CIUDAD DE CÓRDOBA	416	39	14	25	9,38%
CEP CIUDAD DE LOS ÁNGELES	885	86	39	47	9,72%



CEP CRISTÓBAL COLÓN	658	329	165	164	50%
CEP DÁMASO ALONSO	229	30	17	13	13,10%
CEP EL ESPINILLO	692	74	41	33	10,69%
CEP EL GRECO	948	65	30	35	6,86%
CEP JUAN DE LA CIERVA	917	189	107	82	20,61%
CEP LOS ROSALES	460	50	31	19	10,87%
CEP MANUEL DE FALLA	216	66	33	33	30,56%
CEP NAVAS DE TOLOSA	353	58	32	26	16,43%
CEP NUESTRA SEÑORA DE LA LUZ	205	56	34	22	27,32%
CEP RAMÓN GÓMEZ DE LA SERNA	410	38	18	20	9,27%
CEP SAGUNTO	416	208	104	104	50%
CEP SAN CARLOS	385	72	41	31	18,70%
CEP SAN ROQUE	180	33	21	12	18,33%
<b>TOTAL</b>	<b>9.127</b>	<b>1.656</b>	<b>865</b>	<b>791</b>	<b>18,14%</b>

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS 2017

Actividades deportivas
Ajedrez
Animación a la lectura
Apoyo al estudio
Baile moderno
Baloncesto
Biblioteca
Desayunos (Apoyo a la actividad)
Dinamización de patio
Estudio y refuerzo
Habilidades sociales
Inglés
Juego y estudio
Juegos pre-deportivos
Ludoteca
Manualidades
Multideporte
Música y movimiento
Música, juego y movimiento
Pre-deporte
Psicomotricidad
Refuerzo de aprendizaje
Refuerzo educativo
Refuerzo escolar
Teatro bilingüe
Técnicas de estudio

### E) Actividades en periodos vacacionales

ACTIVIDAD	USUARIOS
Campamentos Urbanos Del Distrito De Villaverde Navidad 2016/17	200
Talleres De Sensibilización Y Educación Medioambiental. (S Santa 2017). Distrito de Villaverde	183
Campamentos Urbanos Del Distrito De Villaverde Verano 2017	800
Programa De Apoyo Escolar En Verano Para Alumnado De Los Institutos De Enseñanza Secundaria Del Distrito De Villaverde	82
<b>Total</b>	<b>1.265</b>

### F) Información y atención al público

Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)
5.000

### H) Presupuesto ejecutado en 2017

PROGRAMA	EUROS
326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN	677.284,74€
323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA	599.844,17€
325.01/227.99 ABSENTISMO	302.803,05€
231.04/227.99 PLANES DE BARRIO	54.982,58€
<b>TOTAL</b>	<b>1.634.914,54€</b>

**JUNTA MUNICIPAL DE VILLA DE VALLECAS****A) Actividades complementarias a la enseñanza**

ACTIVIDAD	ALUMNADO
ESCUELA DE FÚTBOL RAYO VALLECANO 2017-2018 (desde 15 de noviembre de 2017 a 25 de mayo de 2018)	200
PROGRAMA MEJORA DE LA CONVIVENCIA EN CENTROS PÚBLICOS DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA.	4.738
<b>Total</b>	<b>4.938</b>

**B). Jornadas y otros eventos (Certámenes, exposiciones, etc.)**

ACTIVIDAD	ALUMNADO
VIII CERTAMEN DE BELENES NAVIDAD 2017	4.104
<b>Total</b>	<b>4.104</b>

**D) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral  
(anteriormente denominadas actividades extraescolares)**

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
CEIP AGUSTÍN RODRÍGUEZ SAHAGÚN	780	59	7,56%
CEIP BLAS DE OTERO	510	59	11,57%
CEIP CIUDAD DE VALENCIA	920	179	19,46%
CEIP EL QUIJOTE	508	79	15,55%
CEIP FRANCISCO FATOU	471	70	14,86%
CEIP HONDURAS	473	33	6,98%
CEIP JOSÉ DE ECHEGARAY	543	49	9,02%
CEIP JUAN GRIS	518	56	10,81%
CEIP LOYOLA DE PALACIO	795	77	9,69%
<b>TOTAL</b>	<b>5.518</b>	<b>661</b>	<b>11,98%</b>



ACTIVIDADES DESARROLLADAS	
Cuentacuentos en inglés	49 alumnas/os
Apoyo Escolar y Refuerzo	47 alumnas/os
Teatro	26 alumnas/os
Diver-English	77 alumnas/os
Ludoteca	21 alumnas/os
Predeporte	42 alumnas/os
Taller de juegos	14 alumnas/os
Fútbol	37 alumnas/os
Baloncesto	36 alumnas/os
Patinaje	29 alumnas/os
Ajedrez	39 alumnas/os
Música y movimiento	14 alumnas/os
Juegos alternativos	13 alumnas/os
Juegos y cuentos	13 alumnas/os
Psicomotricidad	11 alumnas/os
Cuentacuentos	168 alumnas/os
Taller inglés	25 alumnas/os

#### E) Actividades en periodos vacacionales

ACTIVIDAD	USUARIOS
X CAMPUS BALONCESTO DE NAVIDAD (días 23, 26, 27 y 28 de diciembre de 2017)	120
VII CAMPUS DE FÚTBOL RAYO VALLECANO (De 26 de junio a 5 de julio 2017)	300
<b>Total</b>	<b>420</b>

#### F) Información y atención al público

Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)
<b>1.560</b>

**G) Servicio de transporte para apoyo a los centros escolares en la realización de sus actividades fuera del aula**

Nº DE CENTROS	ALUMNADO
10	1.984
<b>TOTAL</b>	<b>1.984</b>

**H) Presupuesto ejecutado en 2017**

PROGRAMA	EUROS
<b>326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN</b>	<b>356.161,83</b>
<b>323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA</b>	<b>1.022.771,31</b>
<b>325.01/227.99 ABSENTISMO</b>	<b>-</b>
<b>231.04/227.99 PLANES DE BARRIO</b>	<b>76.057,83</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.454.990,97</b>

**JUNTA MUNICIPAL DE VICÁLVARO****A) Actividades complementarias a la enseñanza**

ACTIVIDAD	ALUMNADO
ANIMACIÓN SOCIO EDUCATIVA Y DINAMIZACIÓN JUVENIL DEL DISTRITO DE VICALVARO	45
DINAMIZACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	155
<b>Total</b>	<b>200</b>

**D) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral  
(anteriormente denominadas actividades extraescolares)**

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
CEIP ALFONSO X EL SABIO	295*	31	---
CEIP CARMEN LAFORET	480*	66	---
CEIP DOCTOR SEVERO OCHOA	350	83	23,71 %
CEIP LOS ALMENDROS	340	67	19,70 %
CEIP PEDRO DUQUE	738	83	11,25 %
CEIP VALDEBERNARDO	673	67	9,96 %
CEIP VICÁLVARO	410	94	22,93 %
CEIP WINSTON CHURCHILL	745*	25	---
<b>TOTAL</b>	<b>4.031</b>	<b>516</b>	<b>12,80** %</b>

**ACTIVIDADES DESARROLLADAS***Predeporte**Fútbol sala**Baloncesto*

\* Dato no real a día de hoy

\*\* Falta por calcular la media de los Centros Educativos de los que nos faltan los datos de Escolarización.

Ajedrez
Refuerzo de idiomas (inglés)
Nuevas tecnologías
Animación a la lectura
Apoyo educativo
Teatro
Psicomotricidad
Expresión corporal

#### F) Información y atención al público

Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)
2.525

#### G) Servicio de transporte para apoyo a los centros escolares en la realización de sus actividades fuera del aula

Nº DE CENTROS	ALUMNOS
10	2.918

#### H) Presupuesto ejecutado en 2017

PROGRAMA	EUROS
326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN	141.292,15
323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA	1.528.190,72
325.01/227.99 ABSENTISMO	6.229,26
231.02/227.99 FAMILIA E INFANCIA	0,00
231.06/227.99 INTEGRACIÓN COMUNITARIA Y EMERGENCIA SOCIAL	20.509,50
<b>TOTAL</b>	<b>1.696.221,63</b>

**JUNTA MUNICIPAL DE SAN BLAS-CANILLEJAS****C) Actividades de apoyo a las familias**

ACTIVIDAD	USUARIOS
Entrevistas a familias de escolares absentistas (384 entrevistas)	88
Visitas a domicilio (364 visita)	88
<b>TOTAL</b>	<b>176</b>

**D) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral  
(anteriormente denominadas actividades extraescolares)**

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
CEIP Alberto Alcocer	477	160	33,54%
CEIP Álvaro de Bazán	662	77	11,63%
CEIP El Sol	650	79	12,15%
CEIP Julián Marías	661	72	10,89%
CEIP La Alameda	302	123	40,73%
CEIP Mariano José de Larra	591	102	17,26%
CEIP Padre Coloma	270	71	26,30%
CEIP Ramón Mª del Valle-Inclán	163	75	46,01%
CEIP República de Panamá	176	136	77,27%
CEIP María Moliner	543	258	47,51%
CEIP Marqués de Suanzes	591	149	25,21%
CEIP Ciudad Pegaso	474	36	7,59%
CEIP República de Chile	227	115	50,66%
CEIP Carmen Cabezuelo	220	32	14,55%
<b>Total 14 Centros</b>	<b>6.007</b>	<b>1.485</b>	<b>24,72%</b>



ACTIVIDADES DESARROLLADAS
<i>Animación a la lectura, técnicas de estudio</i>
<i>Teatro infantil, Cuentacuentos,</i>
<i>Psicomotricidad, Expresión Corporal</i>
<i>Manualidades, Juegos de mesa</i>
<i>Refuerzo Educativo lengua y matemáticas</i>
<i>Música, Guitarra</i>
<i>Informática</i>
<i>Bailes y danzas, inglés</i>
<i>Ajedrez, Ludoteca</i>
<i>Fútbol, Voleibol</i>
<i>Los primeros del Cole, Actividades de extensión horaria (servicio de desayuno)</i>
<i>Creatividad</i>
<i>COPIA</i>

#### E) Actividades en periodos vacacionales

ACTIVIDAD	USUARIOS
Campamento Semana Santa	133
Campamento Verano	200
Campamento Navidad	144
<b>Total</b>	<b>477</b>

#### F) Información y atención al público

Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)
500

**G) Servicio de transporte para apoyo a los centros escolares en la realización de sus actividades fuera del aula**

Nº DE CENTROS	ALUMNADO
10	3.500
<b>TOTAL</b>	<b>3.500</b>

**H) Presupuesto ejecutado en 2017**

PROGRAMA	EUROS
326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN	162.544
323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA	1.387.883
325.01/227.99 ABSENTISMO	-
231.04/227.99 PLANES DE BARRIO	-
326.01/22300 TRANSPORTE	12.193,50
<b>TOTAL</b>	<b>1.562.620,50</b>

**JUNTA MUNICIPAL DE BARAJAS.****A) Actividades complementarias a la enseñanza**

ACTIVIDAD	ALUMNADO
Talleres de Ciencia divertida	5110
Talleres de creación audiovisual	3882
Talleres para la dinamización de la participación infantil	3882
Asistir a representación de teatro en sala	1570
<b>TOTAL</b>	<b>14.444</b>

**C) Actividades de apoyo a las familias**

ACTIVIDAD	USUARIOS
Nº de Escuelas de Madres y Padres	9
Participantes en escuelas de madres y padres	80
Orientación a las AMPAS	12
<b>TOTAL</b>	<b>101</b>

**D) Actividades Municipales de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral**

NOMBRE DEL CENTRO	TOTAL ALUMNADO ESCOLARIZADO	TOTAL PARTICIPACIONES	% PARTICIPACIÓN EN EL CENTRO
CEIP Calderón de la Barca	423	35	8,27%
CEIP Ciudad de Guadalajara	499	55	11,02%
CEIP Ciudad de Zaragoza	935	40	4,28%
<b>TOTAL</b>	<b>1.857</b>	<b>130</b>	<b>7%</b>
<b>ACTIVIDADES DESARROLLADAS</b>			
<i>Logopedia.</i>			
<i>Apoyo al Estudio.</i>			
<i>Técnicas de Estudio.</i>			
<i>Taller de idioma extranjero (Francés).</i>			
<i>Taller de Francés.</i>			

**F) Información y atención al público**

Nº Usuarios (Atención presencial y telefónica)
1.950

**H) Presupuesto ejecutado en 2017**

PROGRAMA	EUROS
323.01/227.99 CENTROS DOCENTES DE INFANTIL Y PRIMARIA	1.604.870,18
326.01/227.99 SERVICIOS COMPLEMENTARIOS EDUCACIÓN	155.970,15
325.01/227.99 ABSENTISMO	
231.04/227.99 PLANES DE BARRIO	
<b>TOTAL</b>	<b>1.760.840,33</b>

# JUVENTUD

## 1. COMPETENCIAS MUNICIPALES EN MATERIA DE JUVENTUD

El Área de Gobierno de Equidad y Derechos Sociales y Empleo del Ayuntamiento de Madrid desarrolla un amplio abanico de actividades y programas dirigidos, entre otros colectivos, a la población joven de nuestro municipio. En virtud del Acuerdo de 29 de octubre de 2015 de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de organización y competencias del Área de Gobierno de Equidad y Derechos Sociales y Empleo, se encomendó a este Área la dirección de la política municipal en materia de juventud.

La Dirección General de Educación y Juventud asumió las funciones de impulso y coordinación de las políticas de juventud municipales, poniendo en marcha diferentes programas, actuaciones y servicios.

Las políticas de juventud tienen como marco normativo la Ley 8/2002, de 27 de noviembre, de Juventud de Madrid, que establece la cooperación con los municipios, fomentando y apoyando la puesta en marcha de programas de juventud en el ámbito local y, para los jóvenes adolescentes de edades comprendidas entre los 14 y los 30 años, la Ley 6/1995, de 28 de marzo, de Garantía de los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de Madrid, cuyo artículo 81 dispone que “a las Corporaciones Locales, como entidades administrativas más próximas a los ciudadanos y en virtud de sus competencias legales, les corresponde asumir la responsabilidad más inmediata sobre el bienestar de la infancia y adolescencia y la promoción de cuantas acciones favorezcan el desarrollo de la comunidad local y muy especialmente de sus miembros más jóvenes, procurando garantizarles el ejercicio de sus derechos, ofreciéndoles la protección adecuada y ejerciendo una acción preventiva eficaz”.

## 2. CARTA DE SERVICIOS DE JUVENTUD

La Carta de Servicios de la Juventud se aprobó por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid el 22 de abril de 2015 y fue publicada en el BOAM de fecha 28 de abril de 2015.

Este documento establece un conjunto de principios que deben estar presentes en el trabajo diario de las diferentes acciones que se desarrollan dirigidas a la juventud y representa un elemento de identidad y cohesión para la población joven del municipio de Madrid con el fin de conseguir un servicio de calidad. La Carta de Servicios de Juventud recoge información básica sobre determinados aspectos de la gestión y hacen posible que la organización administrativa sea flexible y que se adapte a las necesidades de los ciudadanos. Mediante este instrumento, los ciudadanos están en condiciones de conocer por anticipado qué clase de servicio pueden esperar y demandar, así como los compromisos de calidad adquiridos por la Administración Municipal.

Con la elaboración y aprobación de la Carta de Servicios de Juventud, el Ayuntamiento de Madrid manifiesta su constante compromiso con la calidad de los servicios y con la mejora continua de los mismos como un elemento clave de su cultura organizativa, contemplando a la ciudadanía joven como usuaria repleta de derechos y elemento clave de la calidad de los servicios prestados, cuyas necesidades y expectativas se deben satisfacer.

Fue actualizada en junio del mismo año y evaluada durante el mes de marzo de 2017.

### 3. ORGANIZACIÓN Y RECURSOS

#### 3.1. Centros y Espacios de Juventud en los Distritos

##### **Centros Juveniles Municipales**

Los Centros Juveniles son instalaciones de titularidad municipal, dirigidas específicamente a jóvenes de 14 a 30 años. Tienen como principal objetivo facilitar al colectivo juvenil un lugar de encuentro, de referencia, de comunicación y de participación. Su pretensión básica es poner recursos a disposición del joven, propiciando así la igualdad de oportunidades.

El Ayuntamiento de Madrid ofrece a los jóvenes siete centros juveniles ubicados en cinco distritos de la ciudad, con una amplia programación de actividades.

Esta programación de actividades se realiza a propuesta de los propios jóvenes, atendiendo las necesidades actuales de la juventud en cuanto a la formación, el ocio, el arte y las nuevas tecnologías. Se concreta una oferta unitaria y otra específica en función de las características de cada uno de los distritos de Madrid. Todas las actividades son gratuitas, siendo únicamente necesaria la previa inscripción en cualquiera de los centros.

Los centros juveniles ponen a disposición de los jóvenes los siguientes servicios:

- Salas polivalentes.
- Puntos de acceso gratuito a Internet y WIFI.
- Convocatorias de Certámenes para jóvenes en diferentes disciplinas como el teatro, la música, fotografía y danza.
- Cursos de monitor de ocio y tiempo libre.
- Cursos y talleres monográficos de interés para los jóvenes.

- Salas en ensayo para música, danza y otras modalidades.
- Salas de exposiciones.

En el año 2017 el total de usuarios en los Centros Juveniles ha sido de 108.768 jóvenes, y 76.830 participantes en actividades, datos que consolida año tras año la participación de los jóvenes en los centros.

En la tabla siguiente se recogen los siete Centros Juveniles, su ubicación y contacto.

#### **Centros Juveniles**

DISTRITO	NOMBRE DEL CENTRO	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Tetuán	Tetuán Punto Joven	Calle Dulcinea, 4	915 347 744
Chamberí	Centro Juvenil Chamberí	Calle Raimundo Fernández Villaverde, 2	915 353 456
Fuencarral-El Pardo	Centro de Juventud de El Pardo	Avenida Padre Cipriano, 11	913 760 652
Fuencarral-El Pardo	Centro Juvenil Hontalbilla	Calle Hontalbilla, 10	917 364 378
Carabanchel	Centro Juvenil Carabanchel Alto	Calle Alfonso Fernández, 23	915 118 980
Villa de Vallecas	Centro Juvenil El Sitio de mi Recreo	Calle Real de Arganda c/v Sierra del Torcal	913 052 448
Villa de Vallecas	Centro Juvenil el Aleph	Avenida Mediterráneo c/v Calle Zazuar	913 013 457

## 4 INFORMACIÓN JUVENIL

### 4.1. La Red Municipal de Información Juvenil

La Red Municipal de Información Juvenil en el Ayuntamiento de Madrid está integrada por el Centro de Información Juvenil (C.I.J.) situado en el Paseo de la Chopera, Nº 41, y por un conjunto de Oficinas y Puntos de Información Juvenil, distribuidos en los 21 distritos municipales.

El CENTRO DE INFORMACIÓN JUVENIL (CIJ) tiene encomendadas las siguientes funciones:

- Coordinación de toda la Red Municipal de Información Juvenil, con acciones de formación del personal adscrito a estas Oficinas, elaboración, distribución y control de carnés juveniles (ISIC, ITIC, Alberguista, Centros Juveniles), selección diaria de la información y distribución a toda la Red de esta información y de folletos digitales, etc., tanto del Departamento de Juventud, como de otras Áreas, Distritos y otras Administraciones Públicas.
- Colaboración con la radio municipal M21, mediante la selección y envío de información de interés para los jóvenes.
- Reunión mensual con los informadores juveniles, para la puesta en común y seguimiento de la programación de distintas actuaciones, así como la resolución de incidencias.
- Información y orientación sobre actividades juveniles: El CIJ realiza una labor de información básica sobre recursos y actividades a los jóvenes madrileños que allí se acercan, proporcionando orientación y asesoramiento en diversas parcelas. Se recibieron a lo largo del año 2017 un total de 669 consultas (548 consultas en 2016), bien sea de atención directa, telefónica, correo electrónico o a través de las redes sociales. Asimismo se han contestado 30 Sugerencias y

Reclamaciones (igualmente 30 Sugerencias y Reclamaciones en 2016).

Desde el mes de Junio de 2006 la Dirección General Educación y Juventud coordina la gestión de todas las Oficinas de Información Juvenil que integran la Red Municipal, con objeto de ofrecer la mejor y más rápida información con el mayor aprovechamiento de los recursos disponibles, considerándose como uno de los ejes más importantes en materia de actuación dentro de las políticas de juventud.

LAS SIETE OFICINAS DE INFORMACIÓN JUVENIL (OIJ,s), ubicadas en los distritos de Madrid, cuentan con informadores juveniles que desempeñan una función básica de apoyo y orientación, además de ofrecer la información puntual que requieran los jóvenes que se acercan al servicio. Ofrece diferentes materiales y folletos que contribuyen a una mejor prestación a los usuarios del servicio, los cuales están en constante actualización en los aspectos de interés para los jóvenes. Estas Oficinas se encuentran ubicadas en Centros Culturales o Juveniles y han recibido, a lo largo del año 2017 un total de 6.813 consultas (5.191 consultas en 2016).

El alcance de participación a lo largo del 2017 ha sido de un total de 24.341 personas. De las cuales atendidas en las Oficinas de Información Juvenil un total de 4.739 personas, siendo 1.877 hombres y 2.862 mujeres. Atendiendo un total de 6.103 consultas de los temas de interés juvenil y 710 consultas en mesas informativas.

De los datos de participación total, en acciones formativas se alcanza un total de 1.847 participantes, de acciones informativas un total de 15.815 participantes, y de eventos y colaboraciones, un total de 1.940.

Desde el mes de julio de 2009, las OIJ,s traman, además, los carnés internacionales para jóvenes (estudiante, profesor y alberguista).

Durante el año 2017 las Oficinas de Información Juvenil del Ayuntamiento de Madrid han optimizado su servicio adaptándose a las demandas de los jóvenes, coordinándose con otros servicios y agentes sociales, conociendo y dándose a conocer a nuevos recursos, afianzándose así su labor y su representación dentro de cada distrito. La Red de Oficinas ha trabajado para adaptar el servicio a las condiciones cambiantes de la juventud actual. Centrando la atención en el diseño de estrategias de difusión y trabajo comunitario.

El campo de actuación del Informador/Dinamizador Juvenil durante este año ha estado compuesto por múltiples tareas y servicios que comprenden la atención al público, la difusión informativa, la orientación, la producción comunicativa, la gestión documental, la formación sobre diversos temas que afectan a la juventud, la participación en la vida comunitaria de los distritos y la participación activa en los Centros Culturales y Juveniles, por citar sólo algunos de los aspectos profesionales más representativos.

Entre las actuaciones de las Oficinas de Información Juvenil se pueden destacar las siguientes:

#### **Proyecto de Corresponsales Juveniles**

El objetivo principal de esta intervención es que el propio alumnado sea quien gestione la información en los paneles informativos, y otros medios de difusión propios facilitados por el centro escolar o entidad. Como resumen se ha trabajado con un total de 6 grupos de corresponsales juveniles repartidos en las diferentes zonas de influencia de la red municipal de Oficinas de Información Juvenil.

## Proyecto de grupo de Promotores Juveniles

Parte como objetivo motor de la participación juvenil, dentro del marco de centros juveniles, u otros espacios o recursos municipales.

Se han creado un total de ocho grupos promotores de participación juvenil, en las diferentes Oficinas de Información Juvenil, con quien se han desarrollado diferentes actividades de interés juvenil.

## Acciones Formativas

El Plan de Acción de formación del año 2017 ha alcanzado a un total de 1.847 jóvenes participantes, de los cuales 1.066 son hombres y 781 mujeres. El Plan de acción comprende diferentes acciones como Cápsulas de Empleo, Píldoras de Empleo, Sesiones de Alternativas de Ocio y Tiempo Libre, cursos de Premonitores-as, e Intervenciones y sesiones de prevención dentro del marco de la salud, entre otros. Desarrollados en diferentes centros educativos, centros juveniles, centros socioculturales municipales, asociaciones y entidades de interés juvenil.

Se han desarrollado un total de 92 píldoras de empleo, de 50 requeridos, con un alcance de participación de 358 jóvenes, de los cuales 187 son hombres y 187 mujeres. 12 cursos de Premonitores-as Junior, de 8 requeridos, con un alcance de participación de 315 jóvenes, de los cuales 182 son hombres y 133 mujeres. 65 sesiones de alternativas de Ocio y Tiempo Libre, con un alcance de 1.174 jóvenes, de los cuales 697 son hombres y 477 mujeres. Otras formaciones, (seguridad en las redes sociales, con familias de los CAD, y Ampas) con un alcance de 1.344 participantes, de los cuales 606 son hombres y 738 mujeres.

### **Acciones Informativas:**

Las acciones informativas forman parte del eje central del programa que se viene desarrollando durante los últimos diez años del servicio. Donde se interviene de forma activa en la vida de los centros educativos, y otros espacios de intervención de interés juvenil. Se caracteriza a su vez, por el trabajo en red con otros servicios y recursos municipales, a parte del trabajo comunitario en los diferentes distritos de influencia.

Durante el año 2017, se han realizado un total de 39 acciones dentro del marco de la Información Juvenil, en diferentes centros educativos, centros juveniles y recursos municipales, consiguiendo un alcance de 15.815 jóvenes, de los cuales 7.342 son hombres y 8.473 mujeres.

### **Desarrollo de Eventos y colaboraciones con otros recursos y entidades:**

A lo largo del año 2017, se han realizado un total de 50 acciones dentro del marco de eventos y colaboraciones con otros recursos municipales, como centros juveniles, Madrid Salud, QuedaT.com, Técnicas de igualdad, mesas comunitarias de empleo y salud, o de entidades de interés juvenil, de las diferentes zonas de influencia de las Oficinas.

Con un alcance de participación juvenil estimado en 1.940 jóvenes, de los cuales 958 son hombres y 982 mujeres

### **Otras actuaciones:**

Formar al equipo de informadores juveniles en temas que puedan serles de utilidad.

Establecimiento de espacios mensuales que sirvan como punto de encuentro de los informadores/as juveniles, donde poder intercambiar opiniones y cuestiones interesantes para una mejora del trabajo del día a día.

Participación en las actividades lúdicas, culturales y de desarrollo comunitario llevada a cabo en el distrito a través de mesas informativas, redes y plataformas o cualquier otra acción que favorezca la difusión de la información juvenil.

Realización de intervenciones en centros educativos (cuando así se solicita); cada informador juvenil se dio a conocer y se coordinó con los centros, interviniendo en todo aquello que fuere de su competencia, así como en la atención a los intereses de los mismos.

Realización de charlas informativas sobre el servicio o sobre temas concretos, previa solicitud de las entidades con las que se trabajan en las diferentes mesas o plataformas de los centros educativos, o de aquellas que quieran conocer en profundidad el servicio prestado.

Punto Móvil de Información Juvenil; colocación de una mesa informativa en un lugar de interés con el objetivo de resolver consultas, tanto individuales como colectivas, con la posibilidad de realizar charlas informativas sobre temáticas concretas.

Realización de una intervención al mes, como mínimo, en cada uno de los distritos, buscando el apoyo y coordinación con los profesionales del distrito.

Coordinación con el servicio “Europa Joven Madrid” con el objeto de que los-as Voluntarios-as Europeos colaboren con el Servicio de Oficinas de Información Juvenil.

Coordinación con el programa QuedaT.com, en el desarrollo de actividades conjuntas, difusión y promoción de su programa y actividades que desarrollan en las diferentes sedes.

Coordinación con el programa de la red de centros juveniles del Departamento de Juventud, para la participación de las diferentes Oficinas de Información Juvenil ubicadas en los centros.

Coordinación de cada Oficina de Información Juvenil, con el equipo que compone centros juveniles, para la colaboración en la dinámica de funcionamiento del centro, carnés de acceso a los centros, difusión de las actividades, y programaciones conjuntas.

Durante el año 2017 se ha realizado una colaboración intensa con los Centros Juveniles del Ayuntamiento de Madrid, ya que 4 de las 7 oficinas están ubicadas en Centros Juveniles, lo que permite una coordinación directa.

Gestión, elaboración y entrega de los carnés de centros juveniles.

Creación diseño, maquetación, actualización y promoción de 4 guías digitales sobre temáticas de empleo, asociacionismo, ocio y tiempo libre y recursos.

Mantenimiento del blog de la Red Municipal de Información Juvenil, así como la participación en redes sociales del Departamento de Juventud.

Lanzamiento de dos campañas de divulgación de las actividades del Departamento, a través de las redes sociales propias del Departamento.

Creación de grupos de difusión de whatsapp, Messenger, con jóvenes y grupo de profesionales para recibir información de interés.

Diseño, edición y fotocomposición de folletos digitales para la difusión de la Red Municipal de Información Juvenil.

Colaboración con radio municipal M21, en el envío de información de interés juvenil con carácter semanal.

Colaboración con Cineteca Madrid, en la creación de un grupo promotor juvenil, denominados CineZeta.

La Red de Oficinas de Información Juvenil forma parte de la comisión de trabajo organizada por el Servicio Regional de Información Juvenil de la Comunidad de Madrid.

#### **Eventos:**

- **17 de Abril, Día Europeo de la Información Juvenil:** en el que como cada año, las Oficinas de Información Juvenil realizan diferentes actividades para trabajar la información juvenil.
- **II Jornadas Juveniles de Barajas:** fue sobre el manga y el anime. Desarrollado en CSC Gloria Fuertes donde se ubica la Oficina de Información Juvenil. En coordinación con el grupo promotor juvenil.
- Mesa de Empleo de Villa de Vallecas, en la que ha tenido una gran aceptación de la Feria de Empleo.
- **Bloquea el machismo 2017:** Evento de carácter anual, en colaboración con centros juveniles, desarrollando actividades de prevención y sensibilización contra la violencia de género. Incidiendo en la participación de los centros educativos, recursos municipales y otras entidades de interés juvenil.

- **Encuentros Regionales de la red de centros y oficinas de información juvenil de la comunidad de Madrid.** La Red Municipal de Oficinas de Información Juvenil, organiza y coordinó junto con el Servicio Regional de Información Juvenil de la Comunidad de Madrid, un encuentro para establecer nuevas líneas de acción y coordinación de este servicio, desarrollado en el Centro Juvenil El Sitio de Mi Recreo.

#### Difusión:

Desarrollo de planes y estrategias de difusión, para lograr un mayor alcance a la población joven del municipio, con el objetivo de facilitar el acceso a la información.

Este año 2017, se implementa una nueva línea de imagen corporativa del servicio, con nueva cartelería, campañas de promoción del servicio, etc. Elaborando: cartelería divulgativa del servicio diferenciando las distintas Oficinas, digital y en papel. Diseño de folletos divulgativos del servicio, digital y en papel. Elaboración de una infografía del recurso para facilitar accesibilidad, digital y en papel. Incorporación de un código QR en cada difusión realizada, haciendo referencia al blog del Departamento de Juventud.

Diseño de carta de presentación para los centros educativos en formato digital, para envío con herramienta de mailing. Elaboración de diferentes presentaciones digitales del servicio y de los recursos del Departamento de Juventud, como herramienta de trabajo para las intervenciones en centros educativos y presentación en otros recursos y entidades.

Elaboración y gestión de contenidos para el blog del Departamento de Juventud. Dotación de material audiovisual de interés juvenil al canal de youtube del Departamento de Juventud. Dotación de contenidos para las redes sociales del Departamento.



Elaboración de 5 videos promocionales del servicio, recursos del Departamento, evento Bloquea el Machismo, participación juvenil.

Diseño e implantación de una nueva imagen del logo representativo del servicio.

Realización con nueva imagen corporativa del servicio de dos roll-up.

### Oficinas de Información Juvenil

<p><b>OIJ ZONA 1</b> <b>CHAMARTIN, SALAMANCA,</b> <b>TETUAN, CHAMBERÍ.</b></p> <p>Centro Juvenil Chamberí Calle Raimundo Fernández Villaverde, 2 TLF: 91 5124173. 616505834 oijzona1@madrid.es</p>	<p><b>OIJ ZONA 2</b> <b>FUENCARRAL-EL PARDO,</b> <b>MONCLOA - ARAVACA</b></p> <p>Centro Juvenil Hontabilla Calle Hontalbilla 10 TLF; 91 7343021. 609927405 oijzona2@madrid.es</p> <p>CSC VAGUADA. (Lunes) Avda. Monforte de Lemos 36-38 915133868</p>
<p><b>OIJ ZONA 3</b> <b>LATINA, CARABANCHEL,</b> <b>CENTRO</b></p> <p>Centro Juvenil Carabanchel Alto Calle Alfonso Fernández 23 TLF; 608644666 - 91 508 83 22 oijzona3@madrid.es</p>	<p><b>OIJ ZONA 4</b> <b>VILLAVERDE, USERA,</b> <b>ARGANZUELA.</b></p> <p>Centro Sociocultural Santa Petronila. Calle María Martínez Oviol, 12 TLF; 626512412. 915 118 980 oijzona4@madrid.es</p>
<p><b>OIJ ZONA 5</b> <b>MORATALAZ, VICALVARO,</b> <b>CIUDAD LINEAL.</b></p> <p>Centro Socio-cultural y Juvenil Moratalaz Calle Fuente Carrantona, 10 TLF; 620452327 - 917726334. oijzona5@madrid.es</p>	<p><b>OIJ ZONA 6</b> <b>VILLA DE VALLECAS, PUENTE</b> <b>DE VALLECAS, RETIRO.</b></p> <p>Centro Juvenil "El Aleph" Avenida Mediterráneo, esq. C/ Zazuar TLF; 91 301 34 99 Centro Juvenil "El Sitio de Mi Recreo" C/ Real de Arganda c/v Sierra del Torcal TLF: 628062450 - 91 331 85 34. oijzona6@madrid.es</p>
<p><b>OIJ ZONA 7</b> <b>BARAJAS, HORTALEZA,</b> <b>SAN BLAS.</b></p> <p>Centro Socio-Cultural Gloria Fuertes Avenida de Logroño, 179 TLF: 626580934 - 91 747 54 44. oijzona7@madrid.es</p>	



Estas Oficinas de Información se ven reforzadas con los Puntos de Información Juvenil (PIJ,s), reconocidos como tales por la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid. Estos puntos son espacios de exposición para ofrecer información puntual sobre las actividades para jóvenes que se organizan o desarrollan en el municipio de Madrid, además de información general de interés para los jóvenes.

En la actualidad, el número de PIJ,s asciende a 12.

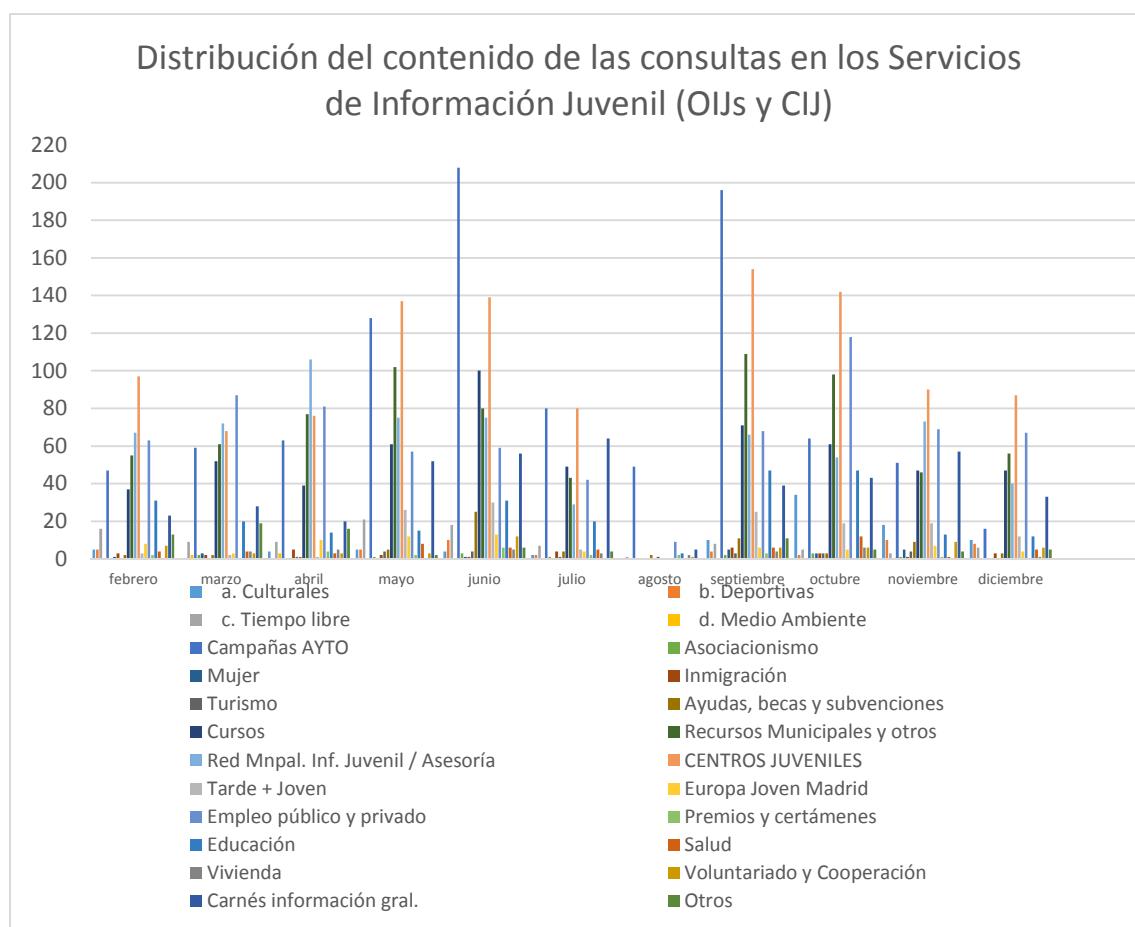
### Puntos de Información Juvenil

DISTRITO	UBICACIÓN	DIRECCION
Chamartín	IES Ramiro de Maeztu	Calle Serrano, 127
Tetuán	IES Tetuán de las Victorias	Calle Vía Límite S/N
Tetuán	Polideportivo Playa Victoria	Calle Hierbabuena, 2
Tetuán	IES Jaime Vera	Calle Infanta Mercedes, 47
Tetuán	Cº. Cultural José Espronceda	Calle Almansa, 9
Tetuán	Polideportivo Triángulo de Oro	Calle Bravo Murillo, 376
Tetuán	CEPA. Pinos Alta	Calle Pinos Alta, 63
Tetuán	Cº Cultural Tetuán	Calle Bravo Murillo, 251
Chamberí	IES Fortuny	Calle Fortuny, 24
Chamberí	IES San Isidoro de Sevilla	Plaza. Marqués de Comillas, 1
Chamberí	IES Joaquín Turina	Calle Guzmán el Bueno, 92
Salamanca	IES Avda. de los Toreros	Avenida de los Toreros, 57

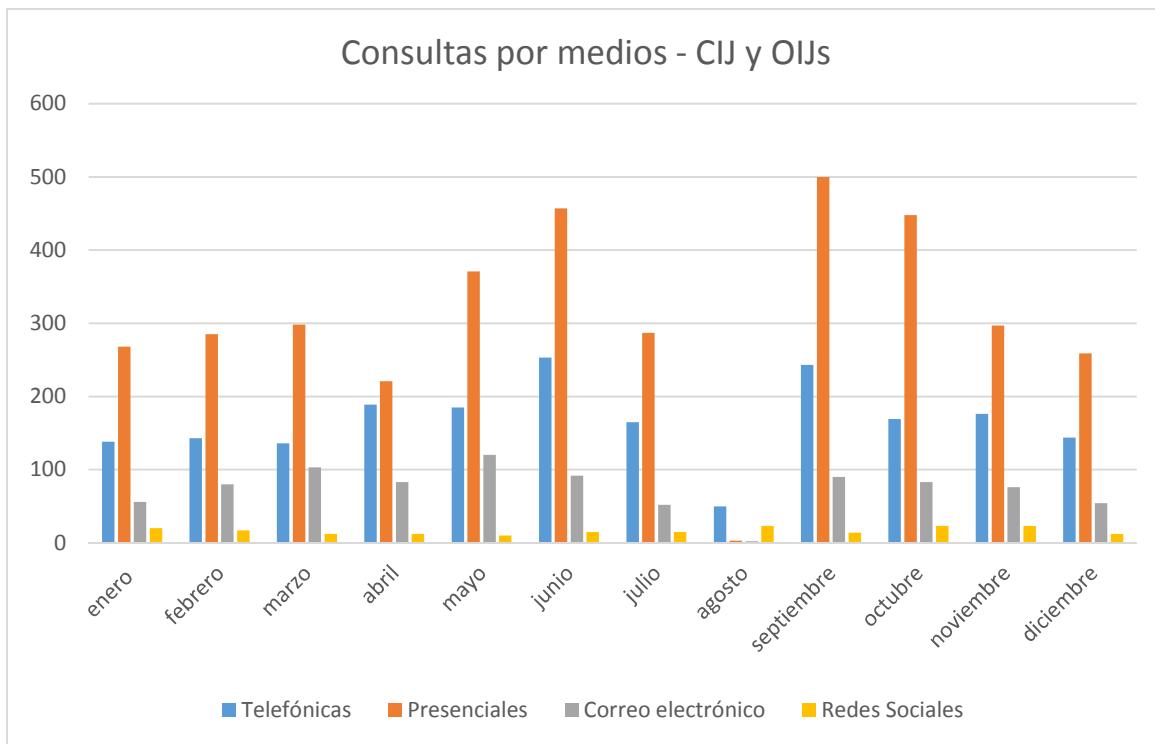


## Asesoría jurídica

La información y orientación general se completa con un servicio de Asesoría Jurídica en el que se presta asesoramiento directo a cuantos problemas jurídicos son planteados por los jóvenes. Este servicio es personalizado, libre, gratuito y confidencial. Desde el año 2014 ha estado ubicado en el Espacio de Igualdad María Zambrano (Calle Andrés Mellado, 44), en horario de 16:30 a 20:30 horas, lunes, miércoles y jueves; de 10 a 14 horas y 16:30 a 20:30 miércoles y viernes. Está atendido por un profesional del mundo jurídico. Durante el año 2017, el número de consultas de asesoramiento jurídico ha sido de 66.



## Distribución del medio utilizado para recabar información



### 4.2. Tramitación de carnés internacionales

El Centro de Información Juvenil realiza las gestiones necesarias para la tramitación de los Carnés para jóvenes; carnés que también se traman en las Oficinas de Información Juvenil de los Distritos. Estos documentos ofrecen ventajas de diversa índole a los jóvenes que lo poseen, como descuentos en establecimientos o transporte, acceso a servicios en condiciones ventajosas, seguros, etc. El número de carnés realizados por los Servicios de Juventud municipales en 2017 ha sido de 2.201.

Desde el año 2011, la expedición del Carné Joven de la Comunidad de Madrid fue asumida por la Dirección General de Juventud de la Comunidad, no siendo posible su realización por la Red Municipal de Información Juvenil.

Los carnés que se han tramitado son los siguientes:

- Estudiantes (Student-ISIC) ..... 91
- Jóvenes (Go 25-FYTO)..... 0
- Profesor (Teacher-ITIC)..... 25
- Alberguista <25..... 14
- Alberguista Joven..... 10
- Alberguista Adulto..... 48
- Alberguista Familiar..... 0
- Alberguista Grupos..... 0
- Carnés de los Centros Juveniles..... 2.013

#### **4.3. Difusión de la información**

##### **Unidad gestora de redes sociales electrónicas**

El 27 de diciembre del 2012 el Departamento de Juventud a través del Centro de Información Juvenil se constituyó en Unidad Gestora de Redes Sociales Electrónicas, tanto para la Red Municipal de Información Juvenil como para los Centros Juveniles.

Actualmente se tiene presencia en Facebook, Twitter, Instagram y YouTube a través de los siguientes perfiles:

PERFILES
Información Juvenil Ayuntamiento de Madrid en Facebook
madridjuventud en Instagram
Juventud Ayuntamiento de Madrid en YouTube
@Madridjuventud en Twitter

A través de las redes sociales se facilita información de interés para los jóvenes, dando relevancia a los recursos y actuaciones municipales. Estos son algunos datos del 2017 de dichas redes sociales:

- **Facebook:** “Me gusta” durante el año 2017: 2.119 (en 2016 fueron 3.650)  
Total de seguidores: 9.709 (7.600 en 2016)
- **Twitter:** Nuevos seguidores durante el año 2017: 1.106 (en 2016 fueron 1.200). Total seguidores: 4.509 (3.362 en 2016)
- **Instagram:** 293 seguidores.
- **Canal Youtube:** 6.761 visualizaciones y 37 subscriptores

En el **Blog del Departamento** se ha publicado toda la información y documentación generada por el Servicio de Información Juvenil, así como otras informaciones derivadas de otros recursos de interés juvenil, procurando alcanzar un espacio virtual de referencia para la juventud del Municipio de Madrid. Este blog: <http://blogmadridjuventud.com> ha tenido un total de 35.026 sesiones, reflejándose en 79.637 visitas a páginas.

#### **4.4. Programa de Europa Joven**

##### **Europa Joven Madrid (EJM)**

Europa Joven Madrid (EJM) es un espacio físico del Ayuntamiento de Madrid concebido como un centro de información, formación y promoción de la participación europea para jóvenes. Especialmente pretende que la promoción de la movilidad y la solidaridad se unan en la participación de nuestros jóvenes en el Servicio Voluntario Europeo. En el año 2017 se han enviado a 19 jóvenes a ciudades europeas, se ha acogido a 15 jóvenes voluntarios europeos y se ha realizado un seguimiento a los que buscan proyectos (202 jóvenes).

Además participa en la red Eurodesk, a través de la cual, se transmite información para que los jóvenes de Madrid puedan conocer las oportunidades existentes a nivel internacional en materia de empleo, movilidad, prácticas y formación, que no siempre son fáciles de encontrar. La Red Eurodesk ([www.eurodesk.org](http://www.eurodesk.org)) es una red de información juvenil que funciona a través de

Internet y dispone de una Intranet de uso restringido, que pone en contacto a 53 puntos en España y 1.800 puestos locales de 35 países europeos, facilitando y asegurando una información detallada, actual y adaptada al joven que hace la demanda. En el año 2017 se atendieron 2.854 consultas sobre Eurodesk.

En este espacio se edita un Boletín electrónico mensual, con las actividades y/o recursos del centro, que en el año 2017 se envió a 4.193 suscriptores.

Asimismo se realizan talleres de idiomas organizados por los propios voluntarios europeos, con una asistencia de 374 jóvenes en el año 2017. También se organizaron 44 sesiones informativas sobre el voluntariado europeo, a la que asistieron 218 jóvenes.

## 5. PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DIRIGIDAS A LOS JÓVENES

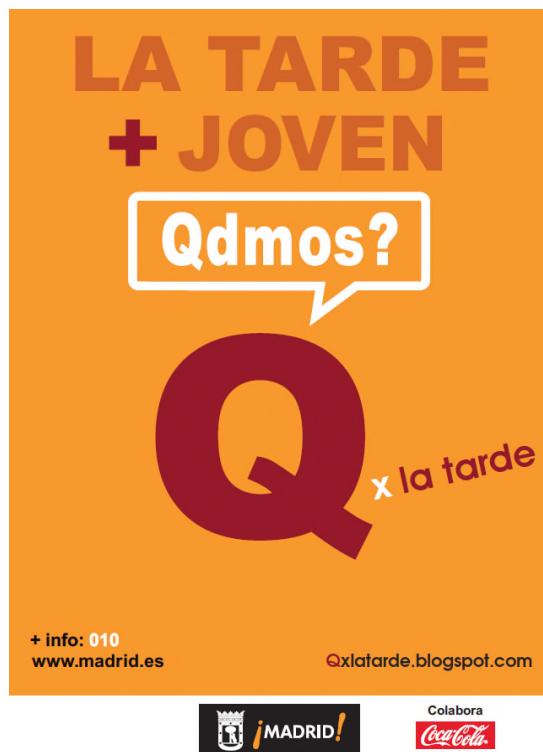
### 5.1. De ocio y tiempo libre

**Programas de Ocio saludable para el fin de semana:**

#### “LA TARDE MÁS JOVEN”

El Programa de “Ocio saludable para el fin de semana” comenzó su andadura en marzo del año 2000 bajo el título genérico **“La Noche más Joven”**. Tras la evaluación realizada, se amplía el programa a un segmento de edad más joven, adaptando los horarios y las actividades que se ofrecen bajo el lema **“La Tarde más Joven”**.

Cartel anunciador de la Tarde más Joven



El objetivo que perseguía el programa era ampliar la oferta dirigida a los adolescentes y jóvenes, con espacios y actividades de ocio saludable durante el

fin de semana y periodos vacacionales, que supongan una alternativa a los contextos lúdicos que propician el consumo de alcohol y otras drogas.

“LA TARDE MÁS JOVEN” desde febrero de 2001 oferta a los adolescentes de 12 a 18 años un programa de actividades saludables de entretenimiento y diversión, durante los tiempos de ocio del fin de semana.

A los Centros Culturales, Socioculturales y Juveniles, se les ha dotado de los siguientes Espacios:

- Ciber Joven: (ordenadores, líneas ADSL, tablets, impresoras, etc...)
- De música: (mini cadenas, darbukas, jebes, cajón flamenco, etc...)
- Ludo joven: (juegos de mesa, futbolines, mesas de tenis de mesa, etc...)
- Deportivo: (canastas portátiles de baloncesto, speedball, balones, etc...)y se han desarrollado los siguientes Talleres:
  - De manualidades: (bisutería, amigurimi, SIY...)
  - de bailes y expresión corporal: (zumba, danza oriental, capoeira breakdance...)
  - Gastronómicos: (gofres, tartas, cócteles sin alcohol, zumos, galletas...)
  - De charlas de prevención: (seguridad vial y en internet, alimentación saludable...)
  - De teatro circo y cine: (magia, disfraces, maquillaje de caracterización...)
  - Deportivos: (skate, parkour, rocódromo, arregla tu bici...)
  - De música: (batukada, percusión, pelea de gallos...)
  - De campeonatos: (escalextric, ginkanas, partidos de fútbol...)

Todo ello atendiendo a las demandas y sugerencias de los participantes, así como a otros factores como edad, sexo o características específicas de los diferentes grupos de usuarios:

El Programa “La Tarde más Joven” se ha desarrollado en 22 Centros, de 18 distritos de la capital y ha contado con un total de 5.495 asistentes. Los datos de 2017 se han distribuido de la siguiente forma:

**LA TARDE MÁS JOVEN**  
**del 14 de enero al 22 de abril de 2017**

<b>DISTRITO</b>	<b>C. CULTURAL/ JUVENIL</b>	<b>TOTAL</b>
Centro	C.C. Lavapiés	118
Arganzuela	C.C. Casa del Reloj	390
Retiro	Nave Teatro Daoíz y Velarde	321
Salamanca	C.C. Buenavista	20
Chamartín	C.S.J Luis Gonzaga	58
Tetuán	C.S.C.Tetuán	155
Chamberí	C.J. Chamberí	168
Fuencarral el Pardo	C.S.C.Rafael de León	194
Fuencarral el Pardo	C.J. Hontalbilla	164
Latina	C.S.C. Latina	61
Carabanchel	C.J. Carabanchel Alto	525
Usera	C.S.C. Usera	417
Puente de Vallecas	C.S.S. Ramón P. de Ayala	217
Moratalaz	C.S.C. Moratalaz	98
Ciudad Lineal	C.S.C. Juvenil I	505
Villaverde	C.S.C. Bohemios	170
Villaverde	C.C. Los Rosales	166
Villaverde	C.S.C. Marconi	643
Villaverde	C.S.C. San Cristóbal	420
Villa de Vallecas	C.J. El Aleph	337
Vicálvaro	C.S. Polivalente Vicálvaro	189
San Blas Canillejas	C.S.C.A. Machado	159
<b>TOTAL ASISTENCIA</b>		<b>5.495</b>

Las actividades se han desarrollado los sábados en horario de 16:30 a 21:30 horas, del 14 de enero al 22 de abril de 2017. Este Programa tiene por objeto aprovechar estos horarios de fin de semana, para fortalecer las habilidades de resistencia frente a la oferta de drogas, las habilidades sociales y además, fomentar valores sociales como la solidaridad y el respeto a los demás.

El perfil del usuario del Programa de “La Tarde Más Joven” es varón (72,44 %), de 14,66 años y en un 77,83 % de nacionalidad española.

### “QUEDAT.COM”

El mes de abril de 2017 finalizó el Programa “La Tarde más Joven” y el mes de mayo comenzó su andadura el nuevo Programa “QuedaT.com” de Intervención Socioeducativa a través del ocio y tiempo libre, realizada principalmente mediante actividades de educación de calle y dinamización de espacios para la participación juvenil, con los siguientes objetivos específicos:

- Desarrollo de aptitudes y actitudes para el crecimiento personal y grupal,
- La inclusión y la equidad.
- Prevención en salud
- La Convivencia intercultural para la integración entre población joven autóctona y extrajera

### Cartel anunciador de Programa “QuedaT.com”



El Programa QuedaT.com, se ha desarrollado en 10 centros, situados en 10 distritos de la capital y ha contado con un total de 10.240 asistentes. Los datos de 2017 se han distribuido de la siguiente forma:

### “QUEDAT.COM”

**Del 5 de mayo al 29 de diciembre de 2017**

<b>DISTRITO</b>	<b>SEDE / C. JUVENIL</b>	<b>TOTAL</b>
Arganzuela	Calle Peñuelas, 59	1.072
Tetuán	Calle Rafael Ceballos, 7	1.068
Fuencarral-El Pardo	C.J. Hontalbilla. Calle Hontalbilla, 10	1.240
Moratalaz*	Calle Corregidor Alonso Tobar, 15- A	1.674
Hortaleza	C. I. Santiago Apóstol. Calle Carrión de los Condes, 73	1.002
Carabanchel	C.S.J. Carabanchel Alto. Calle Alfonso Fernández, 23	1.663
Puente de Vallecas	Calle Sierra Carbonera, 32-b	397
Villaverde	Calle Rocafort, 101	697
Villa de Vallecas	C.J. el Aleph. Calle Zazuar, 1	709
San Blas Canillejas*	Calle Discóbolo, 70	718
<b>TOTAL ASISTENCIA</b>		<b>10.240</b>

Las actividades se han desarrollado del 5 mayo al 29 de diciembre de 2017, los viernes y sábados en horario de 17:30 a 20:30 horas. Y con el mismo horario también los domingos, en los centros de Moratalaz y San Blas-Canillejas.

## **5.2. Actividades culturales y de expresión artística**

### **Certamen Jóvenes Creadores 2017**

El Certamen Jóvenes Creadores tiene una dilatada trayectoria en el municipio y se encuentra plenamente incorporado a los circuitos artísticos de nuestra ciudad. En el año 2017 ha llegado a su XXVI edición y desde 1996 tiene carácter nacional.

La convocatoria del año 2017 ha contado con 190 jóvenes participantes en las distintas modalidades, distribuidas según muestra el cuadro siguiente:

**Participantes en el Certamen Jóvenes Creadores por modalidades**

MODALIDAD	2017
CORTOMETRAJE	47
DANZA JOVEN	7
DISEÑO DE MODA	18
FOTOGRAFÍA	37
MÚSICA	36
OBRA PLÁSTICA	29
EMPRENDIMIENTO SOCIAL Y SOSTENIBLE	8
MICRO TEATRO	9
<b>TOTAL</b>	<b>190</b>

En reconocimiento y mérito de las obras realizadas, se establecieron los siguientes premios:

Se establecen dos tramos de edad uno de 14 a 21 años y otro de 22 a 30 años:

- Para las modalidades de Diseño de moda, Fotografía, Obra Plástica y emprendimiento social y sostenible, se establece un primer premio de 2.000 euros y un segundo premio de 1.500 euros.
- Para las modalidades de Cortometraje, Danza joven, Música y Teatro, se establece un primer premio de 3.000 euros y un segundo premio de 2.000 euros.

Uno de los objetivos de la convocatoria no es solo descubrir nuevos talentos sino facilitarles el reconocimiento nacional e internacional, exhibiendo sus obras en el marco de exposiciones colectivas y en lugares relevantes de nuestra ciudad, a lo que se une su participación en certámenes internacionales, auspiciando la difusión de su obra más allá de nuestras fronteras. Este Certamen, por ello, es

una plataforma para poder participar en la Bienal de Jóvenes Creadores de Europa y el Mediterráneo.

### **Bienal de Jóvenes Creadores de Europa y del Mediterráneo**

La Bienal de Jóvenes Creadores de Europa y el Mediterráneo, es una iniciativa estable y multidisciplinar dirigida a jóvenes artistas de países europeos y mediterráneos con objeto de promocionarlos, dinamizando su producción cultural y expresiva y facilitando su acceso al circuito del mercado internacional. La ciudad de Madrid ha participado durante más de 11 años, de forma voluntaria, en cada edición de la Bienal, pero en el año 2002 se crea la Asociación Internacional para la Bienal de Jóvenes Creadores de Europa y el Mediterráneo con sede en Turín, que tiene por finalidad la promoción de la organización de la Bienal. El Ayuntamiento de Madrid se adhirió a esta iniciativa como miembro fundador.

La 18<sup>a</sup> Bienal se celebró del 4 al 9 de mayo de 2017 en las ciudades albanesas de Tirana y Durrës. En ella, la ciudad de Madrid estuvo representada por los ganadores de la edición 2016 del Certamen Jóvenes Creadores, en la modalidad de música por Álvaro Muñoz Gil, con la obra titulada “Consuelo, Mar Alta” – fantasía flamenca-, y en la modalidad de Danza por Leticia Cabezudo Sánchez con la coreografía “Locked”.

### **Proyecto Lanzaderas y Festivales 2017**

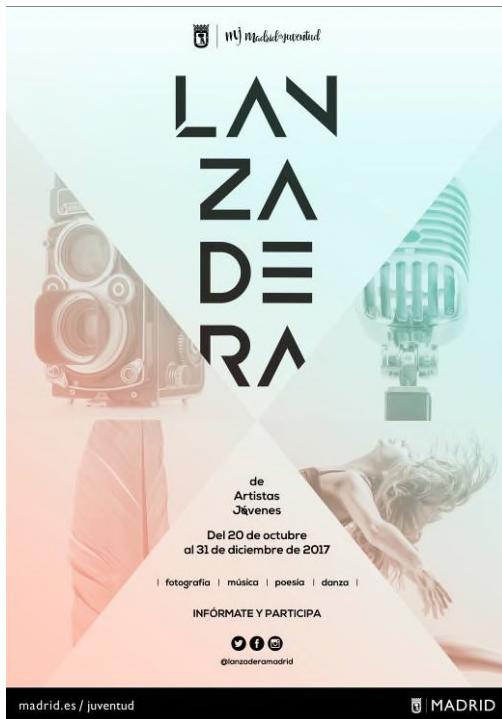
El Proyecto Lanzaderas y Festivales de actividades artísticas y artes escénicas tienen como objetivo fundamental el apoyo y la promoción de los jóvenes en la creatividad como medio para garantizar un adecuado aprovechamiento de su ocio y tiempo libre.

Además pretende compensar las diferencias sociales buscando la igualdad de oportunidades de los y las jóvenes, desarrollando proyectos accesibles, facilitando los procedimientos de participación e invirtiendo esfuerzos en promover valores de respeto y solidaridad en general, y con otros jóvenes en particular.

Otros objetivos: Adquirir desde la juventud habilidades artísticas y de expresión como vía para el ocio saludable y el desarrollo personal:

- Adquirir herramientas y habilidades de comunicación.
- Manejar recursos artísticos básicos para el desarrollo de habilidades creativas.
- Desarrollar la creatividad.
- Familiarizarse desde la juventud con los principios de la música dentro de la educación en el tiempo libre:
- Experimentar con formas diversas de expresión artística de un modo alternativo al de las prácticas habituales.
- Conocer en profundidad las diferentes influencias culturales de la expresión artística actual.
- Asimilar la perspectiva de género al analizar la expresión artística.
- Intercambiar desde la juventud conocimientos musicales y culturales de manera horizontal e intercultural:
- Poner en marcha recursos artísticos municipales de calidad dirigidos a la población juvenil.

Generar espacios de encuentro entre artistas jóvenes y profesionales del arte.



El proyecto con el fin dar impulso y proyección en la esfera musical, de baile, de fotografía y de poesía a los jóvenes, entre 14 y 30 años, consta de varias categorías:

- Festival VillaRock3.0
- Lanzadera de Música
- Lanzadera de Poesía
- Lanzadera de Fotografía
- Festival de Danza y Baile (Danzadera)

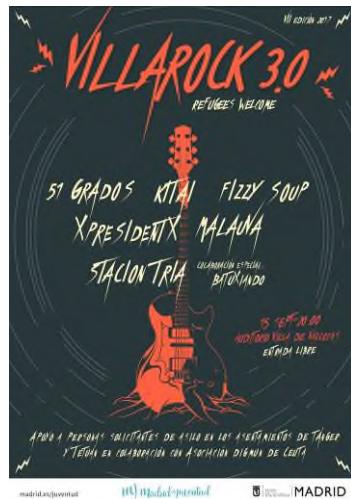
El proyecto Lanzadera de Artistas Jóvenes 2017, incorpora cambios significativos y mejoras con respecto a edición anterior, que se resumen en:

- Denominar el Festival VillaRock como VillaRock3.0 (apostilla 3.0) para mostrar la evolución del mismo en su 10<sup>a</sup> Edición.

- Introducir una nueva modalidad, Lanzadera de Fotografía, que estará vinculada a VillaRock3.0 y dará cobertura a las necesidades fotográficas de los proyectos y por otra parte, oportunidades de proyección profesional a las dos ganadoras del concurso.
- Desarrollar el Festival de Danza utilizando un formato de Lanzadera de Baile como una nueva disciplina, con el fin de aunar y no diversificar propuestas. La propuesta se llamará Danzadera.
- La Lanzadera de Literatura con relato corto en 2016 apuesta por la poesía en 2017 como valor en alza en la población juvenil, dando un formato de evento y premios diferentes.
- Dar una nueva estética a la imagen de Lanzadera, desarrollando carteles específicos para cada una de las modalidades, y aunar las propuestas de carteles de las diversas modalidades.
- Simplificar los modelos de inscripción para la participación en cada una de las modalidades atendiendo a la peculiaridad de la población joven.
- Creación de redes sociales específicas de Lanzadera para cada una de las plataformas, además de generar un único correo corporativo, en el que se recojan todas las demandas de las y los artistas participantes.

### **Festival VillaRock3.0**

El festival desarrolla su 10<sup>a</sup> edición consiste en la promoción de grupos de Rock de artistas noveles que son seleccionados en un concurso para participar en el programa de fiestas de Villa de Vallecas donde desarrollan un concierto en un escenario profesional.



Para su organización y realización:

- Se abren nuevas redes sociales del Villarock3.0
- Impulso de una nueva imagen del festival.
- Se realiza un mailing masivo.
- Se incorpora el valor social introduciendo el leitmotiv Refugees Welcome, con una campaña de recogida solidaria de bienes de primera necesidad para los asentamientos de Refugiados en Tánger en colaboración con la Asociación Digmun
- Se fabrica un photocall de 3,30 x 2,50 m
- Se elaboran las bases para participación en el mismo
- Se selecciona el jurado.
- En el concurso de artistas noveles participan 23 grupos.
- Se invita a participar al grupo de batucada del Centro Juvenil “El sitio de mi Recreo – Batuoxiando”.
- Se dispensa catering cubriendose dietas y desplazamientos de las y los artistas.
- Al festival VillaRock3.0 asistieron entre 1000 y 1200 personas.

## Lanzadera de Música



Se realiza un concurso de Música en tres modalidades Rap-Reggae, Indie-Pop y Rock-Metal elaborando las bases del mismo y convocando a un jurado para las finales.

Se desarrolla una imagen nueva específica de Música, con un detalle más profesional y con una estética más novedosa y actual.

Se abren redes sociales de Facebook, Twitter e Instagram y un correo corporativo. Se elabora una nota de prensa.

Se desarrolla una difusión por vía mailing a 14.600 direcciones

Se hace un mailing específico con 123 contactos en medios de comunicación.

En el concurso de Lanzadera de Música participan 71 grupos y/o solistas.

Se realizan las finales en el Centro Juvenil el Sitio de mi Recreo el 25 de noviembre de 2017 con 18 grupos finalistas.

Las tres propuestas ganadoras son:

- Modalidad: Rap/Reggae XENIOR. Se concede un Accésit del Jurado para SAFIRE
- Modalidad: Indie/Pop SANDRA MERINO
- Modalidad: Rock/Metal: CÍRCINUS

Los tres grupos seleccionados por el jurado actuaron en las Sala Silikona de Madrid junto a los cabezas de cartel contratados para promoción del concierto y apoyo artístico a los jóvenes. Asistieron como público 250 personas (aforo completo)

Se elaboran 200 carteles en formato A3 desarrollando una pegada selectiva.

Se fabrica un photocall de 3,30 x 2,50 m

Se realiza un reportaje fotográfico profesional y grabaciones para la promoción en redes sociales además de la realización de un making off final.

Se dispensan a los artistas todas las necesidades propias en a nivel técnico: Rider. Backline, Coordinación de sala, Técnicos de sonido, Presentador de evento y Catering.

## Lanzadera Literaria: Poesía



Se realiza un Concurso de Poesía y un encuentro de Poesía “Underground”  
Para el encuentro Underground: El 4 de diciembre se desarrolló el proyecto taller de “Poesía Underground”. Poetas y jóvenes del CJ Tetuán celebran un encuentro en el que escriben poesía y emprenden un “viaje” para iniciar y recitar poesía.  
Participan 20 jóvenes

Para el concurso:

- Se elaboran las bases del mismo
- Se selecciona el jurado:
- En el concurso de Lanzadera de Poesía participan 55 poetas jóvenes.
- Se seleccionan 10 finalistas que participan con sus obras en una Antología Poética desarrollada para la ocasión con el nombre “La Generación del 17”
- Se realiza el evento Gala de lanzadera de Poesía el 5 de Diciembre 2017 en el Salón de Actos de la Residencia de Estudiantes de Madrid. En ella participan poetas relevantes del panorama nacional.
- Asisten 200 personas cubriendo íntegramente, el aforo del espacio. Además, se reciben 126 solicitudes de invitación que no se pueden cubrir debido al aforo.

- El fallo del Jurado, da como Ganador a Andrés Paris. que además del obsequio de una pluma estilográfica grabada, participa en lugar preferencial en la Antología Poética „La Generación del 17“, recita junto a poetas relevantes del panorama nacional en el evento y grabará un video-poema
- Se realiza reportaje fotográfico profesional.
- Se dispensa catering para todos y todas las asistentes a la Gala de Poesía.

### Lanzadera de Fotografía



Se realiza un concurso de fotografía para menores de 30 años.

Se elaboran las bases del mismo

Se selecciona el jurado.

En el concurso de Lanzadera de fotografía participan 45 fotógrafos y

Se seleccionan 2 finalistas que participan y asisten a una masterclass de la fotógrafa Milena Martínez Basallo

Realizan sendos reportajes fotográficos y exponen el resultado de sus trabajos en una exposición en espacios municipales.

Se realiza un dossier fotográfico en formato digital.

Los premios han sido dos reportajes:

- Un documento fotográfico que relate la vida de jóvenes en asentamientos de refugidxs en Tánger, documentando el apoyo y la donación de personas anónimas de materiales de primera necesidad.

- Un documento fotográfico que recoja “fotografía y baile en movimiento” con el leitmotiv “En Movimiento: Rompiendo Fronteras”, Dos disciplinas artísticas que reivindican el valor y la riqueza de la gente en movimiento.

Las ganadoras de la Lanzadera de Fotografía son:

- 1º Premio Leire Martínez
- 2º Premio Andrea Avilés

Una de las ganadoras de Lanzadera de Fotografía, realizará un reportaje fotográfico que se fabricará en gran formato junto al resto de materiales fotográficos recogidos en todo el proyecto Lanzadera y VillaRock para elaborar una exposición fotográfica en gran formato que se expone en distintos espacios centros juveniles.

### Festival de danza y baile (Danzadera)

Se realiza un concurso de Lanzadera de Baile. Se elaboran las bases del mismo.

Se selecciona el jurado para las finales.

Se fabrican 200 carteles en formato A3 desarrollando una pegada selectiva.

Se fabrica un photocall de 3,30 x 2,50 m

Se realiza un reportaje fotográfico profesional a cargo de Andrea Avilés,

Ganadora de Lanzadera de fotografía 2017

En el concurso de Lanzadera de Baile participan 26 bailarines solistas y formaciones de baile.

Se seleccionan 3 finalistas que participan

1. Grabarán un videoclip de una de sus coreografías.
2. Bailaran en el Festival En Movimiento: Rompiendo Fronteras, junto a bailarines y formaciones de baile consagradas.
3. Ganarán un book fotográfico de la formación o artista solista.

Un jurado fallará el ganador

El festival de Danzadera o Lanzadera de baile consta de:

1º Formaciones de distintos estilos de baile y danza en un festival, bajo el slogan “En Movimiento: Rompiendo Fronteras” para reivindicar la riqueza del movimiento.

2º Masterclass de baile y una sesión común sobre la situación que viven los y las refugiadas.

La tarde se dedica a presentar distintas propuestas de baile que reivindican “EL MOVIMIENTO”.

En diciembre se celebra el Festival “Danzadera”, la Lanzadera de Artistas Jóvenes de Baile y Danza de en el Centro Juvenil El Sitio de Mi Recreo.

En Danzadera se falla la final de Lanzadera de Baile junto a los tres finalistas.

Los finalistas de la Lanzadera de Baile son:

- 1º Lapierre
- 2º The Anonymous
- 3º Roberto González Ajenjo

El Ganador es Roberto González Ajenjo

Se desarrollan dos masterclasss de baile de bailarines y bailarinas contrastadas que además actuarán en el festival.

- Masterclass de Danza Contemporánea Experimental a cargo de Cristian González.
- Masterclass de Danzas Urbanas a cargo de Ylfran Castro de Smile Crew

Se desarrolla una exhibición de streetworkout coreografiado en formato Jungle Style a cargo del colectivo “ Movimiento Natural”.

Además en el festival contamos con las exhibiciones de las siguientes compañías:

- Cristian Gonzalez con Danza experimental.
- Compañía Smile Crew de Danzas urbanas.
- Compañía El Saco Roto con su pieza Partituras de Danza Inclusiva.
- Compañía Slave Funk Center.

A las masterclass asisten 72 Jóvenes, con la sala completamente  
Al evento asisten 159 personas, con tres cuartos del aforo completo.



Se realizan fotos y grabaciones de factura profesional para la promoción en redes sociales y realización de un making off final.

Se dispensan catering a todas las personas que asisten a las masterclass, profesores, bailarines etc...

Se cubren todas las necesidades de producción, desplazamientos a nivel logístico, etc... a los profesores y compañías participantes.

### **5.3. Actividades educativas y de formación**

ACTIVIDAD	VILLAROCK	LANZADERA MÚSICA	LANZADERA POESÍA	LANZADERA DANZA Y BAILE	TOTAL
Nº DE PARTICIPANTES	23 Formaciones	71 Grupos y solistas	55 Poetas	26 grupos y solistas	220 participantes
PÚBLICO			2		
ASISTENTE	1200 personas	250 personas	00 personas 123 peticiones	159 personas	1.809 personas

### **Cursos de formación específica en materia de juventud**

Desde la Dirección General de Educación y Juventud se ha organizado un Programa de Formación, dirigido a personal funcionario y a los informadores juveniles cuyo trabajo comprende cuestiones relacionadas con la juventud. Dicho Programa de Formación específica está encaminado a actualizar conocimientos, así como a aplicar nuevas formas de gestión de los programas y servicios destinados a la juventud.

#### **Cursos realizados por el personal funcionario:**

- Coaching Especializado en materia de Juventud.
- Jóvenes Empleo 2.0 y Marca Personal en España y Europa.
- Herramientas de uso libre para la Programación y Gestión de los Centros Juveniles

Otras acciones en las que ha participado toda la Red:

- 1. Introducción: El Blog y la redacción de contenidos.
- 2. Wordpress: Introducción y manejo de la plataforma.
- 3. Redacción y Publicación de contenidos en Wordpress.
- 4 Optimización de contenidos para Posicionamiento.

### **Campaña “Verano Joven 2017”**

La campaña de actividades “Verano Joven 2017” constituye una de las ofertas más tradicionales del Ayuntamiento de Madrid que comprende diversas actividades al aire libre durante el periodo estival, a las que pueden acceder todos los jóvenes residentes en el Municipio de Madrid, con edades comprendidas entre los 14 y 30 años. Desde julio hasta septiembre se realizaron todo tipo de actividades de prácticas deportivas y de capacitación curricular. De entre estas actividades de la campaña de verano, en el año 2017, desde el Departamento de Juventud se han ofrecido 676 plazas en las siguientes actividades deportivas:

- Curso de Monitor de Natación.
- Cursos de Lenguaje de Signos.
- Curso de Iniciador- Monitor de Piragüismo
- Curso de Instructor de Tenis.
- Curso Arbitro de Piragüismo (aguas tranquilas)
- Curso de Arbitro de Piragüismo (kayak polo)
- Cursos de Monitor de Ciclismo MTB y Indoor
- Cursos de Monitor de Baloncesto
- Curso de Monitor de Fútbol Base
- Curso de Entrenador de Voleibol Nivel I.
- Curso de Arbitro Territorial B.

Se añade a esta campaña de verano, los cursos intensivos de los idiomas inglés y alemán, de los que se ofertaron 216 plazas en distintos niveles para inglés y 120 plazas en distintos niveles para alemán.

### **Campaña “Primavera - Otoño Joven 2017”**

Dada la situación actual de crisis que afecta directamente a los jóvenes en las dificultades que tienen para encontrar sus primeros empleos y para poder costearse algunos cursos de capacitación, desde el Departamento de Juventud se puso en marcha en el año 2013 la Campaña “Otoño Joven” integrada por diferentes cursos y talleres con el objeto de capacitar a los jóvenes curricularmente, apoyarles y propiciarles la búsqueda de empleo.

Durante el año 2015 la Campaña de Otoño Joven se incrementó al período de Primavera, ya que algunos de los cursos convocados van dirigidos a empleos que se desarrollan durante el periodo estival como los de socorrista, mantenimiento de piscinas, monitor de ocio y tiempo libre (en campamentos), manipulador de alimentos... De esta forma los jóvenes alumnos podrían optar a los empleos estivales al haber recibido la titulación al término del curso realizado en Primavera. Se han ofertado 1.567 plazas en estos talleres y cursos, que han sido gratuitos, y en los que se ha entregado, a su finalización, el certificado o acreditación correspondiente. Todos los cursos se realizan para los jóvenes madrileños residentes en la ciudad de Madrid y en su mayoría en los Centros Juveniles.

Los cursos que se han ofertado durante esta campaña han sido:

- Curso de Locutor de Radio
- Curso de Manipulador de Alimentos.
- Curso de Maquillaje Profesional
- Curso de Mantenimiento de Piscinas
- Curso de Socorrista
- Taller de Salvamento

- Curso de Ayudante de Camarero
- Curso de Organización y Gestión de Eventos
- Curso de Decoración de Uñas.
- Curso de Guía Turístico.
- Curso de Monitor de Ocio y Tiempo Libre.
- Curso de Coordinador de Ocio y Tiempo Libre
- Curso de Pastelería y Repostería
- Curso de Ayudante de Cocina
- Curso de Mozo de Almacén.
- Curso de Carretillero
- Curso de Aquarunning
- Curso de Reportero de TV
- Curso de Modelos de Pasarela
- Cursos de Vídeos Online Promocionales
- Curso de Atención al Cliente en Hostelería
- Curso de Auxiliar de Caja de Supermercado
- Curso de Monitor de Comedor Escolar
- Curso de Auxiliar de Carnicería
- Curso de Auxiliar de Pescadería
- Curso de Monitor de Padel
- Curso de Monitor de Musculación
- Curso Monitor de Pilates

## 6. PARTICIPACIÓN Y APOYO

### 6.1 .Convenio de subvención nominativa entre el Ayuntamiento de Madrid y la fundación Residencia de Estudiantes

El Ayuntamiento de Madrid y la Fundación “Residencia de Estudiantes” tienen firmado un convenio cuya finalidad principal se centra en subvencionar, por parte del Ayuntamiento de Madrid, el alojamiento y manutención durante doce meses en la Residencia de Estudiantes de al menos nueve Investigadores, Artistas y Estudiantes de Postgrado de Ciencias Sociales y Humanidades y Ciencias de la Naturaleza y Tecnología, designados por la Residencia de Estudiantes mediante un procedimiento de concurrencia competitiva.

Mediante este Convenio, ambas entidades colaboran en la promoción y organización de actividades relacionadas con la investigación, la educación y la cultura, tales como conferencias, cursillos, seminarios y exposiciones.

### 6.2. Programa de subvenciones a entidades e instituciones de carácter social sin ánimo de lucro

Por Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Equidad, Derechos Sociales y Empleo de fecha 16 de marzo de 2017 se aprobó la convocatoria pública de subvenciones 2017 a entidades e instituciones de carácter social sin ánimo de lucro que desarrollen proyectos de actividades juveniles, por un importe de 222.500 euros.

La finalidad de estas subvenciones es fomentar y promover el desarrollo de proyectos que coadyuven o complementen las competencias y actividades municipales, considerándose prioritarios los proyectos que se encuadren dentro de las siguientes líneas de actuación:

- Proyectos encaminados a la prevención y eliminación de situaciones de riesgo de exclusión social y marginación de los jóvenes, especialmente el fracaso escolar y la violencia.
- Fomento de la participación activa de los jóvenes en situación de riesgo de exclusión social, así como de la integración y convivencia intercultural.
- Fomento del ocio saludable entre los jóvenes y alternativas de ocio y tiempo libre, especialmente dirigidas a la prevención del consumo de tabaco, alcohol y otras sustancias.

Dadas las dificultades encontradas para la tramitación tras el último informe fiscal de 29 de diciembre de 2017, no se llega a tramitar esta fase D de la convocatoria, por lo que se ha iniciado una modificación de dicha convocatoria para poder aprobar la resolución de concesión definitiva.

## 7. COOPERACIÓN CON OTRAS ADMINISTRACIONES Y ORGANISMOS

### Red Xarxa FP

El Ayuntamiento de Madrid forma parte de la Red Xarxa FP, asociación a la que pertenecen 26 ciudades europeas y once países europeos. Esta Red tiene como finalidad conseguir una relación estable entre las administraciones locales, empresas, centros de formación para desarrollar la formación profesional en estrecha cooperación con el entorno productivo de la ciudad.

Los objetivos generales de Xarxa FP son, entre otros:

- Fomentar la colaboración entre centros de formación y empresas.
- Posibilitar la movilidad a través de la formación en prácticas en las empresas para jóvenes en formación profesional inicial.
- Favorecer la inserción laboral de los jóvenes
- Posibilitar la movilidad del profesorado para potenciar su formación.
- Promover la divulgación de buenas prácticas entre las ciudades asociadas.

Una de las actuaciones más importantes de la Asociación, son las actividades respecto a la movilidad de jóvenes estudiantes de Formación Profesional para la realización de prácticas en empresas de la Unión Europea, su preparación, seguimiento y evaluación.

La financiación de estas actividades se realiza a través del Programa europeo *Erasmus*, gestionado por los Institutos de Enseñanza Secundaria de Formación Profesional, con los que existe convenio de colaboración.

Durante el año 2017 se han llevado a cabo diferentes programas de acogida y de envío de estudiantes:

- **Prácticas en empresas ubicadas en Madrid:** Por problemas de la red no hubo ninguna acogida en Madrid.
- **Prácticas en empresas ubicadas en Munich, Kokkola y Oulu:** 6 estudiantes procedentes de Institutos de Educación Secundaria de Madrid realizaron la formación en diferentes centros de trabajo de estas ciudades europeas.

## 8. CONSEJO SECTORIAL DE JUVENTUD DE LA CIUDAD DE MADRID

El vigente Reglamento Orgánico de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Madrid, aprobado por Acuerdo Plenario de 31 de mayo de 2004, establece la importancia de la participación como mecanismo de control e impulsor de la transparencia en la gestión pública. Este Reglamento regula los Consejos Sectoriales como órganos de participación de carácter consultivo que canalizan la participación de los vecinos y sus Asociaciones en los grandes sectores o áreas de actuación municipal.

En el año 2010 se publicó en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Consejo Sectorial de Juventud de la Ciudad de Madrid, y se constituyó en sesión plenaria de fecha 15 de octubre de 2010.

En el año 2016 hubo una nueva constitución del Consejo Sectorial de Juventud de la Ciudad de Madrid, cuya Sesión Plenaria se celebró el 5 de abril de 2016. Este Consejo Sectorial, como órgano de participación ciudadana de carácter consultivo, tiene como principales objetivos:

- Canalizar la participación de la juventud a través de las entidades, organizaciones e instituciones más representativas en ese sector de actuación en la ciudad de Madrid.
- Promover y facilitar el intercambio, puesta en común y adopción de soluciones ante las nuevas necesidades que plantean relacionadas con este sector de la población y la promoción del ejercicio de sus derechos.
- Promover el carácter integral de las políticas de juventud y facilitar su coordinación y transversalidad.

Si algo caracteriza a las políticas de juventud, es precisamente su transversalidad, siendo este Consejo el instrumento adecuado para colaborar en

esta tarea de integración, dada la presencia de todos los ámbitos del Ayuntamiento cuya actuación incide o puede incidir en los jóvenes.

Por otra parte, este Consejo promoverá y facilitará el intercambio y puesta en común de sus experiencias y conocimientos en materia de juventud, estudiando las medidas a aplicar ante las necesidades que se plantean en relación a este sector de población.

Asimismo y como órgano de participación ciudadana, canalizará la participación de la juventud a través de las entidades, organizaciones e instituciones más representativas en este sector, que son precisamente las que integran este Consejo.

Los vocales que integran el Consejo son:

- Representantes de Federaciones, Confederaciones y Uniones de Asociaciones como ASDE (Exploradores de Madrid), INJUCAM (Federación para la promoción de la infancia y juventud), la Coordinadora Infantil y Juvenil de Tiempo Libre de Vallecas, la Federación Scout Regional de Madrid y la Federación de Centros Juveniles Valdoco, sin perjuicio de que esta relación se amplíe a otras entidades que reuniendo los requisitos, así lo soliciten.
- Representantes de organizaciones sindicales como Comisiones Obreras de Madrid o la Unión General de Trabajadores – Madrid, de Asociaciones Empresariales: AJE (Asociación de Jóvenes Empresarios de Madrid) u organizaciones de prestigio como Cruz Roja Española Juventud.
- En representación de la Administración Autonómica: la Dirección General de Juventud de la Comunidad de Madrid
- En representación del Ayuntamiento de Madrid: las Direcciones Generales responsables de las materias directamente relacionadas con la juventud, como: Empleo, Vivienda, Salud Pública, Educación,

Inmigración, Voluntariado, Discapacidad, Igualdad de Oportunidades, Calidad y Atención al Ciudadano, Medio Ambiente, Seguridad, Coordinación de Distritos, Deportes, Actividades Culturales y Presupuestos.

-  
La Presidencia del Consejo la ostenta, según establece el Reglamento, la Delegada del Área de Gobierno competente en materia de Juventud.

En cuanto a las Vicepresidencias, la Vicepresidencia Primera la ostenta la titular de la Dirección General de Educación y Juventud, quien sustituirá a la Presidencia en caso de vacante, ausencia o enfermedad.

La Vicepresidencia Segunda, en virtud de lo dispuesto en el art. 6.1.b) del Reglamento de Organización y Funcionamiento de este Consejo, recaerá sobre un vocal del Pleno del Consejo Sectorial de Juventud de la Ciudad de Madrid, elegido por éste entre los representantes de las entidades ciudadanas y del colectivo de jóvenes.

Con la finalidad de que este Consejo sea de verdadera utilidad y lo más operativo posible desde un principio, se creó un Grupo de Trabajo en el que se dé a conocer en profundidad lo que se hace en materia de juventud desde las distintas Áreas del Ayuntamiento, aprovechando la presencia de los distintos responsables públicos. Este Grupo está integrado por los representantes de las federaciones, confederaciones y uniones de asociaciones, organizaciones sindicales, asociaciones empresariales y organizaciones de prestigio y por representantes de los consejos, mesas o foros de juventud, que así lo deseen; estando presentes representantes de las Administraciones en función y con la especialidad del tema a tratar cada vez. A través de este Grupo, se hace efectivo el derecho a la información sobre los recursos y servicios municipales en la materia y se facilita el intercambio y puesta en común de opiniones sobre temas concretos.

El Grupo estará presidido por el vicepresidente primero y en su ausencia, por el Segundo y elevarán sus conclusiones y propuestas al Pleno del Consejo.

Se reúne el grupo de trabajo en materia de igualdad es su última sesión el 2 de febrero de 2017 y se acuerda trasladar sus acuerdos y propuestas al Consejo Sectorial en la próxima reunión que se celebra el 28 de abril de 2017. En dicha reunión se acuerda formar un grupo de trabajo en el área de Empleo.